

NOVIOS AMULBLEN SU PISE
 A PRECIOS SIN COMPETENCIA
 VISITENOS Y PIDAN PRESUPUESTO INSTALACION Y DOMICILIO
 MUEBLES
SANSON
 SANTA PAULA, 2. Telf. 225086. GRANADA



El Papa, en Yakarta



Este hombre consiguió romper el cordón policial y se dirige y consigue llegar hasta el Papa, para tocar la bota papal, cuando el Sumo Pontífice se dirige por la George Street hacia el Ayuntamiento, en Sidney. (Telefoto CIFRA)

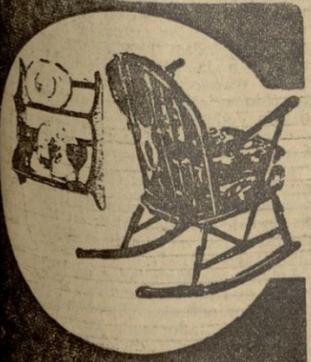
Suharto recibió a Pablo VI en el aeropuerto

MILES DE INDONESIOS VITOREARON A SU SANTIDAD

SIDNEY (Australia), 3. (EFE).—Pablo VI inició su última jornada de estancia en Sidney, madrugando más que durante los días anteriores. A las siete de la mañana, hora local (22 de la noche del miércoles, hora española), el Papa ya había desayunado.

El Soberano Pontífice abandonó la sede de la Delegación Apostólica a las 7,40 (hora local), 22,40 (del miércoles, hora española), para trasladarse a la catedral de Santa María. Como en anteriores ocasiones, una gran muchedumbre se había congregado en la sede de la Delegación y a lo largo del recorrido que el Santo Padre tenía que cubrir hasta llegar a la catedral. Su Santidad, una vez en la catedral, celebró una misa, en el curso de la cual procedió a la ordenación del primer sacerdote nativo de Papua (Nueva Guinea). Se trata de monseñor Vangeke. En el curso de la solemne celebración se procedió a la ordenación de monseñor Vangeke, titular de Puerto Moresby. Su Santidad celebró un llamamiento en pro de las Misiones.

(Pasa a la pág. segunda)



COMBEL
 DECORACION
 Recogidas, 16 - Telf. 221449

Sin noticias del cónsul BEIHL

La Policía y la Guardia civil rastrean todo el país vasco

Riguroso control en carreteras, costas y otras vías de posible acceso al territorio francés

"ESTOY DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN EN GUIPUZCOA A CUALQUIER PRECIO". ADVIERTE EL GOBERNADOR

"EL SECUESTRO MERECE LA REPULSA DE TODOS LOS PAISES CIVILIZADOS", AFIRMA LOPEZ BRAVO

(Amplia información, en págs. interiores)

COMENZO EL CONSEJO DE GUERRA DE BURGOS

Juzga a dieciséis procesados presentes y a otros tantos en rebeldía

A la audiencia pública asisten periodistas nacionales y extranjeros

BURGOS, 3 (Del enviado especial de "Pyresa", CESAR RUIZ OCANA). — Antes de las nueve de la mañana, hora anunciada para el comienzo del Consejo de guerra-sumarsimo contra los procesados de la ETA —dieciséis presentes y dieciséis juzgados en rebeldía—, los periodistas españoles y extranjeros acreditados para asistir al Consejo esperaban ante la puerta del Gobierno militar. Más allá, a unos cien metros, un grupo de unas ciento cincuenta personas, en su mayoría periodistas o familiares de los procesados, esperaban también.

RAFAEL ES AHORA RAFAELA

MURCIA, 3. (CIFRA). — Un joven de 23 años, vecino del caserío murciano de la Nora, que salió de dicho lugar hace tres años para trasladarse a París, acaba de regresar a Murcia convertido en mujer. Rafael tenía ciertas anomalías físicas que, al parecer, hacían impreciso su sexo. Una vez en la capital francesa, se sometió a una operación quirúrgica que acabó por incluirle, definitivamente, entre las mujeres.

En el exterior del Gobierno militar, soldados de la compañía de operaciones especiales, especializados en acciones antisubversivas, hacen guardia, con sus boinas verdes y uniforme de campaña. Un fuerte dispositivo de seguridad garantiza el orden.

Rodeadas de números de la Bandera Móvil de la Policía Armada, con cascos y algunos armados con metralletas, las furgonetas celulares, en las que, de tres en tres, y en viajes sucesivos han sido conducidos apenas una hora antes los procesados, escoltados por "jeeps" de la Policía Armada y motoristas de la Guardia civil abriendo y cerrando cada expedición.

Los periodistas, primero, y el público, después, pasan a un patio. Un cuarto de hora de espera. El corresponsal de la Agencia "Tass", Artuchenkof, tiembla de frío en su ligera gabardina.

AUDIENCIA PUBLICA
 Al fin se anuncia audiencia pública. Primero pasan a la sala de justicia los periodistas acreditados de las agencias españolas "Cifra", "Europa Press", "Logos" y "Pyresa", de Radio Nacional, de las Agencias "Tass", "United Press" y "Associated Press", entre otros; luego, el resto de los representantes de la Prensa y el público, hasta un total de unas ciento cincuenta personas.

En la sala de justicia de la Capitánía general de la VI región militar, sita en el Gobierno militar de Burgos, la tercera parte del espacio la ocupan los estrados, el lugar reservado a los procesados y a la Prensa. El resto, el lugar reservado al público. Frente a él, la mesa de la presidencia con el coronel presi-

(Pasa a la pág. cuarta)

LOS ALFERECES PROVISIONALES CONDENAN LA ACTIVIDAD CRIMINAL Y DELICTIVA DE LA E. T. A.

Proclaman que están dispuestos a actuar en el terreno que sea necesario para la defensa del país

ZARAGOZA 3 (PYRESA). — Esta noche, en la sede de la Hermandad de Alféreces Provisionales de Zaragoza, el presidente de la misma y vicepresidente nacional, don Arsenio Perales, hizo entrega a los medios informativos de la siguiente nota:

(Pasa a la pág. séptima)

ECHEVERRIA, PRESIDENTE DE MEJICO



El presidente Luis Echeverría Alvarez (izquierda) y el expresidente Gustavo Díaz Ordaz saludan a la multitud desde el coche descubierto en el que se trasladan al palacio nacional, desde el Auditorio Nacional, en el que Luis Echeverría tomó posesión de su cargo como nuevo presidente mejicano. — (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

El Papa, en Yakarta

FUE RECIBIDO EN EL AEROPUERTO POR EL PRESIDENTE SUHARTO

EN SU ULTIMA JORNADA EN SIDNEY, PABLO VI ORDENO AL PRIMER OBISPO DE PAPUASIA (NUEVA GUINEA)

SU SANTIDAD SE TRASLADARA HOY A HONG KONG Y A CEILAN, PARA EMPRENDER REGRESO A ROMA

(Viene de la pág. primera)

Su Santidad el Papa, a la salida de la catedral de Santa María y antes de dirigirse hacia el aeropuerto de Kingsford Smith, al objeto de reanudar viaje, en vuelo hacia Indonesia, en breve saludo dirigido a la multitud congregada, dijo: "A todos vosotros os expresamos nuestro paternal afecto, nuestro profundo reconocimiento por los testimonios de respeto, de filial estima de adhesión al humilde sucesor de Pedro, que nos han rodeado en el curso de nuestra estancia entre vosotros".

El Soberano Pontífice tuvo especiales palabras para los responsables del servicio de orden público y para los organizadores de su estancia en la capital australiana.

EN EL AEROPUERTO

Ha llegado ya la hora de la gran solidaridad de los hombres entre sí, para el establecimiento de una comunidad mundial unida y fraternal", dijo Su Santidad el Papa, Pablo VI, en el mensaje que dirigió en el aeropuerto momentos antes de emprender viaje, a las 11,44 (hora local) 2,44 hora española, para trasladarse a Yakarta (Indonesia), dando por terminada su estancia de tres días en Australia.

El Santo Padre se despidió del Comité organizador del viaje, diciendo: "Vosotros nos habéis facilitado la realización de los fines espirituales de nuestro viaje, permitiéndonos llevar al mayor número posible de comunidades el mensaje de alegría y de paz que Jesucristo nos ha confiado. Gracias a vuestros esfuerzos, nos ha sido posible acercarnos a un pueblo acogedor, dinámico y unido en su diversidad".

El Papa fue saludado en el aeropuerto por el gobernador general de Australia, sir Paul Hasluck; por el primer ministro, John Gorton; por el delegado apostólico, monseñor Gino Paro; por el cardenal Gilroy, arzobispo de Sidney, y por otras personalidades religiosas y civiles.

Antes de llegar al aeropuerto fue despedido por las gentes que ocupaban las calles por las que hizo el recorrido hasta el aeropuerto. Y ya allí pasó las barreras que le separaban del público y se detuvo saludando a varios niños. Se calcula que unas diez mil personas acudieron al aeropuerto.

Después de subir las escaleras, Pablo VI se volvió de cara a la multitud y les saludó por última vez. A las 11,44, hora local (2,44, hora española) se cerraba la portezuela del "DC-3" de "Alitalia" y éste comenzaba su despegue.

LLEGADA A YAKARTA

YAKARTA, 3. (EFE).—Su Santidad el Papa, Pablo VI, ha llegado esta tarde al aeropuerto de Kemayoran, próximo a esta capital. El avión pontificio aterrizó a las 15,32 hora local (9,32 hora española).

El Santo Padre fue recibido por el presidente indonesio, Suharto, su esposa, ministros del Gobierno, diplomáticos extranjeros y altas personalidades de la nación indonesia.

A causa de las estrictas medidas de seguridad, había poco público para recibirle en comparación con otras etapas.

El aeropuerto de Kemayoran se hallaba cerrado al público. Solamente algunas personas autorizadas acudieron a darle la bienvenida: diplomáticos, personalidades oficiales, 160 jóvenes escolares y 140 cadetes católicos de la Escuela militar de Yakarta, aclamaron al Ro-

mano Pontífice al descender del avión. El aeropuerto se hallaba engalanado con las banderas vaticana y de Indonesia, que ondeaban a la suave brisa monzónica, bajo un cielo gris encapotado de nubes.

La terraza inferior del aeropuerto se hallaba ocupada por tropas de Infantería, que vigilaban con tiradores de primera dispuestos a neutralizar cualquier atentado. En la terraza superior, unas 150 personas aclamaban al Papa, rodeadas de soldados. Como medida especial de seguridad, las dos grandes puertas de cristal que dan acceso al aeropuerto habían sido blindadas.

Tras una breve ceremonia de recibimiento en la pista de aterrizaje, el Santo Padre y el general Suharto, presidente de Indonesia, intercambiaron unas palabras de saludo.

HACIA LA CAPITAL

Seguidamente, la comitiva comenzó su traslado hacia la capital. Las calles de Yakarta aparecen engalanadas con gallardetes y banderas indonesias y vaticanas. En el aeropuerto, un gran cartel de bienvenida, decía: "Selamat Datang Bapak Suty!" ("Bienvenido sea el Santo Padre").

MISA, EN LA CATEDRAL

Desde el aeropuerto, el Santo Padre se trasladó a la catedral, en un coche negro cubierto y con escolta de motoristas de la Policía indonesia.

Antes del templo se habían congregado unas cuatrocientos personas, las cuales aclamaron al Papa a su llegada. El Santo Padre impartió su bendición a la multitud y seguidamente entró en la catedral, en donde celebró la misa ante unos 1.200 sacerdotes, religiosos y religiosas indonesios y de otras naciones.

Los congregados escucharon la santa misa en respetuoso silencio, como asimismo la alocución del Papa.

EN LA NUNCIATURA

Una vez terminada la solemne misa, Pablo VI, entre las aclamaciones de los congregados en la puerta de la catedral y en las calles de la capital, se dirigió en coche a la residencia del nuncio apostólico, para tomarse un breve descanso.

EN EL PALACIO PRESIDENCIAL

Más tarde, Su Santidad se dirigió hacia el palacio presidencial para entrevistarse con el presidente Suharto, con quien conversó durante una hora, en privado.

Antes de retirarse, el Papa, tras las ceremonias de recepción en el palacio Merdeka (Independencia), pronunció ante el presidente unas palabras. El presidente Suharto regaló al Pontífice un trípode de madera de teca labrado, con escenas épicas del Ramayana hindú y un retrato del Papa pintado al óleo por un pintor indonesio.

A su vez, el Papa entregó a Suharto un candelabro de plata y un cuadro que representa la puerta de Santa Ana.

Al salir del palacio presidencial, el Papa se trasladó, por un corto espacio de tiempo a la Nunciatura Apostólica, antes de dirigirse al estadio deportivo de Sanaján, de Yakarta.

MISA EN EL ESTADIO SANAJAN

Vuelve a salir Su Santidad de la Nunciatura, para dirigirse al estadio Sanaján. Más de cien mil personas acogieron al Pontífice con gritos de "¡Viva el Papa!", al ritmo de tambores, al hacer su entrada en el estadio, en un coche precedido por la Policía Montada, que llevaba los sables desenvainados.

Con una capa roja sobre su hábito blanco, el Santo Padre, de pie en el automóvil, impartía la bendición a la multitud.

Los periodistas y fotógrafos fueron autorizados para circular por todo el estadio y algunos llegaron hasta el mismo lugar en que estaba instalado el altar hacia el que se dirigió Su Santidad, a pie, para oficiar la misa.

Estudiantes católicos, con el torso descubiertos, interpretaron una danza javanesa.

Alrededor del altar se habían sentado grupos de jóvenes católicos ataviados con los trajes regionales de todas las provincias del país.

Antes de comenzar la misa, el Santo Padre recibió obsequios de representantes de las religiones no católicas, hacia quienes Pablo VI declaró su estimación al llegar al país cuatro horas antes. Entre ellos figuraban tres monjes budistas y un dirigente musulmán que le ofreció un ejemplar del Corán.

Más de la mitad de la multitud que llenaba el estadio de Sanaján tenían veles encendidas presentando el recinto el aspecto de una gigantesca catedral.

El Papa pronunció una homilía y terminada la misa, se dirigió en automóvil a la Nunciatura Apostólica, siendo despedido con grandes aclamaciones.

A pesar del duro viaje que ya ha llevado el Papa a visitar seis países en una semana, el Sumo Pontífice tiene buen aspecto.

Un portavoz del Vaticano dijo que, naturalmente, el Santo Padre se encuentra cansado, pero que su salud no es motivo de preocupación.

PROGRAMA PARA HOY

El Papa saldrá mañana del aeropuerto de Yakarta, a las ocho de la mañana, hora local (2, hora española), con dirección a Hong Kong, donde es esperado a las 13,20 hora local (6,20 hora española).

El único acto programado para mañana en Hong Kong es una misa en el estadio, saliendo inmediatamente después, por Colombo. La escala del Papa en Colombo será solamente de dos horas de duración.

Después de la breve escala de Colombo el Papa emprenderá el regreso a Roma.



Durante su estancia en Sidney, el Papa visitó varios centros hospitalarios y asistenciales. En la foto superior, una viejecita acogida en las Hermanitas de los Pobres tiene sus muletas al Santo Padre para que las bendiga. En la otra, Su Santidad bendice a la niña de ocho años, Diane Bremnan, en el hospital infantil de Camperdown. (Fotografías de Cifra Grafica)

LA ALIANZA ATLANTICA, LINEA DURANTE FRENTE AL PACTO DE VARSOVIA

ESTADOS UNIDOS CONSIDERA QUE RUSIA DEBE HACER ALGO CONCRETO ANTES DE INICIARSE LA DISTENSION DE LOS BLOQUES

LOS MINISTROS EUROPEOS HAN SIDO LOS PRIMEROS EN APOYAR AL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO

Rogers ha calificado esta sesión ministerial de invierno como una de las más importantes de la OTAN

BRUSELAS, 3 (Del correspondiente de "Pyresa", IGNACIO MARIA SANUY). — Después de la reunión de los ministros de Finanzas de la OTAN que estaban acompañados de los ministros de Finanzas, hoy se ha iniciado de hecho en su nivel político, la reunión ministerial de la Alianza Atlántica, es decir, la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de los quince países, ya que en la anterior reunión sólo eran catorce los ministros, por la ausencia de Francia que no pertenece al sistema de fuerzas integradas de la OTAN.

El clima ha sido en general de satisfacción compartida por todos después que los europeos decidieron, de una manera significativa, arrimar el hombro a la pesada carga financiera que supone el mantenimiento de la OTAN. Junto a esta satisfacción general, los observadores son unánimes en apreciar cierto endurecimiento de los Estados Unidos, que han echado todo su peso en la línea fuerte, es decir, en la orientación de que la distensión no puede ser, en ningún caso, un ejercicio gratuito y de que es preciso que el Este, y Rusia en particular, hagan algo concreto y significativo sobre Berlín antes de iniciarse la distensión entre los dos bloques. Esta tendencia hacia la firmeza, que se ha apreciado desde el primer día, se ratificó ayer con ocasión de la cena de los cuatro grandes de la alianza —Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania— que reunió en la noche del miércoles a Rogers, Douglas Home, Schuman y Scheel. En esta cena los cuatro ministros se solidarizaron con Estados Unidos y se pusieron de acuerdo sobre un texto que en la reunión ministerial de hoy propondrán a sus colegas sobre Berlín, texto en que se especifica que el problema de Berlín condiciona la distensión con el Este y las perspectivas de una conferencia de seguridad europea.

OTRAS INTERVENCIONES SOBRE EL PROBLEMA DE BERLIN

Hoy las intervenciones de todos los miembros han abundado en esta línea dura y los europeos han sido los primeros en apoyar al secretario de Estado americano. Salvo que en veinticuatro horas las cosas cambien —y podrían cambiar en el último minuto si desde Berlín Este, donde se celebra una cumbre del Pacto de Varsovia, se diesen noticias capaces de variar su criterio de

este momento— el comunicado final de la sesión parece que reflejará amplia y adecuadamente esta actitud solidaria y firme, que sin excluir el diálogo y desde una posición general que quiere conjugar la defensa con la distensión, pretende partir de la misma evidencia de los hechos. Esta virtud que les es apreciada en Occidente no puede ahora substituirse a un repertorio de buenas intenciones. Mister Rogers ha sido hoy el paladín de esta nueva y clara actitud. Sus palabras, sin embargo, han sido más tamizadas y diplomáticas que las de su colega inglés Douglas Home.

REUNION IMPORTANTE EN LA HISTORIA DE LA OTAN

El secretario de Estado americano ha calificado esta sesión ministerial de invierno como de una de las más importantes en la historia de la Alianza Atlántica. Por dos razones: La primera, por el acuerdo que se ha producido en la consolidación de la defensa, acuerdo apoyado por una actitud netamente esforzada y cooperativa de los ministros europeos. En segundo lugar, porque a pesar de ciertas diferencias de matiz y ciertos niveles de entusiasmo, que no son siempre iguales, se ha hecho posible hablar de un frente común en cuanto a la actitud que se debe adoptar ante los países del Pacto de Varsovia. Pero como les decía, existen matices. Francia, por ejemplo, considera que el endurecimiento soviético en otros puntos del glo no debe comprometer las posibilidades de un acuerdo en Europa. El ministro alemán Scheel sigue defendiendo optimismo y se le oye decir que en resumidas cuentas, el esfuerzo que han de hacer ahora los ministros es escribir en un comunicado final la suma de sus coincidencias y escribirlo, si es posible, coincidiendo los matices y diferen-

cias de cada país. Aunque pareciese extraño la redacción de este papel es uno de los ejercicios más difíciles de la semana atlántica. Por lo demás es un vivo que se han realizado progresos en la cohesión de una política francoatlántica, y es seguro que ni la impresión ni la confianza alegre e irreverente, rondan estos días la sede de la OTAN en Evere.

PACTO DE VARSOVIA

BERLIN ORIENTAL, 3 (EFE). — Los dirigentes de los países del Pacto de Varsovia han expresado hoy la esperanza de que las negociaciones con Occidente sobre Berlín como resultado un "acuerdo" que sea "mente aceptable", según señala la declaración conjunta publicada ayer en la reunión celebrada ayer en Berlín Oriental.

En el documento se pide, también, el establecimiento de relaciones de igualdad entre Alemania Oriental y los países occidentales, incluyendo Alemania Federal, su admisión en las Naciones Unidas y la convocatoria de una conferencia europea de seguridad que abra tan pronto como sea posible. En el documento se dedican algunos comentarios a los pactos de no agresión firmados recientemente entre Bonn, Moscú y los Intereses vitales de todos los Estados y pueblos.

RUSIA RECHAZA LA PROTESTA ALIADA

BERLIN OCCIDENTAL, 3 (EFE). — La Unión Soviética ha rechazado una protesta presentada por Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, sobre el continuado empeoramiento del tráfico rodado en Alemania Oriental en las autopistas que van de Berlín Occidental a Alemania Federal, según informa la agencia oficial de noticias germano-occidental ADN.

La agencia informa que los aliados visitaron ayer la Embajada soviética en esta ciudad para "formular una protesta verbal en relación con las medidas que las autoridades de Alemania Oriental han adoptado en vista de la organización de una "unión" "provocativa" en esta ciudad, por el partido cristiano-demócrata de Alemania Federal.

Este mensaje fue rechazado por los aliados y a los representantes de los tres aliados occidentales se les recordó que la responsabilidad de todas las secuencias que puedan derivarse de este tipo de provocaciones en Berlín occidental recae en sus iniciadores, la Agencia "ADN". La nota de los aliados occidentales vertía que las perspectivas de un acuerdo en las actuales conversaciones a nivel de embajadores de los "cuatro grandes" sobre Berlín, dirigidas a una distensión en la ciudad y sus alrededores sólo podrían ser reducidas por Alemania oriental.

Almacenes PUERTA REAL

VINOS Y LICORES

RUEGAN a su distinguida clientela que, ante la proximidad de las fiestas navideñas, haga en nuestros Almacenes sus notas de pedido, con objeto de poderlas servir antes de las aglomeraciones de los últimos días.

Puerta Real, 5. — Telf. 227987

GRANADA

Efectividad de nuestro sistema político

SEñALABA el Caudillo en su discurso de presentación de la Ley Orgánica del Estado a las Cortes, y refiriéndose a los años de anarquía y decadencia española, que "el desconcierto había llegado a ser un común denominador en nuestra vida cotidiana. Los españoles no podían convivir, desconfiaban unos de otros. La economía saltaba rota en pedruzcos, sometida a la presión de las huelgas más o menos razonables, pero convertidas en aríetes que destruían la poca industria que entonces teníamos... La calle, bronca, hostigada por luchas frías, era escenario del envilecimiento de quienes no tenían otra forma de violencia que la de las pistolas, prestos a buscar una justicia social soportada en el crimen y en la degradación moral de la autoridad".

La imagen de la España anterior al Movimiento Nacional queda en esas páginas bien expuesta. Los regímenes que llevaron al país durante decenas de años a ese estado lograron que los españoles, minados por la injusticia y el monopolio capitalista o por la demagogia y el extremismo marxista, transformaran su Patria en un perenne campo de batalla, donde sólo el odio, la incultura y la pobreza podían prosperar.

Pero es importante insistir en que la actitud de aquellos españoles era hija y consecuencia de los propios ordenamientos políticos que los regían. "Esto podría arrastrar a algunos a creer —añadía Franco al revisar toda aquella pasada cadena de odios nacionales—, que aquellas generaciones que nos precedieron podían ser peores que las actuales. Sin duda, sus hombres serían similares a los nuestros... Lo malo fue todo el sistema, la máquina política que los enfrentaba y los destruía".

Sólo se requiere, por tanto, ser medianamente objetivos y consecuentes para saber valorar lo que la presencia del Movimiento Nacional ha supuesto para España. La rebeldía se ha transformado en orden, a través del ejercicio de la justicia social; las drásticas luchas laborales por dignificar al trabajador frente a los abusos del capitalismo, han sido sustituidas por el diálogo sindical y una ordenación del trabajo, que garantiza la promoción del obrero; la calle ofrece un talante convivencial, en la que no hay sitio habitual para el extremismo y España se desarrolla en plena armonía, pese a lo que aún quede por hacer y corregir.

Más lo importante es que los españoles han encontrado unas ordenaciones políticas —las del Movimiento Nacional— que les permite holgadamente acrecentar los frutos de una paz que tiene ya más de treinta años.

Hay, pues, efectividad en nuestra máquina política, creada por el Movimiento. Es fácil sacar una consecuencia clara: Esa máquina cabe perfeccionarla, hacerla más eficaz, que sirva más y mejor a la comunidad. Lo que no cabe, claro está, es intentar destruirla o soslayar los esfuerzos comunitarios que han de lograr aquella perfección.

Los españoles de 1970, a quienes el actual sistema político les ha abierto caminos de orden, convivencia y prosperidad, tan diferentes a los que sus padres y abuelos tuvieron que transitar, no ignoran esto: que las vías que el Movimiento señala son las únicas por donde aquel orden y progreso pueden ser posibles, pues llevan a la conquista de nuevas y más altas cotas de justicia social, de desarrollo económico, de niveles culturales y de libertad política.

Colaboradores de PATRIA

"SIPRI" Y EL MAS SOMBRIO ANUARIO DE LA TIERRA

EL «SIPRI», de «Stockholm International Peace Research Institute» (Instituto Internacional de Investigaciones pro paz, de Estocolmo), es una institución, con sede en la capital sueca, que fue creada para solemnizar el hecho de que Suecia no haya conocido la guerra en siglo y medio. Ese instituto, verdadero ateneo del pacifismo mundial moderno, es financiado por el Parlamento sueco, está integrado por una Junta Internacional de Gobernadores de diversas procedencias nacionales, y es dirigido por el distinguido economista Gunnar Myrdal, autor de libros tan conocidos como «An international economy».

El «SIPRI», acaba de publicar ahora un exhaustivo «Anuario Mundial de los Armamentos y del Desarme» (1968-1969), editado simultáneamente en Estocolmo, Nueva York y Londres. En el número más reciente de «El Correo», revista mensual de la UNESCO, se consagra mucho espacio al análisis de dicho «Anuario», interesante en extremo no tanto por lo inédito de sus datos como el tratamiento y acumulación de éstos.

Tras leerlos y extraer conclusiones, difícilmente podemos pensar en un libro más desesperanzador que éste, pues en contra de lo que solemos oír por ahí la carrera de los armamentos está en una de sus fases más ace-



Por M. BLANCO TOBIO

leradas, los gastos militares aumentan incesantemente y el mantenimiento de la paz parece más precario que nunca.

Datos extraídos del Anuario del «SIPRI» nos dicen, por ejemplo, que desde comienzos de este siglo el aumento del coste de los armamentos ha sido de un 5 por ciento anual, y desde 1948, de un 6 por ciento; o sea, que se ha triplicado en 70 años, y que si el incremento se mantiene a ese nivel el coste se habrá duplicado para la próxima década. En 1968, esos gastos en armamento subieron a 153.498 millones de dólares USA; para 1980, la cifra será de 306.966 millones de dólares. El Anuario, sigue: «En los primeros años del siglo próximo, se destinarán a fines militares

recursos equivalentes a la producción mundial total de 1968... El mundo dedica hoy a esos fines militares recursos superiores a la producción total de 1900». En porcentajes, durante los últimos 18 años se ha invertido en armamento más del doble del 3,5 por ciento de la producción mundial entera que absorbían en 1913 los gastos militares. Esto significa, entre otras cosas, que se gasta en armas, hoy, un 40 por ciento más que en educación y tres veces más que en sanidad pública.

Bastante reveladores son los datos que se refieren a los nuevos países subdesarrollados del tercer mundo. Resulta que la aceleración de gastos militares en esos países es aún mayor que en los avanzados, (queda dicho que un 6 por ciento, desde 1948 para estos últimos, y un 7,5 por ciento para los primeros. En 1955, ningún país subdesarrollado poseía aviones supersónicos o proyectiles teledirigidos tierra - aire. En la actualidad, 35 de esos países disponen de tales aviones y 19 de tales proyectiles.

Otro párrafo del Anuario es muy indicativo: «Por cada 100 dólares de compras militares (armas adquiridas por los Gobiernos), en los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, se invierten más de 50 dólares en trabajos de investigación. Para la industria y las manufacturas en general, las inversiones en investigación por cada 100 dólares de producción ascienden a 1,9 dólares en Francia, y a 7,5 dólares en los Estados Unidos».

El Anuario del «SIPRI», fue publicado casi el mismo día que se reanudaron las SALT (Conversaciones sobre limitación de armas estratégicas), en Helsinki. Fue un «shock» para las delegaciones, especialmente para la norteamericana, que ve en el libro un trato desfavorable para los Estados Unidos y más «clemente» con la URSS. La revista «Newsweek», en su último número, se queja de ese tratamiento y denuncia incluso errores, como el de que en las últimas nueve pruebas nucleares subterráneas americanas hubo «escape» de radiactividad a la atmósfera; o evitación deliberada de conclusiones, como la de no señalar la distribución demográfica e industrial de Rusia, que hace de ella un «blanco» tan difícil, al afirmar que «la Unión Soviética es vulnerable a un ataque por muchas más armas que los Estados Unidos».

Puede que tengan razón. Pero en general, el Anuario del «SIPRI» es el mejor trabajo científico realizado hasta la fecha en torno al fracaso de la política de desarme.

CHILE: EVOLUCION DE UNA DEMOCRACIA

LA BARRERA DEL COBRE

y IV

DESPUES de la Segunda Guerra Mundial la influencia norteamericana se reforzó en todo el hemisferio. Chile no quedó fuera de esta influencia. Consecuencia de ella fue la espectacular invasión de alianzas políticas que se produjo cuando el presidente Gabriel González Videla —elegido en septiembre de 1946 con los votos de los partidos radical y comunista— declaró fuera de la Ley al partido comunista en 1948. Esta política fue seguida por su sucesor, el general Carlos Ibáñez (el mismo del golpe de Estado de 1927) que se hizo famoso con el símbolo de la escoba con que pensaba barrer a las inmundicias del mundo de los partidos.

El viraje a la derecha se acentuó cuando, por elección parlamentaria (como ahora en el caso de Allende), fue elegido en octubre del 58 Jorge Alessandri, que había obtenido mayoría simple en las elecciones generales. «Don Jorge» llevó al Poder un programa de saneamiento de la economía de la más pura ortodoxia capitalista, programa calco sobre los consejos del Fondo Monetario Internacional. Alessandri quiso asomarse al problema social campesino, pero su ley de Reforma Agraria era demasiado conservadora y respetuosa con los derechos de «las cuarenta familias» como para servir de otra cosa que de motivo de nuevos ataques a las izquierdas.

Alessandri tenía, sin embargo, una amplia audiencia popular que él cultivaba mediante la ostentación de una vida modesta y austera: «¡Don Jorge camina!», decían las buenas gentes cuando veían al señor presidente dirigirse a pie desde su casa al Palacio de la Moneda.

«REVOLUCION EN LIBERTAD» Sin embargo, el populismo patriarcal de Alessandri era incapaz de hacer frente a los problemas socioeconómicos acumulados durante las últimas presidencias. Apareció una nueva estrella en el horizonte político chileno: Eduardo Frei Montalva. De origen suizo-alemán por línea paterna, Frei era ya en 1960 el líder indiscutido de la Democracia Cristiana, partido de múltiples tendencias, pero cuya dominante era la centrista representada por el propio Frei. Además, estos partidos de izquierda moderada eran los predilectos de la Secretaría de Estado de Washington durante los mil días de Kennedy. Por todas estas razones, Frei —embauador reaccionario para la extrema izquierda y rojo peligroso para las derechas— triunfó en las elecciones de 1964 con su programa de «Revolución en libertad».

Un tema aparecía como fundamental: el cobre. La economía chilena ha reposado siempre sobre sus riquezas minerales, pero el «nitrito de Chile» había entrado en barrena desde que, en 1920, se descubriera la fabricación del nitrito sintético. Desde entonces y con la sucesiva prospección de nuevos

yacimientos, el cobre se había convertido en el rey de Chile.

Por desgracia este «rey» estaba controlado por el capital extranjero, sobre todo norteamericano: las compañías Braden Copper (filial de la Kennecott) y Andes y Chile (filiales de Anaconda) dominaban las tres cuartas partes de la producción. Como el cobre (más de 600.000 Tm. anuales) proporciona el 70 por 100 de los ingresos de la economía chilena, se explica que de su dominio dependan no sólo la riqueza o la pobreza del país, sino también su soberanía política.

La idea de las izquierdas era —y es— la nacionalización pura y simple. Pero Frei oponía la doble dificultad de las represalias políticas que tal medida acarrearía y de las dificultades económicas (para pagar indemnizaciones) y técnicas, pues los especialistas no podrían ser sustituidos inmediatamente y la producción se estancaría. Frei llevó adelante una solución moderada: obtener que el 75 por 100 de la producción fuera refinado en Chile (en vez de hacerlo en los Estados Unidos) ganando así cincuenta dólares por tonelada, y aumentar las inversiones extranjeras en el país.

El segundo gran tema era el de la

reforma agraria. El CORA (Corporación de la Reforma Agraria) fue el instrumento para llevar a cabo una moderada revolución mediante expropiaciones indemnizadas, procedimiento legal y honorable, pero lento e ineficaz para el fin que se persigue.

FREI, ¿KERENSKY CHILENO?

En éste y en otros aspectos de su «Revolución en libertad» (escuelas, vivienda y reforma fiscal) Frei llevaba a cabo una carrera contra el reloj entre las presiones de izquierdas y derechas. Recto de intención y limpio de ejecución nadie puede dudar de la honradez y de la noble ambición del experimento de Eduardo Frei. Pero, al fin, ha perdido la carrera. Su propio partido se desintegraba: hacia la derecha, los alarmados por la vía revolucionaria en que desembocaba la reforma moderada; hacia la izquierda, los impacientes del M.I.R., partidarios de la acción directa y violenta.

A favor de estas divisiones, Allende y también el desgastado Alessandri ganaban puestos. Los dos «A» se favorecían mutuamente: a las izquierdas por el medio de una reacción ultraconservadora e incluso de una dic-

tadura militar; a las derechas por el miedo de la marea revolucionaria.

Derechas e izquierdas quedaron tan igualadas en la recta final que Allende sólo pudo ganar por el desempate parlamentario. En tercera posición, los malthrosos democristianos con su nuevo candidato, Radomiro Tomic (chileno de origen croata) que se apresuró a sacar partido de su propia debilidad abrazando al marxista Allende y prestándole los votos democristianos para que pudiera ser elegido. ¿Traición o realismo?

El hecho es que Frei, que apareció terriblemente envejecido en la solemne ceremonia de transmisión de los poderes al nuevo presidente, había exclamado pocas horas antes: «¡Yo no quiero ser el Kerensky de mi país!»

Y es que, sin necesidad de atender a los gritos de alarma —muchas veces interesados— difundidos por norteamericanos y chilenos que se verán perjudicados por la revolución preconizada por Allende y su Frente Popular, la situación política es históricamente muy lógica. El país de Iberoamérica que tiene las instituciones democráticas más regulares y continuas ha sufrido, por vías democráti-

PROBADO en Consejo de ministros, ha sido enviado a las Cortes el proyecto de Ley del Crédito Oficial, elaborado por el ministerio de Hacienda a la vista de la experiencia adquirida en los últimos años y teniendo en cuenta los informes que sobre esta materia han elaborado las Cortes Españolas, el Consejo Nacional del Movimiento y el Consejo de Economía Nacional.

No es necesario subrayar que, en las modernas economías, el crédito oficial juega un importantísimo papel, reconociéndose hoy como una de las palancas más eficaces del progreso económico, a la par que como factor orientador y equilibrador del mismo. En la nueva Ley —cuyas líneas generales fueron explicadas a los periodistas por el señor Monreal Luque, en una conferencia de Prensa— el Crédito Oficial se configura como una parte de nuestro sistema financiero encargado, fundamentalmente, de canalizar el ahorro hacia aquellas inversiones consideradas como prioritarias, desde el punto de vista del interés público.

Se señala, asimismo, que las Entidades Oficiales de Crédito

REESTRUCTURACION DEL CREDITO OFICIAL

deben operar bajo el principio de equilibrio de su actividad financiera, la misión de servicio a los objetivos del desarrollo, impide considerar al Crédito Oficial como una actividad con fin de lucro, pero no cabe admitir su funcionamiento con pérdida.

El proyecto de Ley que comentamos contiene una ordenación de los elementos a los que corresponde la gestión del Crédito Oficial y entre los mismos destaca la creación de la Junta Consultiva del Crédito, como órgano de asesoramiento y asistencia del ministerio de Hacienda. El Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo se convierte en el Instituto de Crédito Oficial, con una función más restringida, ya que ésta se centrará de modo exclusivo en la gestión del Crédito Oficial y en la coordinación y control de las Entidades Oficiales de Crédito.

De otro lado, estas Entidades, es decir, los Bancos Oficiales, se configuran en el proyecto como sociedades anónimas de capital íntegramente estatal, con mayor autonomía y flexibilidad que la que hasta aquí han mantenido, pero sometidos a un adecuado control de fiscalización de su actividad.

Las Cortes Españolas controlarán la dotación global anual del Tesoro al Crédito Público y, por otra parte, los balances y cuentas en las Entidades Oficiales de Crédito se aprobarán por el ministerio de Hacienda y serán objeto de examen y comprobación por el Tribunal de Cuentas del Reino. Igualmente, las Cortes conocerán una Memoria Anual sobre el desenvolvimiento del Crédito Oficial.

Otra novedad muy interesante es que la financiación de las exportaciones, en lo que al sec-

tor público se refiere, se realizarán engarzando el Crédito Oficial con las actividades del Banco Exterior de España (con mayoría de capital oficial) como entidad especializada.

Igualmente conviene subrayar entre las innovaciones del proyecto de Ley la que elimina las actuales líneas especiales de redescuento, consideradas como inflacionarias.

Para seguir financiando las actividades prioritarias, se instrumenta un coeficiente de inversión según el cual, la Banca privada debe conceder créditos a las indicadas actividades prioritarias o adquirir fondos públicos en un porcentaje que puede ser como máximo el 25 por 100 de sus recursos ajenos. La liquidez bancaria se conseguirá a través de una adecuada política de redescuento ordinario en el Banco de España.

Con la nueva ley sobre el Crédito Oficial, se pretende encauzar del mejor modo las inversiones y, al mismo tiempo, conseguir que la actividad crediticia no produzca tensiones inflacionarias que, surgidas del sistema financiero, se transmiten con rapidez a todo el mecanismo económico.

Francisco Ignacio DE CACERES

COMENZO EL CONSEJO DE GUERRA DE BURGOS

(Viene de la pág. primera)

ente del Tribunal y los cinco miembros del mismo. A la izquierda del presidente, el vocal ponente. Ante la presidencia, en el suelo, elementos de prueba que figuran en el sumario: pistolas automáticas de fabricación española y checa principalmente, metralletas, mochilas, folletos, libros, etcétera, y una máscara que resalta entre todo el montón.

A la derecha del público, el estrado de la defensa con los dieciséis abogados defensores, entre ellos una mujer. A la izquierda, el fiscal. Tras él, una docena de abogados observadores españoles y extranjeros, entre los cuales también figura una mujer.

LOS PROCESADOS

Junto al estrado, el banquillo, donde comparecen, espadados con otros, los dieciséis procesados presentes. Por la edad se cree reconocer en un extremo a los dos clérigos procesados y a continuación de ellos, a dos de las tres mujeres procesadas: Iciar Aizpuru Egaña y Juana Dorronsoro Ceborio. La tercera está junto a Francisco Javier Izco de la Iglesia. Algunos de los procesados vuelven la cabeza tratando de reconocer entre los asistentes a familiares o conocidos. Generalmente van vestidos con "anoraks" azules y prendas de abrigo cortas. Uno de los clérigos viste un chaleco de cuello alto y sobre él un suéter de color gris oscuro.

Guardias de la Policía Armada, el jefe de la fuerza, un teniente, se habían situado de pie cerca del estrado presidencial.

APUNTAMIENTO

La primera parte del proceso, el apuntamiento a cargo del teniente coronel juez instructor, se prolonga desde las 9.45 hasta las 13.20, con un descanso entre las 11 y las 11.35. Se empieza con la filiación y circunstancias personales, antecedentes, conducta, hechos que se imputan, auto de procesamiento y acta de imputación fiscal de Jesús Abrisqueta Corta y Eduardo Uriarte Romero, quedando pendientes los de Aranzazu Arruti Odriozola.

Durante la sesión, los abogados formulan algunas consideraciones sobre la denegación de la suspensión del Consejo solicitada el día anterior. La solicitud es rechazada por el presidente, que acepta que se haga constar en acta la protesta de los abogados. Al poco de iniciarse el apuntamiento del Consejo, los abogados solicitan también que se retiren las esposas a los procesados. El presidente, tras recibir la respuesta del jefe de la fuerza presente en la sala, de que no responde en tal caso de la seguridad, desestima la solicitud. Sin embargo, en una ocasión les serán alojadas las esposas y en otras les serán quitadas temporalmente para que puedan despojarse de las ropas de abrigo. La mayoría de ellos aparecen vestidos entonces con camisas vaqueras o jerseys de punto. Durante la sesión, los procesados cambian impresiones entre ellos en muy pocas ocasiones. A veces sonríen, al escuchar un párrafo del apuntamiento. Otras, algunos parecen animarse con la mirada. Sólo uno de ellos, Francisco Javier Izco de la Iglesia, interrumpe en una ocasión la lectura del apuntamiento para, a través de su abogado, solicitar el alojamiento de las esposas, a lo que accede el presidente.

A las 13.20, el coronel presidente suspende la sesión del Consejo hasta mañana, a las nueve de la mañana.

En las inmediaciones del Gobierno militar, especialmente en la calle de Victoria, grupos aislados de curiosos, son invitados a dispersarse por la fuerza pública. Esperan la salida del público y de los coches celulares que conducen a los procesados. Sigue haciendo frío y la niebla no se ha despejado.

LOS PROCESADOS

BURGOS, 3 (PYRESA). — El Consejo de guerra iniciado esta mañana en Burgos para ver y fallar en audiencia pública la causa sumarísima 31-69, afecta directamente a treinta y dos procesados, de los cuales dieciséis están declarados en rebeldía. La causa se sigue por los presuntos delitos de rebelión, terrorismo, robo a mano armada y subversión social, todos ellos incurso en el decreto de 21 de septiembre de 1960, así como por los de tenencia ilícita de armas, homicidio y otros del Código Penal.

Los procesados que comparecen ante el Tribunal militar de la VI región militar, pertenecientes todos ellos a la organización terrorista «Euzkadi Ta Azkatasuna» (ETA), son los siguientes:

JESUS ABRISQUETA CORTA

Alias «Luis», «Chus», «Chucho», «Celes». Nació el 25 de septiembre de 1949. Natural de Miravalles (Vizcaya). Ayudante de laboratorio. Delitos por los que se le procesa, rebelión, terrorismo, subversión social armada, tenencia ilícita de armas, atentado a agentes de la autoridad.

Hechos que se le atribuyen. Jefe de la ETA en el valle de Arratia, al frente de grupos de activistas que prepararon y estudiaron atentados a edificios públicos y confeccionaron, con el fin de futuras acciones armadas, planos de cuarteles de la Guardia civil. Robo a mano armada en cuadrilla de 200 kilos de dinamita y material explosivo, que fue utilizado, en parte, para confeccionar aparatos destructores. Robo a mano armada, en cuadrilla, y en colaboración con dos teólogos en la Facultad de Teología de Archanda. Adquirió material con el que confeccionó explosivos que estallaron en distintos edificios públicos; distribuyó, entre sus militantes,

Cuatro horas duró la primera sesión, que se reanudará esta mañana

Un fuerte dispositivo de seguridad garantiza el orden

Asisten ocho representantes de los Colegios de Abogados de España, a título personal, y un representante del Colegio de París y dos del Comité Internacional de Derechos del Hombre, de la ONU

abundantes publicaciones separatistas y antiespañolas. Encargado por la jefatura máxima de la ETA de tomar contacto con los miembros de Guipúzcoa. Abandonó el domicilio familiar y formó un grupo armado dedicado a acciones violentas de carácter separatista. Los hechos se presumen cometidos desde el 1 de julio de 1968 hasta el 11 de abril de 1969, fecha de su detención. Utilizaba una pistola «Astra» 7,65. Asistió a varias reuniones y a B. T. —«Bilziar Tia»— máxima jefatura de la organización, que funciona al estilo marxista. Ex seminarista. Fecha de afiliación a la ETA hacia julio de 1968.

ICIAR AIZPURUA EGAÑA

Nació el 9 de abril de 1943 en Deva (Guipúzcoa). Soltera. Profesora de música.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión.

Hechos que se le atribuyen: Auxilio a elementos de la ETA con motivo de la muerte del guardia civil Pardiñes. Llevó cargas explosivas que fueron colocadas en repetidores de TV y retiradas antes de que hicieran explosión por la Guardia civil. Hicieron material subversivo e instrucciones a los comandos de la organización. Hospedó en su casa al que se supone ser uno de los miembros más importantes de la ETA y jefe de la zona de Eibar y Deva. Novia de Joaquín Gorostidi Artola. Fue detenida el 8 de marzo de 1969.

VICTOR ARANDA BILBAO

Alias «Jerónimos», «Chapeton», y «Makatz». Nació el 3 de marzo de 1943 en Bilbao. Montador. Soltero. En el momento de su detención el 9 de abril de 1969, trabajaba en una entidad bancaria. Delitos por los que se le procesa: Rebelión, terrorismo, bandidaje, tenencia ilícita de armas y atentados a agentes de la autoridad.

Hechos que se le atribuyen: Afiliado a la ETA desde 1968, entregado de lleno a la organización en 1969. Se le ocupó pistola «Astra», tipo Falcón, 7,65 m/m. Jefe de la organización en Guernica y Bermeo, celebró reuniones de formación ideológica y terrorista. Recibió dinero de la organización para la compra de un coche, que puso al servicio de ésta. Decide la colocación de doce explosivos en las provincias Vascongadas en marzo de 1969. Transportó desde Lesaca con Echevarría Iztueta —asesino del taxista burgalés señor Monasterio Pérez— dos mochilas con armas y explosivos. Formó un depósito de armas en su casa, consistente en dos pistolas «Astra»; 7,65 m/m., con cargadores completos; dos kilos de explosivos plástico y una fiambra con fulminantes; una metralleta checa, número 10.957 de 9 m/m., especial, con cuatro cargadores completos; una metralleta «Málincher» número F-20-274 modelo 1938, calibre 7,65 m/m. Guardó también en su casa una multicopista eléctrica, así como material de imprenta. Colaboró en el traslado de una multicopista de la organización desde Laniaco a un caserío de Derio. Llevó a Guernica y ordenó a los activistas de su zona la colocación de un explosivo en la estatua de Don Tello, que estalló a las 11.30 de la noche del 26 de marzo de 1969, causando grandes daños en el monumento y ordenó colindantes. Llevó a Durango y edificó la colocación de una bomba, que antes de explotar fue recogida por la Guardia civil, que la hizo estallar en un descampado. Llevó una bomba y ordenó colocarla en el edificio de la Jefatura local del Movimiento de Bermeo, haciendo explosión en los locales utilizados por el Frente de Juventudes sobre las 11 de la noche, ocasionando destrozos y daños. Transportó a los grupos armados de la organización a una casa de los Picos de Europa, donde se refugiaron. El 11 de abril de 1969 trasladó a parte de estos activistas, donde fueron detenidos en el momento de entrar en el domicilio que utilizaban. Traslado multicopistas a las zonas donde operaba la organización. Guardó parte de explosivo plástico que sobró de la fabricación de las bombas del Aberri-Eguna (Semana Santa) de 1969.

MARIA ARANZAZU ARRUTI ODRIOSOLA

Alias «Itzaso», «Mónica» y «Anchoni». Casada con Gregorio Vicente López Irausogu. Fue de las que intentó sacar de la cárcel de Pamplona a su marido y a Izco de la Iglesia. Nació el 2 de noviembre de 1946. Profesora de idiomas. Natural de Zarauz (Guipúzcoa).

Delitos por los que se le procesa: Rebelión y homicidio (al parecer votó en favor de la muerte del inspector de Policía Don Telitón Manzanos en reunión de la B. T. celebrada a mediados de julio de 1968).

Hechos que se le atribuyen: Jefe de la

organización y máximo responsable de ella en Navarra. Organizadora directa de todas las acciones separatistas llevadas a cabo en Navarra. Asiste a la reunión de la B. T. en la que se acuerda la muerte del inspector Manzanos y se aprobó el proyecto presentado por el frente militar de la organización, encargado de las acciones especiales, tales como asesinatos, robos a mano armada, colocación de explosivos, atentados a cuarteles de la Guardia civil, etc. Condenada por el T. O. P. por actividades anteriores al 17 de agosto de 1968 a tres años y 10.000 pesetas de multa.

JULIAN CALZADA UGALDE

Alias «Julen». Sacerdote. Nació el 18 de julio de 1935, en Busturia (Vizcaya). Coadjutor de la parroquia de Yurreta-Durango.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión.

Hechos que se le atribuyen: Firmante del mandamiento del clero separatista vasco en 1960. Entró en contacto con la ETA. Envío escrito al obispo monseñor Gurpide pidiéndole que abandonara la sede. Mala conducta pública y social. Organizador de una llamada escuela social con la finalidad de establecer un centro separatista en la parroquia donde ejercía. En su domicilio tenían lugar las reuniones de la «mesa» de activistas de Durango. Distribuía propaganda subversiva en la zona de Durango, Colindantes, Amorabieta y otros lugares colindantes.

En el registro efectuado en su casa se le encontraron más de veinte libros y numerosas publicaciones separatistas. En su domicilio se cobijaron los elementos más importantes y peligrosos de la organización, alguno de ellos en el mismo día en que fue asesinado el inspector Manzanos.

ANTONIO CARRERA AGUIRRE-BARRENA

Alias «Jacinto» y «Zumeltz». Nació el 21 de octubre de 1943, en Amezueta (Guipúzcoa). Soltero. Perito agrícola.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión.

Hechos que se le atribuyen: Fundador de una pretendida sociedad cultural que fue, realmente, un centro de subversión en Amezueta. En contacto con la ETA desde 1966 y plenamente integrado en ella desde noviembre de 1968. Asistió a importantes reuniones de la jefatura máxima de la ETA celebradas en Deva, el 6 de marzo; en Eibar, el 8 de marzo, y en Deva, nuevamente el 10 de marzo de 1969, traslados órdenes e instrucciones de la jefatura de la organización a los distintos responsables de la zona. Traslado en su vehículo a los máximos jefes del interior, José María Escubi Larraz y Asunción Goenaga López. Preparó informes sobre la industria de Pamplona como posibles objetivos de la futura acción terrorista de la ETA. Enlace entre las diversas jefaturas de zona. Está considerado como uno de los elementos de mayor confianza y seguridad. Detenido el 14 de marzo de 1969. Los hechos más graves que se le atribuyen fueron ejecutados después del 17 de agosto de 1968.

JOSE MARIA DORRONSORO

Alias «Chomin» y «Julen». Nació el 4 de noviembre de 1941, en Araun-Aya (Guipúzcoa). Enemigo acérrimo de España y su Régimen. Soltero.

Delitos por los que se le procesa: Robo a mano armada. Rebelión. Terrorismo y bandidaje. Homicidio. Participó en el acuerdo de asesinato del inspector Manzanos. Miembro «ligerado» de la organización. Responsable de la zona de Guipúzcoa. Especialista en acciones especiales, armas, explosivos, terrorismo, atentados, etc.). Responsable del frente cultural de la organización. Al ser detenido portaba una pistola. Ejecutor, con un comando, del atraco al Banco Guipuzcoano de Arechavaleta de donde se llevaron casi dos millones de pesetas. Entregó armas a miembros de la ETA. Asistente a la B. T. de agosto. Ordenó la colocación de explosivos en el cuartel de la Guardia civil de Arechavaleta el 17 de mayo de 1968; preparó la colocación de artefactos en el parador nacional «Emperatriz» de Lekeitio. Mandó colocar explosivos en el repetidor de TV de Arrata, sorprendidos por la Guardia civil.

JUANA DORRONSORO CEBERIO

Alias «Amets», «Josepha», «Itziar» y «Yone». Nació el 8 de febrero de 1939, en Ataun (Guipúzcoa). Casada. Detenida en varias ocasiones. Activista de la ETA.

Delitos por los que se le procesa: Re-

belión. Subversión social. Detenida el 11 de abril de 1969.

Hechos que se le atribuyen: Ayudante del jefe de la oficina de propaganda de la organización. Confeccionó y redactó más de 20.000 impresos subversivos y separatistas. Asistió a reuniones en las que se acordó atentados a cuarteles de la Guardia civil. Controlaba un sector de multicopistas de la ETA. Vivía con un grupo de activistas armados en Bilbao y después, en los Picos de Europa, donde fueron detenidos en la madrugada del 15 de abril de 1969. Tesorera de la organización. Distribuyó, aproximadamente, 100.000 pesetas a las distintas células de Vizcaya y Guipúzcoa. Era uno de los elementos que vivía clandestinamente y dedicada íntegramente a la causa. Detenida el 15 de abril de 1969. Sus principales actividades fueron ejecutadas con posterioridad al 17 de agosto de 1968.

JUAN ECHAVE GARITACELAYA

Alias «Ander», «Jo» y «Houk». Sacerdote. Nació el 20 de junio de 1933, en Alzola-Elgoibar (Guipúzcoa). Detenido en abril de 1969.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión militar. Terrorismo y subversión social. Falsificación de documentos. Tenencia ilícita de armas.

Hechos que se le atribuyen: Encargado de la redacción y confección de propaganda subversiva. Asiste a la B. T. y con los miembros de la oficina política de Erandio. Responsable del aparato central de propaganda. Llevó a Barcelona en su coche, a María Luisa Ruiz, de la ETA. Unas dos semanas antes del Aberri-Eguna 1969, ve cómo sus compañeros preparan explosivos, y por encargo de Echevarría, compra para esa labor dos pilas eléctricas. Aporta 20.000 pesetas para la ETA. Traslada en su coche a varios dirigentes de la ETA.

JOAQUIN GOROSTIDI ARTOLA

Alias «Pocholo», «Nico», «Nicolá» y «Andrés». Nació en Tolosa (Guipúzcoa), el 4 de noviembre de 1944. Soltero.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión militar. Terrorismo. Subversión social. Homicidio. Tenencia ilícita de armas. Introducción de explosivos. Falsificación de documento de identidad, utilizaba una pistola «Astra» 7,65 mm., de fabricación checa, arma que le entregó su jefe inmediato Echevarría Ortiz. Es captado para la ETA a finales de 1966 por María Asunción Goenaga López «Chiqui», asiste a B. T. y otras reuniones de la ETA, entre ellas una celebrada en el convento de Sacramento de Villaró, en la que Escubi dice «que lo de Echevarría va a tener una respuesta oportuna (se refiere a la muerte del inspector Manzanos). Reparte y confecciona propaganda. Mantiene contactos con el jefe de la ETA de Tolosa. Asiste a la manifestación del 1 de mayo de 1966 en San Sebastián. Recibe cartuchos de plástico para colocar en repetidores de TV por su novia; Iciar Izco le envía a Urquiza, ordenándole los coloquen en los repetidores de Eibar y Elgoibar. De acuerdo con Izco, el día 31 de julio de 1968, antevíspera de la muerte del inspector Manzanos, pasa armas y explosivos: tres pistolas «Astra» 7,65 mm., plástico, una metralleta checa, etc. En enero de 1969, vuelve a pasar las siguientes armas: Doce pistolas «Astra» 7,65, dos metralletas, una pistola ametralladora, ocho kilogramos de explosivos plástico, diversa munición, cebos y fulminantes.

ENRIQUE GUESALAGA LARETA

Alias «Chomin» y «Venancio». Nació el 4 de septiembre de 1943 en Eibar (Guipúzcoa). Soltero. Ingresó en la ETA en febrero de 1969.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión militar. Subversión social. Terrorismo. Tenencia ilícita de armas. Falsificación de documentos. Detenido el 11 de abril de 1969.

Hechos que se le atribuyen: Responsable de la «Mesa» de Eibar. Redacta hoja de boicot contra la Prensa. Interviene en la tirada de «Zutik 49». Habla con «Carlos» (Onandia Nachiondo) llega al acuerdo de que se coloquen explosivos en la C.N.S. de Eibar y otros lugares. Falsificación de documento de identidad.

FRANCISCO JAVIER IZCO DE LA IGLESIA

Alias «Chiquerra», «Pablito», «Jarral». Nació el 5 de abril de 1945. Casado con Juana Dorronsoro. Impresor. Natural de Bilbao.

Delitos por los que se juzga: Robo a mano armada. Rebelión. Otros tres robos a mano armada. Bandidaje. Tenencia

ilícita de armas. Depósito de armas. Homicidio. Falsificación de documento de identidad. Robo.

Hechos que se le atribuyen: Utilizaba una pistola «Vzor» de 7,65 mm. Checoslovaca, presuntamente utilizada en la muerte del inspector señor Manzanos. Presunto autor de este crimen. Miembro destacado del frente militar de la ETA. Participó en el asalto de la cárcel de Pamplona. Distribuyó propaganda subversiva. Asistió a varias reuniones de B. T. Participa en el atraco a mano armada del Banco Guipuzcoano de Arechavaleta. Pasa armas y explosivos de Francia. Es autor de varios robos.

FRANCISCO JAVIER LARENA MARTINEZ

Alias «Félix», «El Mudo» y «Andoni». Nació el 30 de octubre de 1945. Soltero. Natural de Bilbao. Utilizaba una pistola «Astra» 7,65 mm. Pertenecía a la ETA desde 1965.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión militar. Bandidaje. Subversión social. Homicidio. Tenencia ilícita de armas. Uso de documento falso de identidad. Detenido en marzo de 1969.

Hechos que se le atribuyen: Jefe de «Iruku» en Santurce. Integrante de la «Mesa» de la margen izquierda de la ría de Bilbao. Responsable de la «Mesa» de Durango. Asiste a varias reuniones de la B. T., entre ellas una en casa del sacerdote Amadeo Rementería, de Ceborio, Vizcaya.

GREGORIO VICENTE LOPEZ IRASUEGUI

Alias «Javi». Nació el 24 de marzo de 1946 en Izurza, Vizcaya. Casado con María Aranzazu Arruti Odriozola.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión. Bandidaje. Subversión social. Cumpliendo condena por el asalto a la cárcel de Pamplona.

Hechos que se le atribuyen: Captado por la ETA, por su mujer en 1966, jefe de la oficina política de la organización. Es nombrado para el Comité ejecutivo. Secretario del B. T. desde primeros de septiembre de 1968. Fue el autor del manifiesto «Melitón Manzanos, ejecutado». Confeccionó propaganda en general. Enlace en los días en que los miembros de la ETA, se esconden tras el asesinato del inspector Manzanos.

MARIO ONANDIA NACHIONDO

Alias «Tiaqui» y otros. Nació en Bilbao el 13 de enero de 1948. Soltero, empleado administrativo.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión, doce delitos de terrorismo y bandidaje, subversión social, Homicidio. Tenencia ilícita de armas. Uso de documento falso de identidad. Detenido el 9 de abril de 1969. Hechos que se le atribuyen: Afiliado a la ETA en 1967. Utilizaba una pistola checa «Vzor» 7,65 mm. Responsable de la zona de Eibar del frente obrero desde octubre de 1967, simultaneando estas actividades con sus actuaciones en comisiones obreras. Es «herrialdiburu» de toda la provincia de Vizcaya nombrado en la B. T. de agosto de 68 «herrialdiburu» de Vitoria. Asiste a numerosas reuniones de la ETA. Gran activista en el pasadizo. Colabora en la preparación de las bombas de Aberri-Eguna de 1969. Confecciona doce artefactos.

EDUARDO URIARTE ROMERO

Alias «Fidel», «Teo», «Segundo», «Jaime» y «Arteche». Nació en San Sebastián el 15 de julio de 1945. Estudiante.

Delitos por los que se le procesa: Rebelión militar. Bandidaje. Subversión social. Doce delitos de terrorismo y homicidio. Tenencia ilícita de armas. Falsificación de documentos. Detenido el 11 de abril de 1969.

Hechos que se le atribuyen: Afiliado a la ETA en febrero de 1967. Utilizaba una pistola «Star» 9 milímetros. Jefe del interior de la ETA, asistencia a B. T. y otras reuniones. Redacta informes sobre cuarteles de la Guardia civil. Confecciona propaganda subversiva. Acuerda, con otros, poner bombas en todo el país vasco. Ordena el robo de una multicopista en la Facultad de Archanda.

También se juzgarán en rebeldía otros dieciséis acusados.

LAS PENAS

En detalle, el fiscal solicita las penas siguientes:

Para Jesús Abrisqueta Corta, treinta años por bandidaje con fines de subversión social, veinte años y un día por robo a mano armada, otros veinte años y un día por terrorismo y diez años por tenencia ilícita de armas.

Para la procesada Iciar Aizpuru Egaña, quince años por rebelión militar.

A Victor Arna Bilbao, treinta años por rebelión militar, veinte años y un día por depósito de armas y sustancias explosivas, veinte años y un día por terrorismo y seis meses de arresto por resistencia a agentes de la autoridad. Julián Zalazada Ugalde le pide el natural.

Antonia Carrera Aguirrebarrena, doce años y un día de reclusión por rebelión militar.

A José María Dorronsoro Ceborio, pena de muerte por asesinato y treinta años de reclusión por bandidaje con fines de subversión social.

A Juana Dorronsoro Ceborio, treinta años de reclusión por bandidaje con

COMIENZO CONSEJO GUERRA BURGOS

(Continúa de la pág. anterior)

subversión social, doce años v por terrorismo v otros doce años por delito de depósito de explosivos.

Echave Garitacelaya, treinta años de reclusión por bandidaje con fines de subversión social, veinte años por terrorismo, v otros diez años v un día por depósito de explosivos.

Gorostidi Artola, pena de muerte por asesinato. Treinta años de reclusión por bandidaje con fines de subversión social v veinticinco años por robo a mano armada v veinte años v un día por delito de depósito de armas.

Javier Izco de la Iglesia, pena de muerte por asesinato, treinta años de reclusión por bandidaje con fines de subversión social v diez años por tenencia ilícita de armas.

Larena Martínez, pena de muerte por asesinato, treinta años de reclusión por bandidaje con fines de subversión social v diez años por tenencia ilícita de armas.

Inasuezui, treinta años por asesinato, treinta años de reclusión por bandidaje con fines de subversión social, veinte años v un día por terrorismo v diez años por tenencia ilícita de armas.

Uriarte Romero, pena de muerte por asesinato, treinta años de reclusión por bandidaje con fines de subversión social, veinte años v un día por robo a mano armada v otros veinte años v un día por delito de depósito v transporte de armas.

Finalmente, para María Aránzazu Odrizola (juugada v condenada en anterior Consejo de guerra) v para el fiscal la absolución.

PROCESADOS EN REBELDIA

También en este Consejo de guerra fueron juzgados los siguientes acusados que se encuentran en rebeldía:

María Escubi Larraz, ciérigo; María Isueta Azmendáriz, Pedro Aguirre Larrea, Lázaro Arandía, Irazueta, Javier Arbeláiz Berrondo, Ignacio Arriola Llocaza, Juan José Echave, Juan Manuel Echevarría, María Miguel Echevarría Izueta, Carlos Pato Oraven, María Asunción Goenaga López, José Angel Iburu, Monasterio, Emilio López Adan, Juan Madariaga Azuirre, Francisco Ormaechea y María Luisa Arana.

ABOGADOS EN EL CONSEJO DE GUERRA

BURGOS 3. (PYRESA). — En la primera sesión del Consejo de guerra contra dieciséis activistas de la ETA celebrada esta mañana en la sala de audiencias de la Capitanía general de la zona militar, sita en el Gobierno Civil, han asistido ocho representantes de los Colegios de Abogados de España, a título personal, uno del Colegio de París, v dos, uno de ellos representante del Comité Internacional de Abogados del Hombre, de la Organización de las Naciones Unidas.

CUATRO HORAS DURO LA PRIMERA SESION

BURGOS 3. (PYRESA). — Casi cuatro horas ha durado la primera sesión del Consejo de guerra que se celebra contra dieciséis personas acusadas de bandidaje, terrorismo, robo a mano armada y otros. La sesión se inició a las diez y finalizó a la una y veinte de la tarde.

Después al juicio, que se celebra en la Audiencia de la sexta región militar, en audiencia pública, periodistas y corresponsales de Prensa extranjera. Mañana, a las nueve de la mañana, comienza la segunda sesión.

EDICTO

FRANCISCO VIVES TREVILLA, Magistrado Juez de Primera Instancia número UNO de Granada.

HAZO SABER: Que en este Juzgado con el número 217/70, se sigue expediente a instancia de doña Josefa Esquivel, natural de don Juan Romero Corral, hijo de José y Josefa, nacido en el Hospital, en la calle Buen Suceso, 28, que tuvo su último domicilio en Granada, cuya fecha se ignora su paradero.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 1.º de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en Granada a dos de diciembre de mil novecientos setenta.

El Secretario,
Fdo.: Juan María Mazuelos,
Fdo.: Francisco Vives Trevilla.



**¿HASTA DONDE
QUIERE QUE LLEGUE
SU HIJO?**

Para él, el camino es largo y difícil.
Pero hay que andarlo y ¡llegar!
porque el futuro está cerca.
Sabemos que ya le habló de sus
sueños de futuro. Ayúdalo a realizarlos.
Póngalo, con garantías
ante la aventura de la vida.

La Caja de Ahorros de Granada, está en disposición de colaborar activamente con su hijo, mediante la creación de becas y estímulos, a través de la

LIBRETA DE AHORRO ESTUDIOS

También ponemos a su disposición nuestros servicios que se ocupan del pago de recibos del colegio, matrículas y cuantas ordenes recibamos de usted, relacionadas con los estudios de su hijo, con cargo a cualquiera de las cuentas que ya mantenga con nosotros.

**CAJA DE AHORROS
DE GRANADA**

170 OFICINAS EN
GRANADA Y JAEN AL
SERVICIO DE SU HIJO



Reacción unánime condenatoria del secuestro del cónsul Beihl

EN ESPAÑA NI EN ALEMANIA HAY NOTICIAS DEL DIPLOMATICO GERMANO

"ME PARECE SENCILLAMENTE INADMISIBLE", DICE LOPEZ BRAVO

BONN, 3. — (Del corresponsal de "Pyresa", ALBERTO CRESPO). — El terror no debe ser, en ningún caso, un arma de lucha política. Esta frase compendia la opinión más generalizada de la Prensa alemana, al tratar el tema del secuestro del cónsul alemán en San Sebastián. Una opinión muy moderada, que rechaza en todo momento cualquier tentación a la violencia expresiva.

En realidad, la moderación es general. Ni en los periódicos ni en la opinión pública, ni en los medios oficiales hay deseo de trascendentalizar políticamente la situación creada con el secuestro del cónsul. Ni el de adoptar ante ella actitudes extremas. Y por si acaso la hubiera en los últimos, es decir, en los medios políticos, algún periódico se encarga de recomendar la mayor prudencia, aconsejándose al Gobierno, como ejemplo a seguir, el del Gobierno británico ante el secuestro de su agregado comercial en Canadá. Estima el periódico que las manifestaciones públicas de celo excesivo observadas en el Gobierno Federal en ocasiones anteriores han hecho de los diplomáticos alemanes en el extranjero la presa más deseada de todos aquellos que, con su secuestro, pretenden conseguir algo.

Por ahora, este consejo parece innecesario. Naturalmente, el ministerio de Asuntos Exteriores de Bonn no pierde el contacto con la Embajada alemana en Madrid. Tampoco abandona su puesto de observación la llamada "Comisión de Emergencia", constituida en el ministerio citado, cada vez que se produce el secuestro de un diplomático alemán. Pero ni de los contactos Bonn-Madrid ni de las sesiones ininterrumpidas de la "Comisión de Emergencia", ha salido hasta el momento una recomendación al Gobierno para actuar en uno u otro sentido o hacer unas u otras gestiones.

NO HA HABIDO CONTACTOS CON LOS SECUESTRADORES

La noche pasada se difundió una información según la cual los secuestradores del cónsul Eugen Beihl-Schaeffer se habían puesto en relación con la Embajada alemana en Madrid para condicionar la liberación del diplomático alemán a la libertad de los dieciséis vascos procesados por el Tribunal militar de Burgos. Inmediatamente, el ministerio de Asuntos Exteriores de Bonn desmintió la noticia. Que se sepa, no ha habido todavía contacto alguno de los secuestradores con las autoridades alemanas.

La mayor publicidad del "caso Beihl" la han hecho y la siguen haciendo las emisoras de Radio y Televisión. Causa asombro ver su agilidad informativa y su documentación. La Televisión ha difundido reportajes sobre la "ETA" que dan una impresión tremenda de realismo. Probablemente, fueron realizados en Francia hace tiempo. Y las emisoras de Radio han enviado reporteros a la vertiente oriental de los Pirineos a la búsqueda de información de "primera mano". Cabe señalar que los resultados no siempre han sido satisfactorios para los radioyentes alemanes.

En realidad, la atención oficial alemana no está puesta en San Sebastián más que en una proporción muy pequeña. Sus grandes preocupaciones se llaman Polonia, en cuya capital firmará el próximo lunes el canciller Brandt el tratado de reconocimiento de la línea Oder-Neisse.

LA "ETA" ACUSA A UN GRUPO DISIDENTE

PARIS, 3. — (Del corresponsal de "Pyresa", ENRIQUE LABORDE). — El cónsul general de Alemania en Burdeos, señor Christian Schell, se ha reunido en San Juan de Luz con el presidente de la Asociación "Anai-Artea" (entre hermanos), Sidro B. Monzon. Como se sabe, la citada organización, que ayuda a los refugiados vascos que tienen su sede en Burdeos, ofreció su mediación entre la ETA y el Gobierno español, para tratar de la liberación del cónsul alemán Beihl.

Esta entrevista entre el cónsul de Burdeos y el presidente de "Anai-Artea", aparece un tanto sorprendente a los ojos de los observadores, sobre todo una vez que la ETA ha hecho saber que no tiene nada que ver en el secuestro del cónsul alemán y acusa de esta acción a un grupo disidente de carácter extremista, que fue expulsado de la organización vasca en julio último. De momento, esto es todo lo que se sabe de esta reunión de San Juan de Luz.

De otra parte, la manifestación celebrada a últimas horas de hoy en París ha discurrido sin complicaciones. El servicio de orden de las organizaciones sindicales ha cuidado la marcha de modo que no ocurriese como con la organización por las agrupaciones extremistas, el pasado martes, que se cerró con una operación destructora sobre numerosos comercios del centro de París.

Las informaciones sobre el proceso de Burgos, el secuestro del cónsul alemán y la situación en España a raíz de estos dos hechos, no faltan. Esta noche la primera cadena de la Televisión ha ofrecido un reportaje cinematográfico realizado "en un lugar situado entre Bilbao y Vitoria", en julio de 1969, en

el que se presentan unas supuestas operaciones de guerrilla en la montaña, con ataques simulados y actos de sabotaje montados para las cámaras de Televisión.

DECLARACION DE LOPEZ BRAVO

MADRID, 3 (PYRESA). — "Me parece sencillamente inadmisible que se haya complicado la vida a un dignísimo cónsul en España; es decir, al representante de un país noble y amigo de España en todas las ocasiones", manifestó el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en el salón de autoridades de la estación de Atocha a su regreso a Madrid, desde Alicante, donde tuvo que desviarse el avión que lo condujo de regreso de Alemania.

"Como español —prosiguió el ministro— me indignó la noticia de la desaparición, con visos de secuestro, del cónsul honorario alemán en San Sebastián, porque es tradición muy española la de resolver este tipo de dificultades entre nosotros".

En cuanto a su ya conocida conversación con el ministro del Exterior alemán, Walter Scheel, dijo el señor López Bravo:

"Cuando hablé de este tema con Walter Scheel, ambos coincidimos en calificar de un grave error de apreciación éste en que han incurrido los que hayan intervenido en este hecho puesto que

El gobernador de Guipúzcoa afirmó que la Policía posee datos concretos sobre el secuestro

"ESTOY DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN EN LA PROVINCIA A CUALQUIER PRECIO", declaró

REPRIMIRA LOS INCIDENTES PROVOCADOS POR GRUPOS COMUNISTAS

SAN SEBASTIAN, 3. (PYRESA). — "Estoy dispuesto a mantener el orden en la provincia de Guipúzcoa a cualquier precio", ha afirmado el gobernador civil, don Julio Irazo, en el curso de una reunión con los representantes de los medios informativos españoles y extranjeros.

El gobernador manifestó que dispone de los medios necesarios para cumplir esta afirmación, insistiendo en que los incidentes provocados hoy por grupos de tipo fundamentalmente comunista han sido resueltos con brillantez y con eficacia por las fuerzas del orden público bajo su mando.

Abordando el tema de los incidentes y perturbaciones del orden del día de hoy en la provincia de Guipúzcoa, el señor Irazo afirmó que sólo se han producido dos heridos —uno de ellos por arma de fuego y el otro por una piedra—. En el primer caso, un guardia civil, en Hernani, no tuvo más remedio que disparar en defensa propia contra un individuo que intentaba atacarlo, hiriéndolo en un brazo. En el segundo caso un sargento de la Guardia civil resultó herido por una pedrada en un enfrentamiento con grupos hostiles en la localidad de Arechabaleta.

85 DETENCIONES

Se han practicado alrededor de 85 detenciones en toda la provincia y entre otros detenidos se encuentra un sacerdote, que al ser arrestado en la localidad de Rentería agredió a mordiscos a los agentes del orden público.

Esta actividad en contra del orden público registrada en la provincia, ha respondido a la campaña previa desarrollada desde el día 9 de noviembre, con el reparto hasta el día de hoy de 35 octavillas y folletos clandestinos diferentes. Su orientación ha sido claramente marxista, bastante alejada en todo momento de cualquier raíz nacionalista. Como detalle significativo, en la mayoría de las manifestaciones no se ha oído ningún grito nacionalista vasco y si en cambio "gora Stalin" ("arriba Stalin").

Junto a su insistencia en remarcar la efectividad con que la fuerza pública ha reprimido y reprimirá cualquier

parecen olvidar que la responsabilidad de este tipo de violencias corresponde exclusivamente a quienes la practican, no a los países directa o indirectamente afectados por la misma. «Estoy seguro —añadió el ministro— de que merece la repulsa no sólo de los alemanes y de los españoles, sino de todos los países civilizados».

RASTREO DE LA ZONA DE OYARZUN Y PUEBLOS LIMITROFES

SAN SEBASTIAN, 3 (CIFRA). — La ciudad presenta esta mañana un aspecto tranquilo, como todos los días, aunque en los mercados de abastos se ha notado menor afluencia de público y han sido muy pocos los campesinos que han venido de los alrededores para vender sus productos.

Los periódicos locales de esta mañana publican una nota del Gobierno civil exhortando a la calma y advirtiendo que no se tolerarán manifestaciones en la vía pública.

En cuanto al secuestro del cónsul alemán, no hay nuevas noticias por ahora. A la casa de los señores Beihl ha llegado la hija de éstos, que se encontraba en Munich siguiendo estudios.

Continúan las pesquisas policíacas sobre este asunto y la Guardia civil ha rastreado toda la zona de Oyarzun y pueblos limítrofes, donde fue encontrado abandonado el coche del cónsul.

NADA SE SABE DEL PARADERO DEL CONSUL BEIHL

MADRID, 3 (PYRESA). — Transcurridos más de dos días del secuestro del cónsul honorario de la República Federal Alemana en San Sebastián, señor Eugen Beihl, acto perpetrado por elementos de la organización terrorista ETA, nada se sabe de su paradero, aunque todo induce a creer que tanto él como sus secuestradores no han atravesado la frontera hispano-francesa. La Policía y la Guardia civil prosiguen sin pausa un minucioso rastreo de todo el país vasco y continúan el más riguroso control sobre vehículos y personas en las carreteras, las costas y otras vías de posible acceso al territorio francés.

El gobernador de Guipúzcoa afirmó que la Policía posee datos concretos sobre el secuestro

"ESTOY DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN EN LA PROVINCIA A CUALQUIER PRECIO", declaró

REPRIMIRA LOS INCIDENTES PROVOCADOS POR GRUPOS COMUNISTAS

SAN SEBASTIAN, 3. (PYRESA). — "Estoy dispuesto a mantener el orden en la provincia de Guipúzcoa a cualquier precio", ha afirmado el gobernador civil, don Julio Irazo, en el curso de una reunión con los representantes de los medios informativos españoles y extranjeros.

El gobernador manifestó que dispone de los medios necesarios para cumplir esta afirmación, insistiendo en que los incidentes provocados hoy por grupos de tipo fundamentalmente comunista han sido resueltos con brillantez y con eficacia por las fuerzas del orden público bajo su mando.

Abordando el tema de los incidentes y perturbaciones del orden del día de hoy en la provincia de Guipúzcoa, el señor Irazo afirmó que sólo se han producido dos heridos —uno de ellos por arma de fuego y el otro por una piedra—. En el primer caso, un guardia civil, en Hernani, no tuvo más remedio que disparar en defensa propia contra un individuo que intentaba atacarlo, hiriéndolo en un brazo. En el segundo caso un sargento de la Guardia civil resultó herido por una pedrada en un enfrentamiento con grupos hostiles en la localidad de Arechabaleta.

Se han practicado alrededor de 85 detenciones en toda la provincia y entre otros detenidos se encuentra un sacerdote, que al ser arrestado en la localidad de Rentería agredió a mordiscos a los agentes del orden público.

Esta actividad en contra del orden público registrada en la provincia, ha respondido a la campaña previa desarrollada desde el día 9 de noviembre, con el reparto hasta el día de hoy de 35 octavillas y folletos clandestinos diferentes. Su orientación ha sido claramente marxista, bastante alejada en todo momento de cualquier raíz nacionalista. Como detalle significativo, en la mayoría de las manifestaciones no se ha oído ningún grito nacionalista vasco y si en cambio "gora Stalin" ("arriba Stalin").

Junto a su insistencia en remarcar la efectividad con que la fuerza pública ha reprimido y reprimirá cualquier

Campaña contra el Consejo de guerra de Burgos de guerra de Burgos

INICIADA HACE ALGUNOS MESES, ESTA PROMOVIDA POR EL PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL EN EL EXILIO

HA ALCANZADO SU PUNTO DE MAXIMA TENSION CON EL SECUESTRO DEL CONSUL ALEMAN EN SAN SEBASTIAN

MADRID, 3 (PYRESA). — Con motivo del Consejo de guerra sumarísimo que, se sigue en Burgos contra dieciséis terroristas vascos, se inició hace algunos meses en España y fuera de ella una "campaña de amnistía" promovida por el partido comunista español en el exilio y otras fuerzas políticas de distintos países.

Esta campaña parece haberse desarrollado en España siguiendo las fases graduales observadas en otras anteriores, dentro y fuera del país. La escalada final comenzó el pasado 15 de noviembre y se ha incrementado en el curso de los últimos días.

El proceso de Burgos ha ocupado un lugar preeminente en las emisiones informativas de "Radio España Independiente" y "Radio Euzkadi" desde el citado día 15 hasta el pasado 29 de noviembre. La primera de estas emisoras dedicó 57 noticias, de un total de 83 transmitidas entre las dos fechas, al Consejo de guerra. Por su parte, "Radio Euzkadi" emitió 15 notas, de un total de 42, durante el mismo periodo.

Junto a esta campaña "informativa" se desarrolla una campaña activista con cuatro etapas características: preámbulo, iniciación, intensificación y prueba y fase final.

El preámbulo de la campaña se inició a comienzos del otoño. Un llamamiento, hecho público en septiembre por la "coordinadora general de las comisiones obreras", pedía de los ciudadanos españoles que se uniesen a la campaña de amnistía, ya que ésta, a su entender, "es una exigencia humanitaria que afecta directamente a lo más íntimo de su existencia a centenares de millares de personas, a sus familias, separadas y divididas, cuando no dañadas para siempre. En el mismo llamamiento, las comisiones obreras decían: "contamos con la acción decidida de los españoles en la emigración y con la solidaridad internacional". Esta organización ilegal no fija fecha alguna para la manifestación que, como arma política, sería utilizada contra la celebración del Consejo de guerra. El manifiesto termina con estas palabras: "Pensamos que las condiciones están maduras para que pasemos de las peticiones y escritos con firmas, que han tenido una gran importancia, a la acción decidida de las fábricas y en la calle con huelgas, paros y manifestaciones. Para ello es necesario que planteemos con decisión el objetivo de la amnistía en todos los lugares de trabajo, en asambleas y reuniones; que coordinemos los esfuerzos y la preparación de la acción con otros sectores y fuerzas interesadas: estudiantes, mujeres, profesionales, intelectuales".

Tras esta convocatoria se suceden distintas actuaciones en consonancia con el contenido de la nota de las "comisiones obreras". El 21 de septiembre el llamado "Gobierno de Euzkadi" envía al cardenal Tabera, a la Asociación Internacional de juristas y a la Confederación internacional de organizaciones sindicales libres, con sede ésta en Bruselas, una nota en la que pide su mediación en favor de los detenidos bajo la acusación de terrorismo. El 3 de octubre se distribuyen en Madrid y otras ciudades octavillas firmadas por el partido comunista; en ellas se pide solidaridad con los detenidos. Ocho días después, "Radio España Independiente" transmite varias veces un "llamamiento a las comisiones" con vistas a la acción. En él decía, entre otras cosas: "la amnistía ha pasado a ser una consigna de pura agitación que se enarbolaba sin mucha confianza en poder conseguirla a corto plazo a convertirse en un objetivo al alcance de nuestra mano. Creemos que es fundamental plantearse la lucha por la amnistía como algo que puede conseguirse inmediatamente".

El 16 de octubre, "Mundo Obrero", órgano informativo del partido comunista español, convoca nuevamente a la acción para "salvar a los procesados"; para ello propone un incremento de las huelgas. Estas acciones ilegales reúnen, según el periódico, las siguientes características: participación masiva, combatividad, creciente organización y coordinación.

A lo largo del mes de octubre se suceden llamamientos semejantes de parte del partido comunista y de otras organizaciones, constituidas en "pacto para la libertad".

En relación con el Consejo de guerra, el 19 de octubre, "Vanguardia", boletín de la llamada "Organización universitaria de Madrid, del partido comunista de España", escribía: "Se hacen necesarias las colectas, las explicaciones públicas, el apoyo en acciones en la calle, el planteamiento en la Universidad de la lucha de las comisiones obreras".

El 20 de octubre, las "comisiones obreras" convocan, para el 3 de noviembre, la "jornada pro amnistía". De esta ini-

ciativa se hacen eco diversas organizaciones de dentro y de fuera de España. Al final del mes, el Comité ejecutivo del partido comunista se adhiere a la "jornada de protesta".

Desde el 22 de octubre al 1 de noviembre se suceden pequeñas manifestaciones en diversas ciudades españolas, en particular en Madrid y Barcelona. El 1 de noviembre se une a la lista de manifestaciones pro amnistía el "Unión Sindical de Trabajadores al igual que la «Agrupación social Cataluña» que se dirigieron a grupos de abogados para que nieran. El mismo día, Santiago Compañero, secretario del partido comunista, transmite un mensaje redactado por Dolores Ibarruri. Este mensaje leído al día siguiente a través de "Radio España Independiente". Al mismo tiempo se leyó el comunicado asistiendo fuentes del PC español, 3.000 com-

La jornada pro amnistía resultó un fracaso, a pesar de haberse realizado algunos paros aislados. La ETA, mentaría, días después, de que consigna solamente se adhiere a nosotros, ni siquiera los «vascos autotas».

Desde el día 3 se observa un incremento de las manifestaciones públicas. Estas tienen lugar en Pamplona hasta el día 15; en las mismas fechas se ocupan iglesias en Guipúzcoa, principalmente. Durante la segunda quincena del mes de noviembre se registran paros, manifestaciones desordenadas estudiantiles en Euzkadi, Mondragón, Archaleta, Durán, Blanes, Hernani, San Sebastián. Durante una reunión celebrada en el convento de los Padres Carmelitas de Eibar, se decide utilizar la forma ocupación de templos como método de protesta contra el Consejo de guerra.

Durante toda la semana siguiente siguen las actividades de propaganda de acción de grupos de disidentes. Dentro de esta escalada de actividades subversivas el secuestro del cónsul honorario de la República Federal Alemana en San Sebastián significó el punto máximo de tensión en la campaña de inquietud, en relación con el Consejo de guerra que ya ha iniciado su primera jornada.

Según noticias facilitadas por los responsables de "Pyresa", alrededor de unos treinta mil trabajadores en el sector laboral estimado en unos 185.000 de Guipúzcoa es de unos 185.000 trabajadores) fueron afectados por los secuestros. Se registraron en San Sebastián, Hernani, Tolosa, Pasajes, Rentería, Tolosa, peñita. Hacia las ocho y media de la tarde, desde un automóvil en el que fueron efectuados varios disparos, se hizo el edificio de los periódicos "Voz de España" y "Unidad".

La Prensa del Movimiento "Unidad" no hay que lamentar datos negativos. En Vizcaya, el número de comunistas se cifra en unos 15.000 y un censo laboral de 260.000 trabajadores.

Ha podido observarse en algunas zonas la inasistencia a la mayoría de los centros escolares, así como el cierre de algunos comercios. Cabe que ha habido coacciones sobre propietarios de los establecimientos por parte de individuos no identificados.

En Salamanca, un grupo de diáconos vascos en su mayoría, se recluire en la Iglesia de la Concepción que lograra conseguir su libertad. También hay que señalar los intentos de manifestaciones en Pamplona, Sevilla y Gerona. La fuerza pública fue suficiente para dispersar los pequeños grupos que intentaban perturbar el orden.

En Madrid, alumnos de las facultades universitarias organizaron manifestaciones en la zona de Argüelles. Parte del Colegio de Abogados cerró sus puertas por decisión del Consejo de la Corporación. Un grupo de estudiantes se reunió en la sala de torneos del Ministerio de Justicia, para protestar por la medida. La Universidad cerró sus actividades hasta el día 7, por disposición de la autoridad académica.

La normalidad fue absoluta en el resto de España.

Según noticias facilitadas por los responsables de "Pyresa", alrededor de unos treinta mil trabajadores en el sector laboral estimado en unos 185.000 de Guipúzcoa es de unos 185.000 trabajadores) fueron afectados por los secuestros. Se registraron en San Sebastián, Hernani, Tolosa, Pasajes, Rentería, Tolosa, peñita. Hacia las ocho y media de la tarde, desde un automóvil en el que fueron efectuados varios disparos, se hizo el edificio de los periódicos "Voz de España" y "Unidad".

La Prensa del Movimiento "Unidad" no hay que lamentar datos negativos. En Vizcaya, el número de comunistas se cifra en unos 15.000 y un censo laboral de 260.000 trabajadores.

Ha podido observarse en algunas zonas la inasistencia a la mayoría de los centros escolares, así como el cierre de algunos comercios. Cabe que ha habido coacciones sobre propietarios de los establecimientos por parte de individuos no identificados.

En Salamanca, un grupo de diáconos vascos en su mayoría, se recluire en la Iglesia de la Concepción que lograra conseguir su libertad. También hay que señalar los intentos de manifestaciones en Pamplona, Sevilla y Gerona. La fuerza pública fue suficiente para dispersar los pequeños grupos que intentaban perturbar el orden.

En Madrid, alumnos de las facultades universitarias organizaron manifestaciones en la zona de Argüelles. Parte del Colegio de Abogados cerró sus puertas por decisión del Consejo de la Corporación. Un grupo de estudiantes se reunió en la sala de torneos del Ministerio de Justicia, para protestar por la medida. La Universidad cerró sus actividades hasta el día 7, por disposición de la autoridad académica.

La normalidad fue absoluta en el resto de España.

LOS ALFERECES PROVISIONALES CONDENAN LA ACTIVIDAD CRIMINAL Y DELICTIVA DE LA E.T.A.

PATENTIZAN SU REPULSA POR LA INTROMISION DE LOS OBISPOS DE SAN SEBASTIAN Y BILBAO CERCA DEL PODER PUBLICO

Las Hermandades de Alfereces Provisionales proclaman que están dispuestas a actuar en el terreno que sea necesario para la defensa del país

(Viene de la primera pág.)

Las Juntas provinciales de las Hermandades de Alfereces Provisionales de Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria, reunidas en sesión extraordinaria en el día de hoy, deliberaron ampliamente sobre la situación actual de nuestra Patria y adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos que hacen seguir reglamentariamente y de los que a su vez dan cuenta a todos sus compañeros, así como a la opinión pública:

Primero. — Patentizar en forma adecuada y enérgicamente su repulsa a la intromisión de los obispos de San Sebastián y de Bilbao en los asuntos de la jurisdicción civil y a la coacción y presión que con ella y otros actos similares intentan ejercer cerca del Poder público, aun antes de conocer las precedentes resoluciones a que hubiera lugar.

Segundo. — Al hacer público el catolicismo convencido, firmemente defendido en todos los tiempos, y políticamente, de los alfereces provisionales, la Hermandad se une a las peticiones de todo el Episcopado español, sacerdotes, religiosos y buenos católicos, contrabandados por homilías o declaraciones como las anteriormente citadas, ofreciendo su acatamiento, una vez más y su filial obediencia a la jerarquía eclesiástica, quedando alerta del riesgo y confusión que entraña el que se cometan desafueros de algunos ministros del Señor, que instigan al delito, lo cometen o amparan, bajo la capa de unas muy discutibles reivindicaciones.

Tercero. — Denunciar a la sana y abrumadoramente mayoritaria parte de nuestro país las maniobras de todo nivel, que proliferan en los últimos tiempos, dirigidas por minorías activas que sin ser ni representar nada ni a nadie en la vida nacional, excepto la de las personas que las integran, gozan de una inusitada libertad de movimientos incompensables con el buen orden y aplicación de la Ley, exigibles en cualquier Estado de derecho, que ellos precisamente invocan.

Cuarto. — Manifestar en forma rotunda que las Hermandades de Alfereces Provisionales reunidas, constituidas por hombres que desde sus puestos de trabajo en las más variadas profesiones y estamentos, laboran por el bienestar y engrandecimiento de la Patria, no están dispuestas a consentir que el crimen y el desorden hagan nuevamente su aparición en España, al igual que antes de nuestra Cruzada.

Quinto. — Proclamar, sirviendo de recuerdo a los que lo hayan olvidado, y para que lo conozcan los que no lo hubiesen vivido, que los componentes de nuestra Hermandad rechazan la guerra y la violencia (que ellos tuvieron que sufrir y ahora ven) como medios de solución de los problemas que el diario vivir pueda crear entre los españoles, porque están dispuestos a actuar en el terreno que sea necesario en defensa del país, la Ley y el orden, dentro de la ideología que conforma nuestro Estado, y a las órdenes del Caudillo, evitando que los acontecimientos rebasen a las personas, estructuras e instituciones que por no estar a la altura exigible en el servicio de los intereses comunitarios.

Sexto. — Las Hermandades de Alfereces Provisionales asistentes, condenan el separatismo en nuestra nación y el marxismo progresista-comunista en cualquiera de sus versiones y declaran su enfrentamiento total con quienes amparados en regionalismos desenfrenados pretenden desgajar del patrimonio solar en que convivimos, cualquier trozo de tierra y se sirvan de crímenes y de violencia como medios para el logro

de aquello que nunca alcanzarían en el buen juego entre hombres de cualquier país civilizado.

Séptimo. — Pedimos al Gobierno la máxima entereza en respaldo del ejercicio de la función de la Justicia, que sin duda alguna obrará co-siempre ha sido su norma, aplicando a unos hechos probados y unas circunstancias, los preceptos de nuestro Código y sin que la balanza del rigor o de la benevolencia se incline a lado alguno, debido a cualquier otro peso específico.

Octavo. — El secuestro por miembros de la E.T.A. del cónsul alemán en San Sebastián, que tan honda conmoción ha producido, pone al descubierto una vez más la actividad criminal y delictiva de una minoría que está sufriendo a tan queridas regiones y buenos vascos es-

pañoles que en ellas nacieron, viven y trabajan, en los mayores peligros y zozobras, debiendo el Estado hacer uso de todos los resortes a su alcance para dar fin a esta situación.

Noveno. — Las Hermandades de Alfereces Provisionales testimonian a todas las Fuerzas de Policía, Guardia Civil, Policía Armada, etcétera, su simpatía, adhesión y respeto por su entrega y dedicación al servicio de la paz de España y les hace presente su admiración más profunda. Las Hermandades de Alfereces Provisionales, reunidas en el día de hoy, conscientes de la responsabilidad que les incumbe individual y colectivamente, tanto en estos momentos como en cualquiera otros que pudieran producirse, hacen presente su serena opinión y su ferviente deseo de que la paz y armonía reine en todos los rincones de España, para cuya misión se encuentran siempre dispuestos.

Dada cuenta de este escrito a las Hermandades Provinciales de Sargentos Provisionales, Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios, Hermandad de Voluntarios de la División Azul, Hermandad de ex-combatientes de Transmisiones del Ejército y cruzados voluntarios, se adhieren incondicionalmente al contenido y al espíritu de este escrito que ratifica a todos los efectos".

Plan subversivo comunista a escala nacional

EL ORGANISMO RECTOR DEL PARTIDO, CUYO COMITE RESIDE EN PRAGA, CONSTA DE 119 MIEMBROS

PRETENDE AGLUTINAR A TODOS LOS SECTORES OPOSICIONISTAS BAJO LA FERULA COMUNISTA

LA SITUACION ES OPTIMA: JAMAS HUBO MAS PERSONAS SUSCEPTIBLES DE DESEMPEÑAR EL PAPEL DE "TONTOS UTILES"

MADRID, 3. (Cifra). — "Estoy entusiasmado por cómo hemos logrado situarnos ante la tarea central de hoy y veo que hemos dado un paso muy serio, el más serio hacia el pacto para la libertad".

La frase resume una situación concreta y un programa. Está tomada de las anotaciones de Dolores Sacristán Pérez, de 25 años, dirigente del partido comunista español (posiblemente miembro de su Comité central), detenida en compañía de otros diez comunistas, algunos de personalidad relevante en el seno del partido, el pasado día 19 de noviembre, en un domicilio particular de la calle Monte Oliz.

El comunismo, desde el pasado verano, se ha aprestado para la que considera batalla final contra la España anticomunista. Para el P.C., según ha venido aireando su órgano informativo, "Mundo Obrero", la situación es óptima: Jamás hubo en el país más personas susceptibles de desempeñar el tradicional papel de "tontos útiles".

El partido, cuyo Comité central reside en Praga, amplió el órgano rector hasta 119 miembros, la mayor parte de los cuales, según ha podido recabar "Cifra", se encuentra actualmente en España. Se trata de llevar a cabo la acción más importante emprendida, según los datos que obran en nuestro poder.

LA SITUACION

El plan subversivo comunista se encuentra en España, ahora, en la siguiente situación:

En el plano político se ha lanzado la iniciativa del llamado "pacto para la libertad", que pretende aglutinar a todos los sectores oposicionistas al Régimen bajo la férula comunista. El sistema no es nuevo ni se utiliza por vez primera en España.

Ha habido contactos con los diversos grupos y reuniones, especialmente a partir del pasado mes de julio. En la noche del 25 de noviembre son detenidas 19 personas en un inmueble de la Avenida del Mediterráneo, en la barriada madrileña de Vallecas. Dicha reunión, en la que participaban, junto con comunistas, democristianos, socialistas y monárquicos liberales, se engloba dentro de la serie destinada a consolidar el "pacto".

El partido, sin embargo, alberga sus serias dudas respecto a los presuntos "compañeros de viaje": monárquicos liberales no son para ellos de fiar (un acto social les desconcierta) y el grupo democristiano también es de dudosa "lealtad", aunque confían más en éste que en aquéllos.

Respecto de los socialistas, la duda comunista es aún más grave. Los socialistas en general y uno de sus hombres más representativos, en particular, recuerdan perfectamente la capacidad fascista comunista. La irrupción de la Policía en la noche del pasado 25 deparó más de un suspiro de alivio entre los detenidos.

En el plano de la acción directa, las iniciativas del partido se despliegan ha-

cia el ámbito laboral, el intelectual, el estudiantil y el eclesiástico.

CAJA DE RESONANCIA

En el mundo laboral, el partido encuentra su caja de resonancia en las llamadas "Comisiones obreras", organizaciones clandestinas totalmente dominadas por él. En este ámbito, el planteamiento comunista, a juzgar por los documentos confidenciales ocupados, es el siguiente:

1.—Dificultar en todo lo posible la aprobación del proyecto de Ley Sindical que actualmente se debate en las Cortes y promover acciones a nivel de fábrica: paros, protestas, asambleas, etcétera. No obstante, se da por descontada la aprobación del mencionado instrumento legal y, partiendo de esa base, se proyecta:

2.—Aprovechar las próximas elecciones sindicales, a desarrollarse posiblemente a mediados de 1971 para obtener el mayor número posible de puestos representativos sindicales, tanto en las empresas como en las secciones sociales de los Sindicatos. El partido, con tal objeto, propugna el voto masivo, al contrario de marxistas leninistas, partidos de la abstención.

3.—A partir de los puestos logrados en las elecciones, llegar a constituir mayoría en el Congreso Nacional de Trabajadores, máximo órgano representativo de los trabajadores en nuestra estructura sindical.

4.—Controlado el Congreso Nacional de Trabajadores, decretar inmediatamente la huelga general para provocar el caos económico y político y, como siempre, aprovechar la situación.

En síntesis, esta es la educación textual en la documentación aludida: elecciones + congreso = H. G. (huelga general).

¿Pero este peligro es tangible? ¿Puede el partido comunista, en la España del inicio de la década de los setenta, llegar a controlar a más de doce millones de trabajadores?

La Agencia "Cifra" ha planteado estas preguntas en círculos competentes y la respuesta ha sido positiva. En las elecciones sindicales de 1966, existía alguna fuerza política anticomunista en el ámbito sindical y aún así las comisiones obreras, creadas poco antes, establecieron sólidas cabezas de puente en las secciones sociales de dos Sindicatos (Metal y Banca). En 1971 cuando no hay netamente definida una línea anticomunista, la infiltración podría afectar a los Sindicatos del Metal, Banca, Construcción, Artes Gráficas y Artes Blancas.

CAMPO INTELECTUAL

El campo intelectual también ha sido reiteradamente trabajado por el partido, sin tener en cuenta intelectuales específicos que, si bien son de notorio espíritu comunista o floocomunista, actúan al margen de cualquier disciplina. En el campo de la cultura, la infiltración se ha manifestado en diversas acciones esporádicas, pero interrelacionadas: encierro de pintores en el Museo

ESPECULACIONES SOBRE LA POSIBLE DIMISION DEL PAPA PARA 1971

LA DECISION DEL PONTIFICE SE DA COMO SEGURA

LOS RUMORES SE BASAN EN SU ESTADO DE SALUD: ESTA CANSADO Y DESHECHO, SE AFIRMA

MILAN, 3. (EFE). — «El Papa quiere dimitir en 1971», dice el semanario milanés «L'Europeo» en su número de esta semana, tomando parte así en los rumores que sobre el estado de salud del Pontífice y sus intenciones de abandonar en fecha próxima el gobierno de la Iglesia continúan circulando en medios vaticanos.

«Esta vez no hay necesidad de poner la interrogación a una noticia tan sensacional», comenta el semanario, que agrega: «En ambientes directamente informados y muy autorizados del Vaticano, la decisión del Pontífice se da como segura. Pablo VI parece decidido firmemen-

te». De esta intención, siempre según «L'Europeo», habría informado pocos días antes de realizar su viaje al Extremo Oriente, el decano del Colegio cardenalicio, Eugene Tisserant.

«Pablo VI — escribe el semanario más adelante — ha confirmado precisamente en estos días a personas muy vecinas a él su propósito de presentar la dimisión dentro de un año y como máximo, dentro de año y medio. Las polémicas levantadas por los cardenales de ochenta años excluidos de la elección del próximo Pontífice no han sido del agrado de Pablo VI, renovando su propósito de presentar la propia renuncia. El Papa ha querido subrayar que concedía a los cardenales ancianos cinco años más de los que se concede así mismo».

«El que Pablo VI — comenta el semanario, volviendo sobre el tema de la salud del Pontífice, que fue objeto de una discutida declaración del cardenal Tisserant — está cansado, algunas veces deshecho, no es misterio para nadie. En la televisión aparece muchas veces como la sombra de sí mismo. No se excluye el que la decisión de abandonar el gobierno de la Iglesia haya sido adoptada o confirmada por el debido a su estado de salud».

Recuerda «L'Europeo» que el 4 de noviembre de 1967, el Papa Montini fue operado de cistopielite, es decir, de próstata. Antes de someterse a la intervención, que duró cincuenta minutos, dejó depositado en manos de confianza un documento en el que se declaraba que renunciaba al gobierno de la Iglesia si sus facultades después de la operación quedaban disminuidas.

«La afección de la próstata, según voces autorizadas — añade «L'Europeo» — no ha mejorado con la operación quirúrgica e influye notablemente sobre el equilibrio físico del Pontífice».

ULTIMA HORA DEPORTIVA

Uría, perdonado

La Federación atendió la demanda del Oviedo

MADRID, 3 (ALFIL). — Uría ha sido perdonado hoy. El Comité Permanente de la Federación Española de Fútbol, reunido esta noche en la sede federativa, ha acordado levantar la sanción al jugador ovetense, sancionado con cuatro partidos de suspensión, por incidentes habidos en el encuentro que el equipo ovetense jugó contra el Ferrol, en el estadio Carlos Tardiere de la capital asturiana.

Sin embargo, la Comisión Permanente ha nombrado un juez instructor, designación que ha recaído en el presidente del Sevilla, José Ramón Cisneros, para que investigue los incidentes ocurridos en aquel encuentro Oviedo - Ferrol.

El señor Cisneros dirigirá la investigación, y si su informe es que Uría deba ser sancionado, el Comité Federativo puede hacerlo de nuevo. No obstante, esta noche, está, de momento, perdonado y en disposición de jugar.

Asimismo, la Comisión Permanente acordó levantar también la amonestación al también jugador del Oviedo, Montes, y la sanción recaída sobre el árbitro del partido Oviedo - Ferrol, señor Arroyo.

Constructores, Cooperativas, Inversionistas

Vendo parcela de diez mil m2, para edificar hasta siete plantas, quinientas pesetas m2. Lo más barato que existe en Granada, con agua, luz, alcantarillado y teléfono, a tres kms. del centro de la Ciudad. Línea de Autobús. También en parcelas de mil m2.

Razón: MORAL VILCHEZ. Puentezuelas, 2. TELEFONO 222244. GRANADA

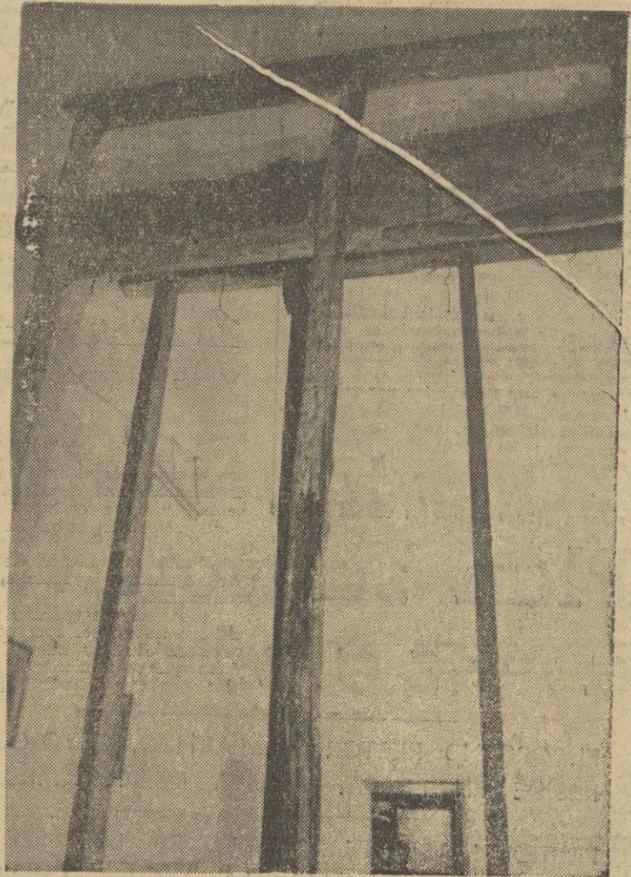
SEPELIOS, HOY

Sepelios que se efectuarán en el día de hoy, en nuestra ciudad, de personas que fallecieron en la jornada de ayer, perteneciendo sus entierros de los domicilios y horas que se indican:

Don Felipe del Pozo Alonso
Pedro Antonio de Alarcón. — 5 de la tarde.

MOTRIL: Ante el estado ruinoso del hospital municipal "Santa Ana", contestan seis médicos

- Doctor Sánchez Moreno: "No reúne condiciones de habitabilidad"
- Doctor Felipe Soto: "Su desaparición supondría una gran pérdida"
- Doctor Yanguas Ruiz de la Fuente: "La desaparición de este hospital acentuaría el problema sanitario"
- Su abandono puede producir irreparables desgracias a los acogidos



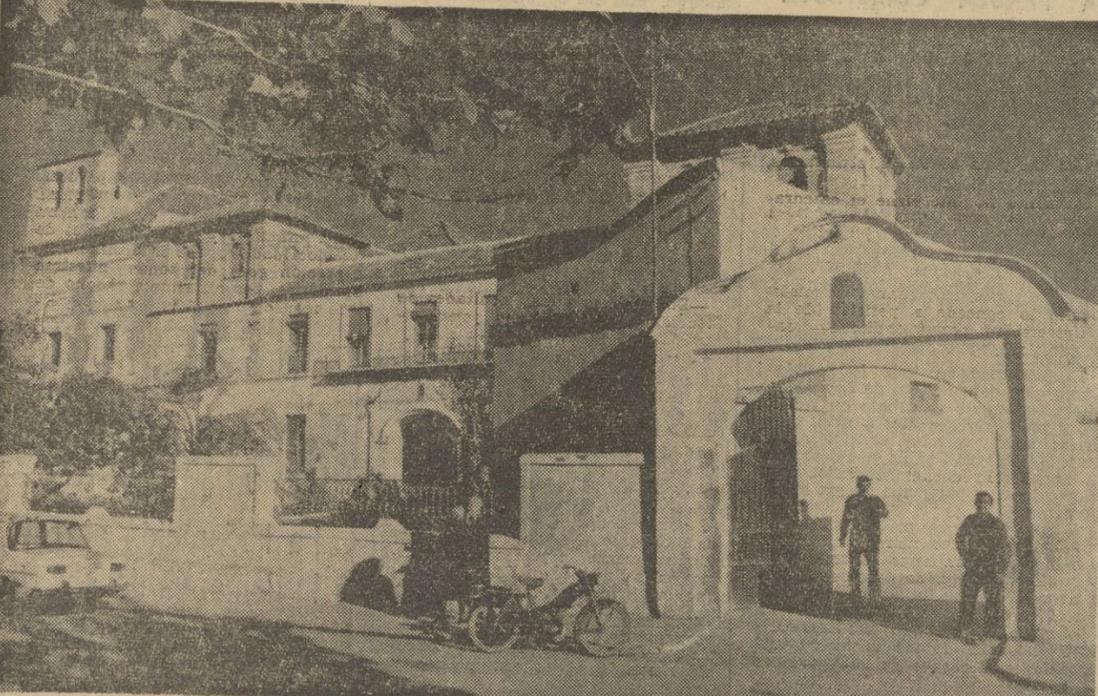
(De nuestro corresponsal, CARLOS CENTENO).
HACE muy pocos días, hablábamos en una crónica de la pésima situación en que se encuentra el viejo edificio de nuestro único hospital, que en estos momentos, como decíamos entonces, amenaza con derruirse e incluso con provocar una tragedia porque sabido es que en su interior se halla la residencia de ancianos "San Luis", con aproximadamente unas ochenta personas acogidas.

vara aún más. Para dar una idea rápida de este problema baste con decir que en los cuatrocientos metros cuadrados de superficie con que cuenta el actual ambulatorio de la Seguridad Social, que data de 1947, asisten diariamente unas mil personas. No se dispone de camas para la hospitalización periódica, ni de servicios de urgencia apropiados, y en cuanto al hospital, cumple una labor benéfica imprescindible y posee la única casa de socorro de la población, que al menos, sirve para prestar los primeros

En nuestro número del 28 de noviembre publicamos un reportaje sobre el lamentable y peligroso estado actual del hospital municipal de Motril, uno de cuyos grabados repetimos en esta encuesta como testimonio de una situación que se va agravando cada minuto que pasa. ¿Cuándo se va a arbitrar una solución que remedie esta situación? Eso es lo que debe acometerse sin demora.

ra por los achaques del viejo edificio de "Santa Ana", hemos creído conveniente que sean los médicos de Motril quienes nos den su propia visión del problema. Son seis doctores los que nos han contestado a estas dos preguntas:

1.ª. — ¿Qué supondría para Motril (Pasa a la pág. décima)



Vista exterior del hospital municipal «Santa Ana», de Motril, cuyo estado ruinoso ofrece gran peligro para los ancianos, niños y comunidad de religiosos acogidos a este centro y cuyos problemas tratamos directamente a través de esta encuesta. — (Fotos FERRER)

Pues bien, la desaparición del hospital de "Santa Ana" supondría, en el mejor de los casos que el gravísimo problema que padece Motril por la falta de servicios médicos se agrava

auxilios antes de que el enfermo sea trasladado urgentemente a Granada. De lo que le ocurra en la carretera, nadie se hace responsable. Ante esta situación, agudizada aho-

GUADIX: Campaña nacional de otoño de vacunación triple y antipolio

(De nuestro corresponsal, LOPE MARTINEZ JIMENEZ)
POR la Alcaldía, se ha facilitado una nota, en la cual se hace saber a todos los vecinos, que la vacunación de la segunda fase triple y antipolio, para niños de tres meses a tres años, dará comienzo en el Centro secundario de Higiene sito en la calle de Santisteban, a partir del día 5 del actual, finalizando el día 16 del presente mes, durante los días laborables, de 4 a 6 de la tarde. Asimismo, se hace el ruego, de que lleven las fichas que les fueron entregadas en campañas anteriores,

para conocimiento de las dosis que les corresponden. También se anuncia, que un equipo de dicho centro, se desplazará al anejo de Hernán-Valle y cortijos cercanos, a efectos de vacunación que tendrá lugar el día 11, viernes, a las cuatro de la tarde. La nota termina haciendo un llamamiento a los padres de niños comprendidos en dicha edad, para que los lleven al Centro ya que esta vacunación es completamente gratuita, y con ello, podrán evitarse casos irreparables que después ellos serían los primeros en lamentar.



Momento en que dos chicas pertenecientes a la Organización Juvenil Española, actúan en el fuego de campamento interpretando unas canciones.

BAZA: Primera competición de "aire libre" del Círculo General Yagüe de la OJE

EL ALCALDE VISITO LA ACAMPADA Y COMIO CON LOS JOVENES

(De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ)
DENTRO del programa de actividades previstas por la Organización Juvenil Española en Baza, el pasado día 28 de noviembre por un gran número de afiliados, se dio lugar a la actividad de competición "Aire libre", del Círculo General Yagüe, con la cual

termina la primera competición de "Aire libre" a nivel de arqueros.

Dicha competición tuvo lugar a seis kilómetros aproximadamente de Baza, en un hermoso paraje, propicio para estos actos.

Esta primera competición de "aire libre" ha tenido gran vistosidad, dando a las distintas pruebas realizadas por el gran número de afiliados, que pusieron la mayor ilusión en su realización.

La marcha comenzó a las ocho de la mañana, finalizando sobre las seis de la tarde, y en la que se realizaron las distintas facetas que requieren estas marchas. Hubo el correspondiente "fuego de campamento" donde los acampados pusieron de manifiesto los dotes variados de cada uno de ellos. A estas actividades asistieron 60 arqueros.

Las pruebas consistieron en marcha de tiendas, adorno y cercado del campo de cada una de ellas, cuerda, pincito de cada una de ellas, morse, y otras muchas que sería interminable relacionar. Todas ellas se celebraron dentro de un gran ambiente reinante debido a la actividad. Asistieron a los actos y a la comida el alcalde de la ciudad y jefe local del Movimiento, don Julián Ferrer Ferrer, el jefe local de la OJE, don Jaime Mateos Mateos, y el capellán de la parroquia, don Rafael Ortiz García. Como final diremos, que todas las escuadras demostraron gran preparación, destacando la Reyes Católicas de Mora y Dos de Mayo.

y aparte
PAISAJE URBANO DETERIORADO

No todos los pueblos de nuestra provincia son blancos y pittorescos. Los hay con un paisaje urbano bastante deteriorado por el mal estado de conservación de las fachadas de muchas de sus casas. Ante esto es preciso recordar la obligación que existe de mantener las fachadas en estado decoroso, para lo cual existen medidas bien claramente determinadas en la Ley del Suelo de 12 de mayo de 1956.

En ella se especifican las medidas que pueden tomar los Ayuntamientos ante los casos de propietarios recalcitrantes en mantener en mal estado la cara de sus fincas. En su artículo 168, la Ley del Suelo dice: «Los propietarios de terrenos, urbanizaciones particulares, edificaciones y carteles, deberán mantenerlo en condiciones de regularidad, salubridad y ornato público. 2.—Los Ayuntamientos y en su caso los demás organismos competentes ordenarán de oficio, o a instancias de cualquier interesado, la ejecución de las obras necesarias para conservar aquéllas en condiciones.

Respecto a las vías coercitivas, dice la Ley en su artículo 211: «El Ayuntamiento podrá utilizar la ejecución forzosa o la vía de apremio para exigir el cumplimiento de sus deberes a los propietarios individuales o asociados y a las empresas urbanizadoras.

2.—Los procedimientos de ejecución y apremios se dirigirán ante todo contra los bienes de las personas que no hubieran cumplido sus obligaciones...

Ante todo esto es preferible desde luego, usar la llamada a la conciencia del reconocido civismo de los propietarios, que mantienen las fachadas en estado lamentable y que quizás por olvido no las han arreglado. Pero es hora de ir pensando en que tampoco pueden mantener las casas en estado indecoroso, a dejarlas caer por desidia y abandono. Ante esta postura, los Ayuntamientos deben exigir el cumplimiento de esta Ley, que es bien clara.

PEDROSA

COMO POSESION EL NUEVO JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

DON MANUEL DE LA MAZA Y SAINZ DE LA FUENTE FUE POSESIONADO POR EL ALCALDE



Dos aspectos del acto de toma de posesión del nuevo jefe de la Guardia municipal. Las autoridades y personalidades asistentes al acto y las fuerzas de la guardia municipal formadas en el patio del Ayuntamiento. — (Fotos FERRER)

Apertó posesión de su cargo el nuevo jefe de la Guardia municipal, don Manuel de la Maza y Sainz de la Fuente. El acto tuvo lugar por la tarde en el patio principal del Ayuntamiento, en presencia del alcalde, don José Luis Pérez-Serrabona; delegado municipal de Tráfico, don Heliodoro Tocino Rubio, miembros de la Corporación, así como el ex-jefe de la Guardia municipal, don Miguel Torres Velasco.

En primer lugar pronunció unas palabras el señor Tocino, quien tuvo frases de elogio para las fuerzas de la guardia municipal que, en todo momento, durante los siete años en los que él había tenido un íntimo contacto con ellos, habían demostrado una disciplina a toda prueba y un alto espíritu de servicio. Se refirió al nuevo jefe de la guardia, un militar íntegro del que cabía esperar el mejor resultado.

El alcalde habló a continuación para afirmar cuanto había dicho el señor Tocino, pero quiso dedicar también unas frases de afecto al teniente de alcalde delegado del Servicio, que supo obtener el máximo partido de aquellos hombres entregados a su labor, responsable y ejemplar. Aludió a la apasionada entrega del señor Tocino Rubio que, al cesar dentro de dos meses como concejal, dejaba el ejemplo de su trabajo y su dedicación. Finalmente, se dirigió al nuevo jefe de la Guardia municipal, señor De la Maza y Sainz de la Fuente, en quien esperaba encontrar un colaborador en la Granada creciente que todos deseamos. Después de referirse a su historial militar, a su espíritu y virtudes castrenses, se congratuló de que la Corporación pudiese contar con tan excelente colaborador.

Manana, inauguración de la planta industrial de la Farmacia provincial

Mañana, sábado, a la una de la tarde, tendrá lugar el acto de inauguración de la planta industrial de la Farmacia provincial del Hospital de San Juan de Dios. Esta planta se encuentra en funcionamiento un año y está dirigida por el farmacéutico doctor don Juan Oliver Verd.

Sociedad Anónima Carrillo

OBLIGACIONES de la emisión 1927, amortizadas en el sorteo celebrado el 1.º de diciembre de 1970, ante el notario don José Manuel García Leis.

36	33	39	48	77	81	95	99	221	263
275	294	444	574	576	646	716	865	890	894
912	971	989	1097	1121	1154	1207	1220	1261	1272
1394	1316	1528	1534	1541	1590	1648	1701	1729	1730
1740	1868	1899	1913	1920	1945	2048	2067	2082	2129
2136	2241	2299	2362	2384	2395	2397	2567	2631	2725
2846	2955	2998	3000	3027	3045	3069	3075	3080	3082
3127	3153	3166	3194	3219	3224	3242	3332	3344	3352
3360	3362	3435	3470	3484	3500	3534	3545	3552	3587
3613	3653	3696	3733	3747	3803	3967	3970	4026	4086
4099	4109	4171	4183	4197	4232	4249	4301	4310	4335
4351	4352	4366	4407	4426	4453	4465	4499	4554	4574
4591	4700	4701	4707	4725	4788	4821	4871	4900	4907
4914	4943	4971	5043	5172	5263	5369	5386	5425	5504
5551	5624	5658	5682	5727	5819	5833	5846	5880	5909
5968	5993	6001	6011	6030	6085	6138	6160	6167	6198
6217	6271	6272	6276	6296	6334	6360	6378	6487	6569
6583	6609	6653	6669	6740	6879	6928	6930	7112	7142
7144	7194	7199	7217	7242	7384	7445	7484	7488	7513
7527	7728	7736	7770	7798	7810	7812	7893	7947	8009
8021	8038	8081	8123	8152	8261	8272	8353	8357	8455
8476	8492	8584	8634	8694	8696	8713	8878	8887	8908
8932	8941	8942	8997	9020	9099	9119	9140	9143	9146
9147	9150	9209	9239	9338	9367	9388	9445	9448	9455
9457	9626	9637	9657	9721	9760	9776	9779	9831	9865

El pago de estas Obligaciones y del cupón vencimiento primero del actual, serán hechos efectivos a las horas de caja, de 10 a 12, en estas oficinas, Plaza de la Trinidad, 6.

Granada, 3 de diciembre de 1970.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

4 de diciembre de 1970

TEMAS UNIVERSITARIOS

Cuatro catedráticos, contratados por la Universidad

TIENEN LAS MISMAS PRERROGATIVAS Y OBLIGACIONES QUE LOS TITULARES
LA UNICA DIFERENCIA ES QUE GOZAN DE ESTA POSICION TEMPORALMENTE

El número de adjuntos contratados es de veintitrés, y el de ayudantes asciende a setenta y seis

La cátedra, discutida institución en nuestro tiempo, es noticia hoy. A raíz de un comentario entre compañeros decidí buscar una información más detallada sobre el tema.

Porque el tema es que en Granada se han creado varias plazas de catedráticos contratados, de profesores adjuntos y ayudantes, también contratados.

No es que desaparezca la figura del catedrático por oposición, ni que se creen cátedras nuevas, sino que éstas que se llaman por contratación vienen a sustituir lo que se llamaba encargo de curso.

Sustituyen al encargado de curso

Vayamos por partes para explicar estos términos.

Dependiendo de un departamento o cátedra existen en los planes de estudios varias asignaturas. De algunas de ellas está encargado directamente el catedrático, y es el mismo o su adjunto o ayudante —según los casos— quien da las clases. Pero de otras asignaturas dependiendo de la misma cátedra está encargado uno de los profesores del departamento, y en la organización del plan de clases, seminarios, exámenes no interviene el catedrático para nada, sino que lo lleva solamente el encargado de curso.

Pues es a este personaje a quien se le llama desde ahora —no en todos los casos, sino cuando el ministerio lo concede a petición de la Universidad correspondiente— catedrático contratado.

Es el señor Marín López, secretario general de la Universidad, quien se presta a responder a las preguntas que sobre el tema se plantean.

Contrato de un curso académico

¿Por cuánto tiempo se firman o se establecen estos contratos?

Los encargados de curso se renuevan cada año; lo mismo ocurrirá con estos catedráticos. Serán nombrados para un curso académico. Gozarán de las mismas retribuciones, derechos y obligaciones que los catedráticos de plantilla, salvo que son temporales.

¿Ha habido antecedentes en este cargo?

Es la primera vez que el ministerio asigna esas plazas para ca-

tedráticos contratados. En este curso el contrato se estableció primero hasta el 31 de diciembre, por un trimestre; y serán renovados estos contratos a partir de enero hasta el 30 de septiembre en que finaliza el curso 70-71.

¿La única diferencia estriba en que sólo se ostentan estos títulos temporalmente?

De momento sí. Aunque quizá estas plazas se conviertan con el tiempo en plazas que se consiguen por oposición, y puede ser un mérito, si es que los interesados quisieran presentarse, el que por algún tiempo se hubiesen ocupado en estas condiciones de contratación. Su creación obedece a las necesidades de la enseñanza de las asignaturas.

¿Cuántos son los catedráticos contratados?

Son cuatro; uno con dedicación normal, otro con dedicación plena y dos con dedicación exclusiva. Con sueldo equiparable al de catedrático titular.

¿Quiénes pueden ser nombrados catedráticos contratados?

Los requisitos consisten en ser doctor, haber tenido cierta dedicación a la Universidad, por ejemplo como adjunto, ser propuesto por el decano al rector, y por éste al ministerio.

Tres cátedras para Ciencias, uno en Letras

¿Qué cátedras desempeñarán estos nuevos profesores?

Son tres para las Facultades de Ciencias, para estas tres asignaturas, "Física general, electrónica y automatismo", "Química general", y "Radioquímica". La otra cátedra es en la Facultad de Letras, para Geografía.

Y ¿cuántas adjuntías se han creado por este sistema de contratación?

Un total de 23, distribuidas así entre las distintas Facultades: 17 en Ciencias, la mayoría para la sección de Biológicas que no tenía una plantilla suficiente de profesores adjuntos; en la Facultad de Filosofía, tres; uno en la Facultad de Derecho, y dos para la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga.

Las plazas de ayudantes concedidas son 76, todas con dedicación normal.

Estos son los datos y la noticia. Nos falta ir un poco al fondo de la cuestión. ¿Qué opina don Antonio Marín sobre este tema?

¿A qué cree usted que responde esta nueva idea?

En todas las Universidades se cuenta con profesorado contratado, y en el extranjero es en muchos casos el único sistema por el que los profesores están vinculados a la enseñanza. Surge así la necesidad de mantenerse al día en los conocimientos y en la dedicación.

Pensamos que esta puede ser la base para una renovación del sistema de cátedras.

¿Vitalicia?

¿No ve usted en esto una ventaja sobre la cátedra vitalicia?

Opino que un trabajador, de cualquier orden que sea, debe tener una seguridad, la contratación temporal le priva de ello. Y cada vez se tiende más a esa seguridad. En caso de que no exista por parte del catedrático esa dedicación necesaria, los otros miembros del departamento irán supliriéndole en las funciones, y él por su parte gozará de la retribución y del prestigio proporcionalmente a su trabajo. Yo en esto no veo inconveniente.

La cuestión es digna de opinión. Por eso en este caso disintimos, ¿hasta qué punto tiene derecho una persona a detentar un cargo en el que no cumple sus funciones? La cátedra como feudo debe desaparecer. El carácter vitalicio y la seguridad que nace de ahí le proporcionan un buen número de posibilidades de mediocridad. Por eso el término contratación goza de todas nuestras simpatías, por el simple hecho de que sólo lo que es vivo y se conquista cada día puede permanecer con todas sus cualidades de pie, lo contrario es meterse en la senda de la rutina.

Esta idea tiene en cuenta que en muchos casos no ocurre así; hay numerosas cátedras que son ostentadas con todas sus consecuencias, son buenos centros de trabajo y de investigación.

Pero de ahí no se deriva la necesidad de que sean vitalicias.

Estas consideraciones son más bien posibilidades futuras, las cátedras no han cambiado. Seguirán obteniéndose por oposición y con carácter permanente. Las ideas por aquí expuestas vienen a cuento porque esta nueva disposición, por la que se han nombrado varios catedráticos contratados, nos trae alguna esperanza de que las cosas vayan cambiando.

MARY CARMEN RIAZA

Crónica de Sociedad

ENLACE GARCIA SANCHEZ-PEREZ MARTIN

En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, adornada e iluminada profusamente, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Isabel Pérez Martín con don Amadeo García Sánchez. Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial. Ella ostentaba un vestido de organza natural e iba del brazo de su padrino y hermano político, don Guillermo García Sánchez, y él, de etiqueta, daba el suyo a su madre y madrina, doña María Luisa Sánchez Pascual, que iba, asimismo, elegantemente ataviada.

Celebró la santa misa y el sacramento matrimonial el reverendo padre don Antonio Rubio, A. R., tío del contrayente, que dirigió una fervorosa plática ensalzando las magnificencias del matrimonio.

Firmaron en el acta como testigos, por ambas partes, don José Luis Pérez-Serrabona, don Baldomero López-Mezquita, don Luis Castilla Jiménez, don Ramón García Rubio, don José Pérez Cáceres, don Jesús Sáez de Buruaga

Sánchez, don Enrique Berruguilla Rodríguez, don Jesús Sáez de Buruaga Lerena, don Francisco Albarracín Romero, don Mariano Rodríguez García, don Luis Oriol Catena, don Francisco González González, don Francisco Peláez Muñoz, don Antonio Torrens Sánchez, don Vicente Gracia Foz, don Antonio Sáez de Buruaga Lerena, don Enrique Pérez Cáceres, don Luis Oriol Pérez, don José Pérez Martín, don José Luis Compañé Angulo, don Carlos Sánchez Sánchez, don José Fernández López, don Torcuato Gámez García, don Guillermo García Rubio, don Manuel María Pérez Caro, don Luis Castilla Sánchez, don Manuel Castilla Sánchez, don Ramón Agustín García Sánchez, don Jesús María García Sánchez, don Julio Sánchez Cózar, don Amadeo Sánchez Cózar, don Juan Manuel Sáez de Buruaga Lerena, don Antonio Muñoz de Dios y don Francisco Julio Peláez Muñoz.

El nuevo matrimonio salió de viaje para visitar varias capitales del norte de España.



DESAPARECERA LA ACTUAL "FACHADA" DEL BARRIO DE SAN LAZARO

SE CONSTRUIRAN MODERNOS EDIFICIOS ALINEADOS CON CALVO SOTELO

VA A SER ABUJARDADA LA ESCALERA PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión la Comisión Permanente Municipal

El alcalde, don José Luis Pérez-Serrabona, presidió anoche la reunión de la Comisión permanente municipal. Fue interesante, sobre todo porque se resolvieron algunas cuestiones para el futuro de la ciudad. Está visto que así es como se hace política municipal, pensando en la Granada del futuro, sin dejar, desde luego, la Granada presente que es la que nos ha tocado vivir. Queremos referirnos principalmente a las alineaciones y adjudicación de parcelas en el sector de Calvo Sotelo, en sus límites con el barrio de San Lázaro. En total, los peticionarios de la nueva alineación habrán de aportar al Ayuntamiento, según la valoración estimativa de los técnicos municipales, un total de 6.366.400 pesetas.

Este fue lo más trascendente de la reunión.

OTROS TEMAS

Fueron aprobadas cuentas y facturas por importe de 689.945 pesetas, así como el padrón reparto de contribuciones especiales por pavimentación de la calle de Goya y que importa 234.758 pesetas.

Se aprobó el proyecto y presupuesto, por un total de 10.299 pesetas para el abujardado de la escalera principal del Ayuntamiento. Aquí podemos decir que el abujardado que la abujarde, qué buen abujardador es. Abujardar es picar la piedra del escalón en la huella e pisa del mismo, para que tenga así una superficie rugosa que no permita el deslizamiento del calzado.

En el cementerio se van a poner bancos de piedra, claro está. Y el proyecto y presupuesto fue aprobado ayer, por importe de 86.221 pesetas. Llegó anoche a la consideración, de la Permanente municipal la construcción de un bar en la explanada de entrada al cementerio, por valor de 99.916 pesetas, si bien el quiosco ya está funcionando y con gran éxito.

Se aprobaron certificaciones de obras a favor de Constructora de Obras Riborzana, Agromán, don Francisco López Martínez y don Antonio Pino Jiménez. En total, las certificaciones —que no son sino un paso más en el trámite administrativo— contable del pago parcial de obras ejecutadas— importaban pesetas, 1.786.531.

VISITAS AL CAPITAN GENERAL

Don Fernando Rodrigo Cifuentes, capitán general, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Julián López Viota, coronel director de la Fábrica de Polvoras; don Ricardo Cortés de la Escalera, coronel jefe del regimiento de Artillería número 16; don Federico López de Ocariz Parandiet, coronel jefe de Mutillados; don Antonio Caba Rubio, coronel de Infantería; don Juan González-Escalada y Corujo, coronel jefe de los Servicios de Intervención; don Enrique Porras Rivera, teniente coronel jefe del Parque de Artillería; don Ambrosio Echevarría Arriola, teniente coronel vicario; don Antonio López-Perea Herencia, comandante de Infantería; don Juan Antón Ordóñez, comandante de Infantería, y a don Antonio Callejón Baena y don Carlos Moro Muñoz, capitanes de Infantería.



El delegado provincial de la Juventud, don José Valentín Gordillo Moreno, en el momento de presentar a los cursillistas que asisten a la Misión cultural, al delegado provincial de la Organización Sindical, don Francisco Montoya Rico.—(Foto FERRER)

Se concedieron licencias para construcción de edificios de nuevas plantas o reforma, a doña Adela Castro López, para calle Carniceros, sin número; a don José Guerrero Esteban, en calle Hornillo, 11, duplicado; a don Miguel Pujalte Mira, en Acera del Casino, 3; a Misioneras de San José, para escuelas y residencias en Polgono de Cartuja; a Cooperativa de Viviendas «Santa Bárbara», en calle Ancha de Capuchinos, 4; a Compañía Sevillana, para transformadores denominados Olimpia, La Casilla, y a don Juan Antonio Gijón Botella, para reforma del local comercial en calle de las Moras.

Obtuvo dictamen desfavorable la petición de don Francisco García Rivas, para la construcción de viviendas y locales en calle Tercio Duque de Alba, en el Zaidín.

ALINEACIONES

Muchas alineaciones hubo en la sesión de ayer. Una de ellas, múltiple, es muy interesante. Se refiere a la petición de Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, S. A., para Avenida de Calvo Sotelo. Es una petición que afecta a media do-

Coloquio del delegado de Sindicatos, en la misión cultural de Juventudes

El delegado provincial de la Organización Sindical, don Francisco Montoya Rico, ha mantenido esta mañana un coloquio con los trabajadores menores de veintidós años, que asisten a la XLVII Misión Cultural que organiza la Delegación provincial de la Juventud, en colaboración con la Escuela Sindical, se viene desarrollando diariamente en el edificio de Sindicatos.

Hizo la presentación del señor Montoya, el delegado provincial de la Juventud, don José Valentín Gordillo Moreno, quien resaltó la íntima colaboración que recibe la Delegación de la Juventud, del señor Montoya, que se pone de manifiesto una vez más ante la presencia del delegado provincial de la Organización Sindical, en estas misiones culturales.

A continuación el señor Montoya Rico, mostró su satisfacción por poder compartir durante unos minutos las inquietudes de los trabajadores jóvenes, y sobre todo, que le interesa sobremanera conocer su opinión sobre todos los temas relacionados con el mundo laboral de ahí que su actuación fuera un coloquio y no una charla.

Seguidamente se dio comienzo al turno de preguntas a las que el delegado provincial de la Organización Sindical fue dando respuestas y explicaciones ante las interrogantes que le fueron planteadas por los cursillistas.

Junto al señor Montoya Rico, tomaron asiento en la presidencia, don José Valentín Gordillo Moreno, delegado provincial de la Juventud; don Fernando Gutiérrez, director de la Escuela Sindical; don José Saavedra, jefe del departamento de Formación de la Delegación provincial de la Juventud, y don Salvador Camacho, jefe de la sección de Formación y Promoción Profesional.

cena de casucas del barrio de San Lázaro, concretamente a los números 28, 30, 32, 34, 36 y 38 de dicha vía. La petición de línea lleva consigo la demanda de adjudicación de parcela in edificable de la vía pública. Es decir, que se edificaría con la línea de Calvo Sotelo que marcan los edificios Elyira.

Esta es noticia importante, porque significa acabar para siempre con el espectáculo, a la entrada de la ciudad, de una fachada innoble de casitas vetustas, hundidas. Una nueva célula que se renueva en la Granada en progreso. Lo que haría falta es que la renovación afectara a todo el barrio de San Lázaro. Puede surgir ahí una barriada de gran categoría, con la proyectada gran plaza interior de 100 por 70 metros y calles amplísimas. Alentar esa acción sería rentable para la propia misma.

Otra línea se concedió a don José Avila Rojas, para construir en solar número 13 de la calle Altillo de las Eras, debiendo pagarse por el solicitante pesetas 1.981.320.

Dentro del mismo tema, se conoció el escrito del presidente de la Cooperativa de Viviendas de la Hermandad de Retirados de los Tres Ejércitos, sobre liquidación de parcelas, como consecuencia de la fijación de línea en calle San Juan de Letrán, número 14 a 18. En el mismo sentido, el director del Patronato de «Nuestra Señora del Rosario» interesó la exención de los derechos de licencia para obras de ampliación del hogar infantil, sito en Prolongación de calle Santiago, 36.

Se informó el expediente de instalación de un taller de zapatas de frenos de automóviles, en Camino de Ronda, 89, por don Benito García García y se adoptó acuerdo para la concesión de una subvención a la biblioteca pública del Albaicín, autorizándose a la Alcaldía.

Fueron aprobados el proyecto y presupuesto, por importe de 50.143 pesetas para ampliación de las redes de agua y alcantarillado en calle Transversal a Tercio de la Legión, en solicitud de don José Fernández Alonso y don Miguel Carretera García. Se aprobó una certificación a favor de Servicios Industriales Veralux, por obras de reparación en Barriada de la Virgencica y en depósito de aguas potables.

La Comisión municipal de Urbanismo aceptó la solicitud de don Faustino Ramiro Fernández, que interesaba a una calle, perpendicular a Camino de Ronda y a Pedro Antonio de Alarcón, que había recibido el nombre de calle Ramiro I, se la varíe y se le ponga el de Infanta Beatriz.

Finalmente se dio lectura a un escrito del Ayuntamiento de Pinar que agradece la asistencia de los bomberos a un incendio de aquella localidad, en el cortijo «Agua de los Sauces», el pasado día 27 de noviembre.

FELICITACIONES

A don Fernando Rodrigo Cifuentes con motivo de haber cumplido días pasados el primer año de su toma de posesión de la Capitanía general de la novena región militar; a don Alfredo Mateos Bacas, por su ascenso a general de división y su nombramiento para el cargo de gobernador militar de Granada; a don Manuel Albadalejo García, nombrado rector honorífico de la Universidad de Barcelona; a don Sebastián Pérez Linare, subjefe provincial del Movimiento, por habersele concedido el emblema de oro y brillante de la Federación Andaluza de Ciclismo; a don Juan Pérez Arcas, por su nombramiento de secretario técnico de las Mutualidades Laborales; a don Antonio Marín López, designado secretario general de la Universidad, y a los señores López González, Suárez y Montoya, designados presidente de la Comisión de Investigación, gerente y presidente de la Comisión de Servicios, respectivamente, de la Universidad, y a don Rafael Díaz Cerón, por su designación para el cargo de delegado provincial de Educación Física y Deportes.

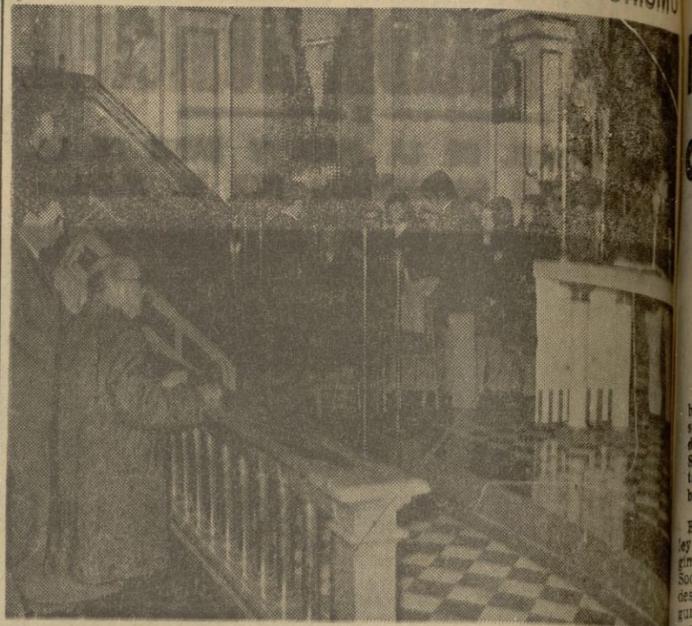
PESAMES

Al canónigo de la santa iglesia catedral, don Antonio Romero Castilla, por el fallecimiento de su hermana doña María; a doña Francisca Sánchez González e hijos, por la muerte de su esposo y padre, respectivamente, don Antonio Peregrín Puga, comandante del Ejército del Aire, así como al padre del finado, don Francisco Peregrín Heredia; a don Antonio Pino Jiménez, contratista de obras, por la muerte de su madre política, y a don Manuel Cueto Cobo y hermano, por la muerte de su padre, don Manuel Cueto Arteaga.

VISITAS

El alcalde, señor Pérez-Serrabona y Sanz recibió ayer las siguientes visitas: Don Gonzalo Sáenz de Buruaga, consejero secretario general de Iberica de Planificación y Desarrollo, S. A. (IBERPLAN); don Ramón Tamames, director técnico; y don Alberto Rodríguez Muñoz, economista; don Francisco Martínez Ladrón de Guevara, director en Granada del Instituto Nacional de Previsión, acompañado de don Manuel Marín Tallón; don Agustín Laborde Vallverdú y don José Navarro Márquez, delegado provincial y administrador, respectivamente, de la Obra Sindical de Auxilio Social; don Francisco Miranda Torres, sacerdote; don Teodoro Galache López y don Ramón Guerrero Luque, de la Sociedad «CETESA»; y don Juan Pérez Rufo.

SAN FRANCISCO JAVIER, PATRON DEL TURISMO



El Centro de Estudios Superiores Alhambra organizó una serie de actos, con motivo de la festividad de San Francisco Javier, Patron del Turismo, que culminaron en el día de ayer con una solemne función religiosa, celebrada en la iglesia de PP. Agustinos, oficiada por el peñón del centro y con intervención musical de una coral formada por alumnos. Por la tarde celebraron una fiesta que estuvo muy concurrida. — (Foto FERRER)

NUESTRA PROVINCIA

MOTRIL: Ante el estado ruinoso del hospital municipal "Santa Ana", contestan seis médicos

(Viene de la pág. octava)

la desaparición del hospital municipal de "Santa Ana"?

2.ª. — A su juicio, ¿qué clase de instalaciones sanitarias necesita nuestra localidad con más urgencia?

Doctor don Tomás Sánchez Moreno

Jefe local de Sanidad

1.ª. — En realidad hay escasez de servicios en nuestra población, pero al decir escasez queremos dar a entender que hay algunos, y esto es lo fundamental que debemos saber. No hay servicios, y el actual denominado "Hospital de Santa Ana", no reúne condiciones de habitabilidad ni de asistencia. Así, pues, su desaparición no sólo supondría un mal, sino que serviría de alcatre para la construcción del que imperiosamente necesita Motril.

2.ª. — Motril en vías de desarrollo y centro de una próspera comarca necesita de instalaciones completas y modernas, cual es la Medicina que se hace ya en todas partes. Urge la ampliación del ambulatorio, dotándole de medios de diagnóstico suficientes y material actualizado.

En cuanto a una residencia sanitaria, no nos atrevemos a afirmar nada por considerar que deben ser los economistas y sociólogos quienes prevean las necesidades del futuro. Tal como lleva orientado el problema nuestra primera autoridad, creemos que un hospital comarcal sería suficiente para cubrir las necesidades de la Seguridad Social y de la Sanidad comarcal.

Preisaríamos más, quizá un buen centro de asistencia bien dotado de medios y de personal técnico y auxiliar. Con menos número de camas, cubriría las finalidades que debe tener.

De todos modos debe despertarse entre nuestro pueblo la inquietud necesaria para crear el clima preciso a una obra de esta importancia.

Doctor don José Felipe Soto

Jefe de los Servicios de Higiene Infantil del Estado

1.ª. — La desaparición del hospital "Santa Ana" supondría una gran pérdida, ya que dentro del mismo existen diferentes servicios de gran interés sanitario. De una parte está el centro secundario de Higiene con sus consultorios de Maternología, Puericultura, enfermedades cardio-respiratorias, Otorring, Oftalmología, etc. Y allí se realizan todas las campañas de vacunaciones que tanto significan en el mundo infantil motrileño.

De otra parte hay la Casa de Socorro y las salas propiamente municipales, así como el Asilo San Luis, donde hay amparados muchísimos ancianos y donde las hermanas Mercedarias realizan una extraordinaria y positiva labor.

2.ª. — Sanitariamente Motril está

carente de buenas instalaciones. Hay muchos médicos y especialistas que ganas de trabajar y unos consultorios oficiales muy pobres. El actual ambulatorio de la Seguridad Social a todas luces insuficiente, el hospital es ruinoso. Procede crear una nueva residencia o, en el peor de los casos, un amplio ambulatorio con modernas instalaciones en los diversos consultorios. Y, lo que sería mejor, un gran hospital comarcal bien dotado, amplio, moderno, construido con perspectiva, no pensando sólo en las necesidades de hoy. Esto es lo que creemos que corresponde a una hermosa ciudad como Motril, que tiene la capacidad de la comarca.

Don Rafael Yaniguas Ruiz de la Fuente

Médico de los Servicios de urgencia del hospital

1.ª. — El hospital de "Santa Ana" cumple en la actualidad una misión benéfica-social y de asilo, más hospitalaria en el sentido actual de tal concepto. La falta de medios e instalaciones hacen que nuestra labor sea limitada, y tengamos que trasladar enfermos que deberían y podrían ser atendidos en nuestra localidad. Por tanto la desaparición del actual hospital-asilo, haría que se agravara más este problema, con repercusión más intensa sobre los más necesitados.

2.ª. — Sin duda alguna, lo que Motril y toda la zona necesita con urgencia, es un moderno hospital comarcal, abierto para todos los comarcas y en el que pudieran colaborar cuantos médicos y personal sanitario lo soliciten. Pero quiero señalar que el problema de instalaciones, no es de primera necesidad, no es lo más importante, ya que habría que contar con medios económicos y personal para su funcionamiento. Por tanto sería necesario la colaboración de la Seguridad Social, Beneficencia, Ayuntamientos y demás entidades oficiales e incluso privadas, encargadas por misión de proporcionar una correcta asistencia sanitaria.

Como medida transitoria hasta puesta en funcionamiento de este gran hospital comarcal que todos desearíamos, se podrían aprovechar las instalaciones sanitarias y clínicas privadas existentes en nuestra localidad, mediante un sistema de concertos con la Seguridad Social, Beneficencia, etc. evitando de esta forma las incoherencias que para enfermos y familiares representan los desplazamientos a Granada.

N. de la R. — Esta encuesta, ante el problema realmente vital que supone la atención de los servicios médicos en Motril, y más concretamente ante el lamentable estado de abandono del hospital municipal "Santa Ana" que se está cayendo, continuó mañana con la opinión de los médicos motrileños, don Emilio Garza y don Manuel Felipe Hidalgo y don Alfonso Zamora Casas.

Fueron aprobados los artículos segundo y tercero

HOY SEGUIRA DEBATIENDOSE EL ARTICULO CUARTO

LA PRESTACION POR VEJEZ SERA UNICA POR CADA PENSIONISTA Y REVESTIRA LA FORMA DE VITALICIA

MADRID, 3. (CIFRA).—Con el debate sobre el otorgamiento y concesión de las prestaciones económicas del régimen especial de la Seguridad Social Agraria, ha comenzado esta tarde la sesión de la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas.

El artículo segundo del proyecto de ley que modifica la financiación del régimen especial agrario de la Seguridad Social fue aprobado por unanimidad, después de que la ponencia recibiera algunas modificaciones sugeridas por los procuradores enmendantes. El texto de este artículo segundo queda así:

- Artículo 2. 1.—La acción protectora a favor de los trabajadores por cuenta propia del régimen especial agrario de la Seguridad Social, se otorgará de conformidad con la norma de la ley 38/1966, incrementándose con las mejoras que se establezcan en el presente artículo.
- 2.—La prestación económica por vejez será única por cada pensionista y revestirá la forma de pensión vitalicia, cuya cuantía será proporcional a las bases individuales de cotización. Para el cálculo de aquélla el porcentaje aplicable a la base reguladora se determi-

narán en función de los años de cotización.

3.—Las prestaciones de protección a la familia de pago periódico, se incrementará, sucesivamente, fijándose inicialmente, como mínimo, en 200 pesetas mensuales por esposa y 150 pesetas mensuales por cada hijo.

Para la concesión de asignaciones mensuales por hijo serán aplicables los límites de edad vigentes en el régimen general.

Los pensionistas que tengan familia a su cargo serán perceptores de asignaciones familiares en las mismas condiciones que para los trabajadores en activo.

4.—Las normas de aplicación y desarrollo de la presente ley determinarán las condiciones y cuantías para el otorgamiento del subsidio por defunción, en caso de muerte derivada de enfermedad común o de accidente no laboral, para hacer frente a los gastos de sepelio. La cuantía de este subsidio será la misma del régimen general.

5.—En ningún caso, el nivel de protección de los trabajadores por cuenta propia del régimen agrario será inferior al establecido para los trabajado-

res por cuenta propia de la industria y de los servicios".

REGIMEN FINANCIERO

A continuación se pasó a debatir el artículo tercero del mismo proyecto, que igualmente fue aprobado por unanimidad, con escasas discusiones. Este artículo quedó así:

"Artículo 3.

El régimen económico financiero de la Seguridad Social Agraria en el próximo período de reparto, se fija en cinco años, a partir del 1 de enero de 1971, que se regulará por lo establecido en la ley 38/1966 de 31 de mayo, con las modificaciones que se contienen en la presente ley".

Acto seguido y a petición de los procuradores gallegos, que ayer habían presentado a la consideración de la Comisión la inclusión de una modificación al contenido de esta ley, se sometió a votación la citada disposición, que fue aprobada y quedó así:

"Se autoriza al Gobierno para modificar y ampliar y oportunamente, en cuanto que las circunstancias económicas lo permitan, en beneficio de los trabajadores agrícolas por cuenta propia y, en especial, a los que se hallen exentos por líquidos impositivos, de la contribución territorial rústica y pecuaria, las prestaciones establecidas en esta ley para los trabajadores por cuenta ajena". Inmediatamente después se pasó a debatir el artículo cuarto.

COMISION DE TRABAJO

En el debate del artículo cuarto, que trata del importe global de la situación empresarial, la determinación de las jornadas en el procedimiento de pago de las cuotas y la forma de recaudación, se presentaron numerosas enmiendas.

Varios procuradores coincidieron en la necesidad de que la cotización se hiciera por jornadas reales y no por jornadas teóricas.

El señor Viola señala que hay fincas en las que una hectárea sale a sesenta y seis jornadas teóricas anuales, pero, suficientemente mecanizadas, se pueden reducir hasta 12,56 jornadas reales.

En el mismo sentido se expresaron otros procuradores.

Otro grupo pedía que se excluyeran de la obligación de contribución las repoblaciones forestales.

El señor Torroba Llorente solicitó la exclusión de contribuir, respecto a los órganos y corporaciones de derecho público que, siendo sujetos pasivos de la contribución territorial rústica y pecuaria, sean explotados exclusivamente con personal ya protegido por otro régimen de Seguridad Social.

El señor Fraile Pujade solicitó, por su parte, que se excluyeran a los Ayuntamientos y explotaciones forestales, de la aportación a este régimen especial de la Seguridad Social.

Terminado el turno de los procuradores enmendantes, pidieron la palabra algunos procuradores miembros de la Comisión.

A la vista de ello, el presidente de la misma, Pedrosa Latas, dado lo avanzado de la hora, levantó la sesión hasta mañana a las cuatro y media de la tarde, sin que se sometiera a votación el citado artículo cuarto, que mañana seguirá siendo debatido.

Mañana, primera prueba para el acceso a la Universidad de los mayores de 25 años

A las diez de la mañana, en la Facultad de Farmacia

La Universidad convoca a todos los solicitantes de acceso a dicho centro, mayores de 25 años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, apartado tercero de la Ley General de Educación para realizar la prueba a), establecida por la Universidad, mañana, día 5, a las diez de la mañana, en la Facultad de Farmacia, calle de Rector López Argüeta.

La prueba a) consistirá en la contestación de un test-cuestionario de cultura general y la traducción al español de un idioma extranjero, a elegir por el aspirante entre inglés, francés, alemán e italiano. El que lo desee puede realizar la traducción de más de un idioma.

Deberán ir provistos de pluma y bolígrafo, documento nacional de identidad y un diccionario del idioma que hayan de traducir.

Tanto esta prueba como las siguientes, serán eliminatorias y el que sea reprobado en cualquiera de ellas, podrá presentarse en sucesivas convocatorias.

Están dispensados de esta prueba los que tengan aprobado el bachillerato elemental de reválida.

Los que hayan cursado y superado el bachillerato superior, peritaje mercantil, Magisterio u otro título equivalente reconocido así expresamente por el rector de la Universidad quedarán dispensados de las pruebas a) y b). Oportunamente se convocarán las siguientes pruebas.

DEPORTES

El baloncesto ha causado gran impacto en Baza

LA DIRECTIVA DEL BAZA OJE QUIERE CREAR OTRAS SECCIONES DEPORTIVAS

El baloncesto es un deporte sano, como todos. Hasta la fecha su fomento no había causado impacto en nuestra ciudad, pero la directiva del Baza OJE, en su afán de que Baza esté representada en todos los deportes posibles, como es sabido, ha organizado un equipo que milita en la actualidad en tercera categoría, y en verdad que ha resultado un éxito, ya que ha causado impacto en los muchos aficionados locales.

Ha quedado demostrado en los dos encuentros que lleva el Baza OJE disputados en la cancha del Instituto Laboral, el primero frente al Bosco y el segundo con el Vistillas de Granada, que este deporte «vive» en la afición bastetana, ya que numeroso público se ha dado cita para asistir a estos encuentros de baloncesto, y es de esperar que en lo sucesivo este interés por el baloncesto vaya en aumento.

El equipo está formado por jóvenes baloncestistas con enormes deseos de triunfar en este deporte. Justo es reconocer que en las filas del equipo local hay jugadores algo «verdes», con poca experiencia, pero con unas cualidades dignas de mención, que junto a los entrenamientos que dirige Navarro, darán el fruto apetecido y Baza, gracias a su Club Deportivo, contará en breve con un gran equipo de baloncesto. Ya el pasado domingo frente al Vistillas, se dejó ver la superación de estos jóvenes con relación al primer encuentro.

Dentro de breves fechas entrevistaremos al entrenador del equipo Navarro, para conocer los pormenores y motivos

Artillería e Ingenieros de Armamento y Construcción hourarán hoy a Santa Bárbara

Con motivo de la festividad de su Patrona, Santa Bárbara, el Arma de Artillería y el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción han organizado una serie de actos con los que celebrarán dicha festividad.

Hoy, en el monasterio de San Jerónimo se celebrará una solemne función religiosa organizada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara; a las dos menos cuarto, en la Fábrica de Pólvoras (Refino), copa de vino español ofrecida por los jefes y oficiales del Arma de Artillería y el Cuerpo de Ingenieros de Armamento a las autoridades e invitados.

Por su parte, en el regimiento de Artillería número 16, se tendrán diversos actos, con los que los mandos obsequiarán a los soldados en su acuartelamiento, entre los que destacan pruebas deportivas, comida extraordinaria, funciones de variedades y actos religiosos.

Manifestación pacífica de estudiantes, en Plaza Nueva

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en la Facultad de Filosofía una asamblea, a la que asistieron unos doscientos estudiantes, entre los que se contaban representantes de todas las Facultades. Se discutió la postura a tomar ante la causa por terrorismo que se juzga en Burgos por un Tribunal militar. Se decidió organizar una huelga de inasistencia a clase, y a continuación, dirigirse al palacio de la Audiencia, para entregar una nota pidiendo la amnistía.

En grupos pequeños marcharon los estudiantes hacia Plaza Nueva, donde se concentraron unos ochenta. La fuerza pública disolvió sin incidentes la pequeña manifestación. Los estudiantes pasaron pacíficamente por la plaza, hasta las dos de la tarde.

PRECISAMOS ALMACEN

pie carretera general, mínimo 400 m2. con posible ampliación, en alquiler o compra alrededores Granada, con un máximo de 15 kilómetros. Dirigir ofertas por escrito a

TRONC. :: Ganivet, 1. :: GRANADA

que han impulsado a la directiva del Baza OJE, a crear este equipo de baloncesto.

Tenemos noticias de que se tiene en estudio en crear también equipos de balonmano, boxeo, etc.

En bien de Baza, pedimos el apoyo de todo el comercio al club, a fin de que pueda llevar a cabo sus numerosas pretensiones.

Mañana comenzará el torneo provincial de voleibol

Se están organizando otras competiciones

Mañana, sábado, dará comienzo la Liga provincial femenina de voleibol con la participación de siete equipos.

El calendario para las jornadas del sábado y domingo es el siguiente:

Sábado: Montefrío - Colegio Santa María. Guadix - Caniles. Benamaurel - Loja. Descansa Club Medina.

Domingo: Guadix - Montefrío. Benamaurel - Colegio Santa María. Club Medina - Caniles. Descansa Loja.

La Federación granadina de voleibol está preparando el montaje de campeonatos provinciales en las categorías juvenil y senior masculino, por lo que todo equipo que desee intervenir en ellas deberá formalizar su inscripción en la sede de la Federación, plaza General Sanjurjo, 1, tercero, de siete a nueve de la noche.

Nueva directiva del grupo alpino 4-P.

Una vez celebrada la asamblea general anual de socios y elegida la nueva junta directiva, que regirá los destinos del Grupo Alpino 4 - P de «Educación y Descanso», ha quedado así: presidente, Juan Lao Martínez; vicepresidente, Emilio Fernández Sánchez; secretario, Juan Comino Solís; tesorero, José Vázquez Megías; delegado de montaña, Antonio Domínguez Barrales; de escalada, Alfonso Romero Mellado; de espeleología, Rafael Dumont Botella; de campamentos, José Linares Alonso; de material, Miguel Peso Pozo; de Prensa, Juan Lao Martínez; y de fotografía, Manuel Rodríguez Sánchez.

VIDA CULTURAL

MAÑANA, CONFERENCIA DE DON PEDRO AVILA EN EL COLEGIO NOTARIAL

Mañana, a las doce y media de la mañana, en el Colegio Notarial, pronunciará una conferencia don Pedro Avila Alvarez sobre el tema "Los problemas notariales de la representación documental".

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALENICA

Facultad de Farmacia, Departamento de Farmacia Galénica, (Profesor, don José María Suñé). — Mañana, sábado, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la cuarta sesión científica del curso con los siguientes temas: "Ensayo de disolución in vitro de comprimidos", ponente, don José Sánchez Morcillo, y "Bases para investigación de la Historia de la Farmacia árabe", ponente, don Camilo Alvarez de Morales.

DEBATE DE LA LEY SINDICAL QUEDO DICTAMINADO EL ARTICULO 17 DEL PROYECTO

ENUMERA LAS FUNCIONES DE LAS UNIONES DE TRABAJADORES, TECNICOS Y EMPRESARIOS

Una de sus funciones será la de negociar en su ámbito los convenios colectivos sindicales

MADRID, 3. (PYRESA). — La Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes ha dictaminado el artículo 17 del proyecto de Ley Sindical. Avanzado ya el debate sobre el precepto siguiente, la presidencia suspendió la sesión para dar tiempo a un examen más detenido de la nueva redacción, propuesta por la ponencia.

En el artículo 17 se enumeran las funciones de las uniones de trabajadores, técnicos y de empresarios, que sustituirán a las actuales secciones social y económica.

Una de las funciones de las uniones será la de negociar en su ámbito los convenios colectivos sindicales.

El señor Posada Cacho prefirió que el ámbito de negociación se trasladase a los respectivos sindicatos.

El señor Villegas Girón manifestó que el reconocimiento de la personalidad jurídica y de la capacidad de obrar de las uniones deberían ajustarse a la terminología más contundente, empleada con ocasión de las asociaciones.

Sobre la facultad de contratación colectiva, sugirió que se aludiese a la normativa especial de la ley de convenios colectivos.

Tras unos minutos de descanso, concedidos para que la ponencia deliberase sobre estos temas, el señor Saenz de Miera recogió parte de las sugerencias expuestas y se abrió, seguidamente, un turno de rectificaciones.

El señor Alvarez Molina solicitó el reconocimiento de intervención en la elaboración y en la vigilancia de las condiciones de trabajo. Una de las facultades más preclaras de las actuales secciones Social y Económica —afirmó el señor Villegas Girón— es la de intervenir en la reglamentaciones de trabajo.

Otro aspecto fundamental señalado por el señor Martín Sanz fue el de prever que no exista para en los respectivos sectores de la producción, sin perjuicio de la necesaria movilidad de los factores productivos.

El ponente, don Jesús Saenz de Miera, afirmó que la ponencia no había intentado jamás el privar a las uniones de las facultades que actualmente tienen asignadas. Tampoco se trata —dijo— de las funciones que deben poseer los sindicatos.

El texto, aprobado por unanimidad, es el siguiente:

Artículo 17. "Las uniones de trabajadores y técnicos y las uniones de empresarios tendrán personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y asumirán las siguientes funciones:

A) La representación, gestión y defensa de los intereses económicos, laborales y profesionales de sus miembros.

B) La participación en las actividades del sindicato, y, a través de éste, en la Organización Sindical y en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social.

C) La iniciativa y negociación en su ámbito de convenios colectivos sindicales, de acuerdo con la legislación que los regula.

D) El planteamiento ante el Sindicato, con carácter preceptivo, de las situaciones de conflicto colectivo laboral que puedan suscitarse en las distintas esferas profesionales y territoriales.

E) El establecimiento de servicios propios de interés común para el sindicato.

F) La administración de los propios recursos, sean presupuestarios o patrimoniales y su aplicación a los fines y actividades propias de la unión correspondiente, dentro de las normativas sindicales de carácter general.

G) La coordinación de las actividades de las agrupaciones que en ellas se integran y de las asociaciones a ellas vinculadas.

H) La vigilancia y promoción de los planes, ocupación de los factores orientados a sus respectivos sectores, sin perjuicio de la necesaria movilidad de aquellos entre las distintas ramas de la producción".

AGRUPACIONES SINDICALES

El artículo 18 contempla la creación de agrupaciones sindicales como estructuración de las uniones dentro del esquema orgánico del Sindicato.

Se suscitó sobre este tema numerosas intervenciones en favor de una redacción más concreta y clara.

Don Adolfo Díaz Ambrona propuso que la constitución de agrupaciones sindicales no debiera tener el carácter obligatorio que se desprende de la redacción propuesta por la ponencia.

Don Fernando Suárez llamó la atención de que inopinadamente se podría introducir una pluralidad asociativa, rechazada con ocasión del artículo 12, a pesar de su defensa, de la variedad de asociaciones solicitada en sesiones precedentes.

La posible interferencia entre asociaciones y agrupaciones y entre gremios y grupos actualmente existentes fue señalada por el señor Fugarido Sanz.

La tradición de los gremios, principalmente radicados en Cataluña y Levante, necesitan, a juicio de este procurador, una referencia expresa en el artículo.

Atendiendo a la reiterada petición de numerosos procuradores de estudiar con más detenimiento este tema, el presidente, don Joaquín Bau, suspendió la sesión para reanudarla mañana, a las cinco.

ELECTRODOMESTICOS MARIANO, PRESENTA:

LA VIDA DE BLAYET

HASTA SEXTO DE BACHILLER SACO LOS CURSOS EN JUNIO

ABANDONA LOS ESTUDIOS SIN HACER LA REVALIDA

UN AÑO DESPUES ENTRA EN EL PRIMER EQUIPO DE SU VIDA FUTBOLISTICA

II
BLAYET iba en esto de los estudios, sin ser ningún fuera de marcha al gusto de todos. Los once años se había quitado el primer año de bachillerato de encima haber aprobado. Cada año que padre Francisco sentía más amor por la contabilidad de los negocios constructivos de su padre. La construcción era su verdadero "hobby". Aunque el fútbol lo llevaba dentro. A los doce años, tras un curso pleo de suspensos, y ante el asombro de la familia, consigue aprobar todas las asignaturas en junio. En su segundo año de bachiller y los resultados hasta la presente no podía ir mejor. La academia Rode le traía suerte y de ahí que no caminara de centro en los años que se dedicó a estudiar.

tan sólo una daba cosilla y el profesor, por aquello del corazoncito, le dio el pase.

Cada año que pasa va sacando adelante los estudios, pero en fútbol, pese a que le gustaba demasiado, no terminaba de cuajar. No se decidía a abandonar los libros y dedicarse al deporte rey porque su padre estaba pendiente de los estudios. Seguía, eso sí, celebrando todos los partidos que podía en las cercanías de su barrio.

Con catorce años aprueba el cuarto y un grupo de reválida le queda para septiembre. Había sido, no obstante, el año que más había "empollado". Por ello a los padres no les vino de grande que le suspendieran, ya que sin hacerlo aprobaba, pues estudiando lo lógico era que le "cateasen".



En las ferias de Valencia el jugador rojiblanco se divierte. Junto al tirador, su esposa. El premio al buen disparo sería una muñeca, que guardará para cuando la «cigüeña» le traiga una chavalita.

Continúa el bachillerato

Los padres de Blayet ya empezaban a hacerse ilusiones de que su hijo iba a hacer carrera universitaria. Los resultados así lo indicaban. Sin embargo, en su interior, el pupilo actual de Joseito sentía cada vez más cariño a sentarse en una mesa para "lirse" con los libros.

Con trece años logra el aprobado en el tercer curso de bachiller. Las notas, como en ocasiones anteriores, habían sido aprobadillos. Una de las asignaturas la aprobó porque dejar



Clavel, Pons y Blayet, tres puntales del Levante, gastan bromas antes de jugar el correspondiente partido de Liga. Después el resultado sonreír y aquellas bromas de principio se convertirían en sanas risas y algún brindis para celebrar la victoria.

Quince y dieciséis años. Una vez más saca los correspondientes cursos escolares. Quinto y sexto fueron aprobados en junio, pero ya había algo de novedad. Al terminar sexto, y sin hacer la reválida, se retira de los estudios. Hasta aquí su vida había transcurrido al margen de muchas cosas porque la obligación era antes que la devoción.

Al concluir con las tareas del último curso de bachiller, y sintiendo poco deseo de seguir, aprovechó para cambiar a su padre de idea. Estuvo algunos meses acudiendo a clases de dibujo porque su deseo era seguir los pasos del padre, dedicándose a la construcción.

A los diecisiete años ayuda a su padre. Se dedicaba a pagar a los obreros y llevar las cuentas de las obras que dirigía don Blas. Este mismo año entra por vez primera en un equipo "formal". Era una tarde en la que celebraban un encuentro de fútbol, como tantos otros, entre los amigos del barrio. Un señor, que después resultó ser el entrenador del Catarroja juvenil, se acercó a Blayet. Le indicó que si fichaba en su equipo no le iba a costar nada practicar el fútbol. Pensando que de la forma anterior cada domingo debía pagar diez pesetas, decidió estampar su primera firma en una cartulina deportiva. De esta forma se va al Catarroja juvenil y comienza su vida deportiva.

Un año después pasa a categoría regional. El Catarroja se disuelve debido a que apenas había para costearse. Ante ello un amigo de Francisco muy enamorado del fútbol piensa en reunir a los chavales del barrio de la calle Ramón y Cajal y formar así un equipo. El nombre iba a ser el mismo que el del equipo desaparecido. O sea, un cambio en la dirección técnica y jugadores.

(CONTINUARA)

NONO HIDALGO

Garrido: cincuenta días con un pie escayolado

"ESPERO ESTAR EN CONDICIONES DE JUGAR DENTRO DE UN MES", dice

Nadie sabe nada de él. Hace algún tiempo se dijo que estaba lesionado, pero después, al pasar los días y no aparecer, se pensó que se había marchado a su casa, abandonando el fútbol. Y no es así, aunque efectivamente haya estado en su ciudad natal, Córdoba, pasando unos días. Garrido ha vuelto a Granada para seguir su proceso de recuperación. Por las mañanas acude al estadio de Los Cármenes para estar su buen rato trabajando particularmente. Después, a las cuatro, cuando sus compañeros van a sudar la camiseta, él también va al campo para hacer lo que el "mister" le ordene.

Ayer, antes de que se marchara a comer, para volver a su trabajo, charlamos de su lesión.

—¿Qué tiempo estuvo con el yeso?

—Cincuenta días. Hace dos semanas que vine a que me lo retiraran.

—Recordemos. ¿Cómo fue la lesión?

—Fractura de maleolo en el partido que disputamos en Badajoz.

—¿Comienza la recuperación?

—Sí. Hace algunos días que empecé esa recuperación que debe comenzar por la moral. Han sido muchos los días que estuve con yeso y la pierna ahora está "dormida". El músculo también ha sufrido mucho.

—¿Tiempo que calcula para volver?

—Aproximadamente, un mes. Si es antes, mejor.

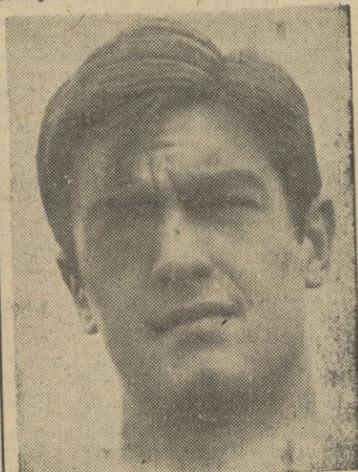
—¿Ha visto al Recreativo en este tiempo de ausencia?

—Sí. Frente al Melilla y Español. En el primero se desfondó algo. El domingo hubo una gran primera parte.

—Un problema. Ferreira lucha en solitario. ¿Puede ser usted el hombre idó-

neo para acompañarle en esa ingrata misión?

—No sé si seré yo. Desde luego que de siempre me he llevado bien con él. Crego



GARRIDO

que podía ser el complemento para esa lucha que sostiene domingo tras domingo.

Poco había ya que hablar. La lesión, que era lo que interesaba, está en franca línea de mejoría. Adelante.

NONO HIDALGO

JOSEITO REPETIRA EN BILBAO EL "ONCE" INICIAL DEL DOMINGO PASADO

TAMBIEN SE DESPLAZARAN JOSE LUIS, PANCHULO, NOYA Y BLAYET

Hubo partido de entrenamiento y por la noche Joseito dejó en la secretaría del club la relación de jugadores que esta mañana emprenderán viaje a Bilbao, a las once, desde el campo, después de celebrar la última sesión de entrenamiento de la semana.

Parece que las dudas de Vicente, Santos y José, algo lesionados, se desvanecen, puesto que Joseito los lleva a Bilbao y con muchas probabilidades de que puedan actuar frente al Atlético de San Mamés. La alineación no variará de la que inició el partido contra los madrileños. Se desplazan esos once jugadores: Nito; De la Cruz, Barrenechea, Lorenzo; Santos, Martos; Lasa, José, Barrios, Fontenla y Vicente. Los otros

acompañantes son José Luis, Panchulo, Noya y Blayet. Estos dos últimos podrían tener opción de entrar en la alineación si Vicente, Santos o José se resintieran de sus lesiones.

Figura como delegado el vicepresidente del club, don Eugenio González Castro y esta noche se enlazará en Madrid con el coche - cama en la Estación del Norte, que es el punto de reunión de todos los equipos que juegan en los terrenos nortefios.

EL RECREATIVO

El Recreativo entrenó en el campo del Vandalia, a la una y media, enfrentándose los recreativistas al cuadro de juveniles del propio filial. Actuó el jugador a prueba, Martínez Torres, quien estará unos días en Granada hasta que técnicos y directiva dictaminen si contratan sus servicios.

El Recreativo jugará el domingo en Murcia, contra el titular, y no es probable que haya cambios respecto al equipo que ganó y convenció el domingo último al Español de San Vicente. Hoy facilitará Aldecoa la lista de los jugadores que emprenderán viaje mañana sábado.

El delegado provincial de Deportes se reunió con los representantes de los medios informativos

El nuevo delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Rafael Díaz Cerón, se reunió en la tarde de ayer en el hotel "Melilla Granada" con todos los representantes deportivos de los medios informativos granadinos, en un almuerzo de confraternidad.

Estuvieron representados los diarios y emisoras locales y la comida transcurrió dentro de un grato ambiente de cordialidad y camaradería. A los vuestros, tras unas palabras del secretario de la Delegación, señor Muñoz Ruiz el delegado provincial señaló en amena charla de todos los temas tratados en su reciente viaje a Madrid, donde se ha reunido con los delegados provinciales de las demás provincias, presididos por el nacional, don Juan Gich. Se refirió posteriormente a las ilusiones que le animan para el próximo año de 1971 y la esperanza de que al término del mismo, Granada y su provincia cuenten ya con tres polideportivos u obras comenzadas en dos más.

Dentro del más grato ambiente, el señor Díaz Cerón fue contestando a todas cuantas preguntas se le fueron formulando sobre el deporte granadino, en general, y de algunas Federaciones, en particular. Finalmente, se brindó por el éxito en su nueva gestión del señor Díaz Cerón y a todos los presentes la Delegación de Deportes obsequió con un precioso llavero de plata como recuerdo de esta primera toma de contacto entre la Prensa y los dirigentes del deporte granadino.

Campeonato local de fútbol infantil

A partir de hoy queda abierta la inscripción de equipos para el campeonato de fútbol infantil en su fase local.

Dicha inscripción puede hacerse en la sección de Actividades Deportivas de Juventudes, plaza General Sanjurjo, 1, tercer piso, de siete a nueve, terminando el día 10 próximo.

Para cualquier información se puede llamar a las horas indicadas al 221700.

Próxima entrega de trofeos del grupo cicloturista granadino

Para el día 12 está prevista por el Grupo Cicloturista Granadino de "Educación y Descanso" la entrega de trofeos a los cincuenta y tres socios que han participado en el calendario social programado durante la presente temporada.

Con este motivo se celebrará una cena de hermandad en el hotel Colombia, lugar donde se hará entrega de los referidos trofeos.

Los socios y aficionados que deseen asistir pueden retirar las invitaciones en la secretaría del Grupo (Casa Sindical), hoy, viernes, y el día 11, de ocho a diez de la noche. También pueden hacerlo en Muebles Calvo, lugar donde se encuentran expuestos los trofeos.

Se ruega encarecidamente a aquellos socios que han obtenido trofeo no dejen de asistir hoy, viernes, de ocho a diez de la noche, en junta a celebrar por este grupo, para darles a conocer asuntos del máximo interés

La jornada baloncestista del domingo

El martes se jugarán los partidos aplazados

La jornada deportiva del domingo en la Liga provincial de baloncesto, se desarrollará en los campos y horas que citamos a continuación:
Juveniles: Padre Manjón - Bosco, a las diez y media, en Padre Manjón; Estadio OJE - Juventud, a las diez, en el Estadio de Maristas.
Senior: Maristas - Tele Club, a las doce, en Maristas.
Senior: Vistillas - Bosco, a las once, en Vistillas; Estadio OJE - Hípica, a las doce, en el Estadio y Baza - Académico, a las doce, en Baza.
Senior: Estadio - Creff, a las once, en el Estadio, y Seat - Medicina, a las

doce, en Cristo Rey (San Gregorio Alto, 5), Descansa el Abedaya.

JORNADA APLAZADA

A causa de la persistente lluvia, el pasado domingo hubo de suspenderse la tercera jornada de la Liga provincial, que como se ha anunciado pasará a disputarse el próximo martes, día ocho, festividad de la Inmaculada, bajo el siguiente horario:

Juveniles: Maristas - Padre Manjón (sin designar); Tele Club - Estadio, a las doce y media, en el grupo «Gómez Moreno» de la plaza de San Nicolás, y Juventud - Bosco, a las nueve y media, en Salesianos.

Senior: Académico - Estadio OJE, a las once, en la Facultad de Cartuja. Hípica - Bosco, a las doce, en la Hípica.

Comité infantil de atletismo

Se cita a jueces y cronometradores de atletismo, mañana, para la segunda prueba de campo a través juvenil y alevín escolar, en el Polígono de Cartuja, junto al filial 5 del Instituto «Padre Suárez», a las diez y cuarto de la mañana.

BAJOS COMERCIALES

Vendo bajos comerciales en la calle de Santa Clara (Zaidín), con quince puertas a la calle, tres fachadas, juntos o separados. Precio: Seis mil pesetas m2. Trescientos veinticinco m2.

Otro local en calle Elbro (Zaidín), cinco puertas a la calle, a cuatro mil pesetas m2. Ciento sesenta y cinco m2. Facilidades en el pago.

Razón: MORAL VILCHEZ. — Puentezuelas, 2. — Teléfono 222244.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 8:45: Antena de la ciudad. (Información local). — 9: Gran matinal (que comprende los siguientes espacios). — 9:02: Despertar de Granada, con: Saludos amigos. — Felicitaciones. — Actualidad en Granada. Horario de trenes y autobuses. — Monumentos y museos. — Farmacias de guardia y teléfonos de urgencia. — Horóscopo. — Deportes. — 10:30: Un famoso cada día. — 10:35: Al habla la Oficina de Colocación. — 10:45: Trabajando y cantando. — 10:55: Alegría musical. — 11:15: La mujer y su mundo. — 11:20: Obsequio musical. — 11:30: Galas nupciales. — 12: El Angelus. — 12:05: Importantes Cynar. — 12:20: Musical joven. — 13: Recordando melodías.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 13:30: Cancionero. — 14: Melodías para el aperitivo. — 14:20: Noticiario del motor. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15: Buenas tardes, Granada, con: Tribuna deportiva. — Disco noticia. — Actualidad sindical. — Cada día un tema. — Silbando y por la calle. — Buzón de pérdidas y hallazgos. — Espectáculos. — 17: Tarde musical. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Bailables para la juventud.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: París al habla. — 21:15: Canciones de París. — 21:30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21:40: Actualidad sindical. — 21:45: El número premiado. — 21:50: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: Bachillerato radiofónico. — 23:15: La zarzuela: «El barberillo de Lavapiés». — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: Música para el adiós. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:41: Francés por radio. — 7:58: Matinal. Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. Información deportiva. — Informaciones y reportajes. — Noticias. — El tiempo. — 8:30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Punteo musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Para mayores sin reparos. — 9:30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Mañanas musicales de Radio Granada. — 10: Cuchi Cuchi y yo. — Galería breve. — 10:25: Canciones por Dolores Abril. — 10:40: Una voz famosa: Antonio Machín. — 10:50: Un conjunto: Los Bravos. — 11: Momento musical. — 11:10: Últimas novedades. — 11:30: Recordando a Los Cinco Latinos. — 11:45: Éxitos de Miguel Ríos. — 11:55: Conozca su intérprete. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12:15: Canciones que llevan prisa. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: La hora del aperitivo. — Trio Los Angeles. — 13:20: Wilson Pickett. — 13:30: Bolsa de trabajo. — 14: Granada es así. — 14:05: Ayer y hoy de la música. — 14:10: Chacho y sus rumbas. — 14:20: Minutos deportivos. — 14:25: Orquesta Maravilla. — 14:30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: Historia de una novela. — 16:30: Lydia. — 17: A la sombra de la encina. — 17:20: Una canción para usted.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 17:30: Idolos. — 18: Programa variado. — 18:30: Un paso en falso. — 18:50: Cruzada de protección ocular. — 19: La palma negra. — 19:23: Galería breve. — 19:30: Club de amigos. — 20:30: Ritmo joven. — 21: Flamenco. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22:30: El color de los colores. — 22:35: Radio información local. — 22:45: Noticiario de Formidables. — 23: Cita en París. — 23:15: Los Mustang. — 23:30: Jazz en la noche. — 24: Objetivo. — 0:50: Amigo conductor. — 1: Edición de madrugada. Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche. — Galería breve. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA. — 7:50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 8:30: Granada, actualidad.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9: Buenos días. — 10: Desde la Gran Vía. — 12:30: Apertura a la música. — 12:45: Buen sonido. — 13: Este tiempo nuestro. — 13:30: Todo tiempo, toda música.

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14:05: Canciones triunfadoras. — 14:10: Granada, Puerta Real. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15:35: Diario musical. — 15:15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Yo lo veo así. — Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — Llamada a la caridad. — El poeta y su obra. — La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 16: Musical de sobremesa. — 16:30: Nuestro concierto. — 17:30: Voces nuevas. — 18: La má-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

— A las 5 - 7 - 9 y 11 —
¡GRANDIOSO ESTRENO!
ANALIA GADE
JUAN LUIS GALIARDO
y la presentación de la estrella italiana SILVIA DIONISIO, en
COQUELUCHE
(Mayores de 18 años)
Techniscope • Eastmancolor
Con Gracita Morales y José Zazatornil "Saza"

ISABEL la CATOLICA

Desde las 5, última a las 11
= 2.ª SEMANA =
EL FILM POSTUMO DE
SHARON TATE
¿CUAL DE LAS TRECE?
T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R
Con VITTORIO GASSMAN
(Mayores de 18 años)

CAPITOL

— A las 4 - 7 y 10 —
= ULTIMO DIA =
= 2.ª SEMANA =
CLAMOROSO EXITO
GIGANTE
• ROCK HUDSON
• JAMES DEAN
• LIZ TAYLOR
(TODOS LOS PUBLICOS)

MADRIGAL

SU LOCAL / SU PROGRAMA
A las 5, 7 y 9 y 11 / Todos públicos
Un estreno que se grabará para siempre en su corazón
Vidas truncadas
(ARBOL DE NAVIDAD)
— COLOR —
William Holden • Verna Lisi
...no te pierdas esta película
MUJER, ¡algo tiene que llega muy dentro!

GOYA :: 5, 7, 9 y 11 ::

— HOY —
EXTRAORDINARIO ESTRENO
El último éxito en las principales pantallas de España =
(LA PERVERSA)
Con RYAN ONEAL
LEIGH TAYLOR YOUNG
Technicolor • Techniscope
Autorizada mayores de 18 años

PALACIO DEL CINE

A las 5, 7'30 (numerada) y 10'15
ESPECTACULAR ESTRENO
¡HELLO, DOLLY!
Color de Luxe • TODD-AO
(Versión abreviada por la productora)
BARBARA STREISAND
(Todos los públicos)

GRANADA

Horario especial: 5, 7'30 y 10'15
¡COLOSAL ESTRENO!
En TODD-AO, 70 m/m. Color
con la maravilla del sonido estereofónico
VAN JHONSON y
FREDERICK STAFFORD
El largo día del águila
MAYORES 18 AÑOS.—El espectáculo de masas más grandioso que el cine ha presentado

REGIO

Desde las 5, última a las 11
= 2.ª SEMANA =
¡EMOCIONANTE ESTRENO!
El último y colosal film de un gigante del cine
JOHN WAYNE
CHISUM
Technicolor // (Todos públicos)

CINES DE REESTRENO

APOLO — A las 5, 7, 9 y 11

DE LA TIERRA a la LUNA
COLOR — (MENORES)

CENTRAL — Desde las 5 =

LUNA CERO DOS
COLOR // (Mayores de 14 años)

VICTORIA = A las 5, 7, 9 y 11

El solterón y... el amor
COLOR // (Mayores de 18 años)

ALHAMBRA — A las 5, 7, 9 y 11

MESTIZO
COLOR —: (Mayores 14 años)

ASTORIA — A las 5, 7, 9 y 11

CUIDADO CON EL MAYORDOMO
COLOR —: (Mayores 14 años)

ES UN DEBER y un derecho la integración de los disminuidos físicos en la sociedad activa.

Programa de Televisión

BAQUERO MOTOR ELECTRODOMESTICOS
LAVADORAS AUTOMATICAS **AEG**
presentan el programa de TV. DE HOY

PROGRAMA MATINAL. — 12:15: Apertura: «Sonatas para piano», del padre Soler. — 12:30: Primera hora. — 1:30: Conviene saber.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 2: Sobre la marcha. — 3: Noticias a las tres. — 3:25: Buenas tardes. Incluye hoy: «Mujeres en automóvil. Espía a la fuerza: «El espía toma esposa». En su misión de esta vez, Phylle debe ponerse en contacto con cierta doctora, que es una agente enemiga según sus sospechas. Naturalmente, la dama lo tomará por «U-31». — Imágenes de ayer. — Economía: Velarde. — Fin de semana. — 5: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 6:45: Apertura: «Cuadros de una exposición», de Moussorgsky-Ravel. — 7: Con vosotros. Concursos y comentarios sobre libros. — Dibujos animados. — A cinco años vista. Hoy: «El agricultor». Información acerca de las profesiones destinadas a formar nuevas promociones de agricultores para una mejor explotación de la tierra y el ganado. — Noticia joven, presenta 200.000 muchachos. Hoy: «Todo a través de una cámara». Contribución de la NHK, centro televisivo del Japón. Es un documental donde puede apreciarse la belleza estética y el interés que pueden tener las imágenes captadas por un experto conocedor de la fotografía. — 7:55: Por tierra, mar y aire. Información militar sobre noticias nacionales e internacionales.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8:25: Esta noche. — 8:30: Novela. (Capítulo 5.ª): «Mamá». — 9: Telediarlo. — 9:30: España siglo XX. Hoy: «La guerra del Riff». — 9:55: Estudio 1. Hoy: «El baile». Sinopsis: La conocida comedia de Edgar Neville con su emotiva historia, evoca toda la vida de la protagonista. Entre dos

quina que hace pop. — 18:30: Show de canciones. — 19: La zarzuela.

QUINTO PROGRAMA. — 19:45: Radioenseñanza. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:30: Granada, última hora y cupón pro-ciegos. — 22:45: En la Platería, noche flamenca. — 23:15: Explosión 68. — 23:45: La noche es joven. — 0:50: Buenas noches, Señor. — 0:55: Lectura de programas y despedida. — 1: Cierre.

amores, los dos hombres de su vida que la rodearon de ternura, comprensión y cariño. — 11:30: Veinticuatro horas. — 11:50: Despedida y cierre.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:
Sala de lo Civil. — Juzgado de Málaga número 2 Pleito sobre incumplimiento de contrato y otros extremos. Apelante, don José Cáceres Díaz, Abogado, don Francisco Ruiz Jiménez y su esposa doña Clara Serrano Romero. Procuradores, señores Valdecasas Guerrero y Montoya. Ponente, señor Rodríguez, Secretaria del señor López Llamas.
Sala de lo Criminal. — Juzgado de Motril. Causa sobre lesiones del artículo 420, tercero del Código Penal. Procesado, José Antonio L. A. Abozado, señor Fernández Sáenz Procurador, señor García Valdecasas Ruiz, Ponente, don Miguel Beltrán Aledo.
Causa sobre robo. Procesados, Francisco D. B. José M. C. Francisco E. D y Francisco R. L. Abogado, señor Retamar Pizarro. Procurador, señor Bertos. Ponente, señor Sánchez Faba. Secretaria del señor Fernández Cuevas Pérez.
Juzgado de Granada número 5. Causa sobre imprudencia. Procesado, José R. A. Abogado, señor Rull Procurador, señor Valdecasas Guerrero Ponente, señor Del Castillo. Secretaria del señor López Llamas.

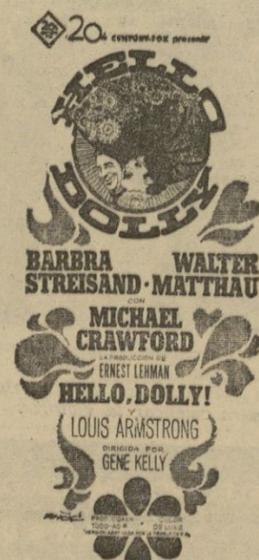
SUPERE LA COMPETENCIA

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones de 36 diarios distribuidos en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

PALACIO DEL CINE

— SESIONES —
a las 5, 7'30 (numerada) y 10'15
ESTRENO

El film más deslumbrante en la historia del cine



70m/m
CON LA MARAVILLA DEL SONIDO ESTEREOFONICO

Una actriz genial
Una cantante fabulosa

— Y —
UNA MUJER LLENA DE PUJANTE FEMINEIDAD

= TODOS LOS PUBLICOS =

ARTE Y ENSAJO

PRINCIPE - 5, 7, 9 y 11

EL GRAN FILME DE
INGMAR BERGMAN
PERSON
(Mayores 18 años)
¿Qué hubo realmente entre aquellas dos mujeres?

MAGISTERIO

X SEMANA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL

La Inspección provincial de Educación Primaria hace saber que por el tulo Nacional del Libro Español, programado la celebración de la Semana Nacional del Libro Infantil y Juvenil, durante los días 12 al 30 de este mes de diciembre.
Con objeto de que en todos los centros se dedique especial atención a estas fechas a lo que significa importancia que tiene el libro en la educación de los niños y adolescentes, se ganará en los mismos y durante la semana algún acto docente o cultural tal como: exposición de libros, talleres en la propia biblioteca, salas de lectura, lecturas comentadas, concursos de redacción, conferencias, presencia de algún escritor que, con los escolares, etc., etc. Organizarse en las actividades docentes de los sábados, durante estas fechas, algunas dedicadas a la difusión y promoción del libro y la lectura.

Concierto de preparación de Navidad

«Concierto de preparación de Navidad», por el Coro «Di Camerata» la parroquia de Nuestro Señor en el salón de actos del Colegio de la Presentación. A las ocho de la noche.

ARTES

EXPOSICION DE RAFAEL CORDOBA EN EL CENTRO ARTISTICO

Hoy, a las siete y media, en la inauguración de una exposición de oleos, monotypes y dibujos de Rafael Córdoba.
Dicha exposición podrá ser vista todas las tardes de siete y media a ve y media de la noche.

MUSICA

HOY, REUNION DE LA SECCION MUSICAL DEL CENTRO ARTISTICO

Hoy, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Centro Artístico la reunión de la Sección Musical de dicha entidad, para abordar problemas y soluciones que se adoptan para la iniciación de actividades musicales del presente curso. La reunión tendrá lugar en el salón de actos del Centro Artístico y será mantenida por el presidente de la Sección y el vocal de Música.
El Centro Artístico ruega a todos los socios que estén especialmente interesados en las actividades musicales de dicha entidad.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Existen en este Servicio provincial ofertas de empleo efectuadas por distintas empresas para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Carpintero profesional.
Empleadas de hogar internas y externas.
Matrimonio granadino residente en Palma (Canarias), necesita ama de casa.
Pintor carteles comerciales.
Ayuda de sastrería y aprendizaje.
Perito mercantil.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, Avda. Calvo Sotelo, s/n (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden dirigir sus ofertas a esta Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00 (113)

RESTAURANTE

Tropical, situado Avda. Rodríguez Acosta, 19, Motril, propietario don José Manuel Sáez Pérez, ha cesado el arrendamiento a don Nicolás García Ruiz, vendiendo dicho establecimiento a don Juan José Tirado Martín. En cumplimiento del artículo 10 estatuto ordenador Empresas turísticas y actividades diversas, ponemos en conocimiento que todos los gravámenes que pudieran ocasionar, partir esta fecha pasan a cargo nuevo propietario señor Tirado.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente cupón.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

Anúnciese en **PATRIA**

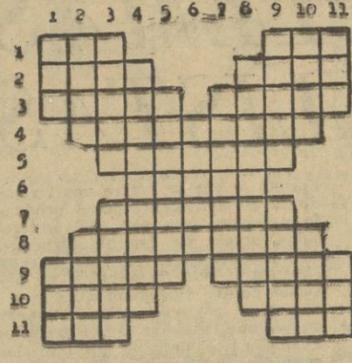
CUPON PRO CIEGOS

SORIO 053 AYER

to ordenador Empresas turísticas y actividades diversas, ponemos en conocimiento que todos los gravámenes que pudieran ocasionar, partir esta fecha pasan a cargo nuevo propietario señor Tirado.

INVALIDEZ y trabajo no son cosas opuestas.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Apócope. Preposición; 2: Sujetan. Parte saliente de la cabeza de las aves; 3: Al revés, peras. Convocar; 4: Compañeros; 5: Serie de proposiciones encadenadas; 6: Rafas; 7: Perteneciente a los polos; 8: Mediralas; 9: Escasos. Curar; 10: Ondas de gran amplitud en la superficie del mar. Pedazo de pan empapado en un líquido; 11: Especie de chacó pequeño. Astro.

VERTICALES. — 1: Al revés, apócope. Preposición; 2: Al revés, gato. Cualquiera de los extremos del eje de rotación de una esfera; 3: Nombre femenino, en plural. Manchas pequeñas de color pardo que suelen salir en el cutis; 4: Cubiertos de bosques; 5: Detenlas; 6: Sortear; 7: Probarás; 8: Solicitaselas; 9: Plantas amarilidáceas. Buenos; 10: Ansares. Animal anfibio; 11: Religiosa. Al revés, hogar.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Car. Ser; 2: Oras. Taco; 3: Lotos. Topos; 4: Satánicos; 5: Sátiras; 6: Capas; 7: Sonases; 8: Peláselas; 9: Cepas. Sopas; 10: Aras. Seto; 11: Los. San.

VERTICALES. — 1: Col. Cal; 2: Aros. Pero; 3: Rotas. Sepas; 4: Sotacolas; 5: Satanás; 6: Nipas; 7: Tirases; 8: Tosáseles; 9: Sapos. Sales; 10: Ecos. Sata; 11: Ros. Son.

Es preciso desarrollar la investigación, comercialización e industrialización del campo

LA COMISION COORDINADORA EXAMINO LOS PROGRAMAS DE ACTUACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Si la situación del campo, es ya de por sí difícil, en los momentos actuales, se han acrecentado sus problemas, de aquí que el ministerio de Agricultura venga estudiando a nivel provincial todo aquello que pueda mejorar el estado y el desarrollo del mismo.

Por esta razón la Comisión Coordinadora Agraria provincial, en su reunión de ayer, examinó y estudió con detenimiento los posibles programas y proyectos que interesa conocer y elevar a la superioridad para los próximos años, con vistas al III Plan de Desarrollo Económico y Social.

Se ha visto que si importante es todo lo relacionado con las estructuras y las producciones agrarias, no lo son menos la investigación, capacitación así como la comercialización, la industrialización y, sobre todo, el incremento y la mejora de los regadíos. Todo ello contemplado bajo los tres aspectos agrícola, forestal y ganadero, los cuales han de ir evolucionando hacia explotaciones de una mejor productividad y rentabilidad.

Se proyecta incrementar la ordenación rural extendiéndola a nuevas comarcas de la provincia, así como centros de investigación y capacitación, aumentando las Agencias de Extensión Agraria y reforzándolas de más personal.

También se ha estudiado la ordenación de los cultivos, dándole especial atención a los cereales pisco, forrajeras y construcción de silos, así como a los hortofrutícolas extratemperanos, subtropicales y repoblación de almendros.

Se proponen tratamientos obligatorios contra las plagas y las epizootias de mayor difusión en la provincia.

Además de la creación de mercados en origen en las localidades de Motril, Baza y Granada, destaca el proyecto de un parque nacional en las Alpujarras, que unido a la reserva de caza de Sierra Nevada, le puede dar una nueva orientación económica y recreativa a esta bella zona natural granadina.

La ordenación de los pastos y los montes, así como las repoblaciones forestales, han de tener un gran incremento, que además del interés para la producción de madera y corrección del régimen hidrológico, repercutirá en beneficio del fomento de la riqueza pecuaria.

Se proyecta incrementar la ordenación rural extendiéndola a nuevas comarcas de la provincia, así como centros de investigación y capacitación, aumentando las Agencias de Extensión Agraria y reforzándolas de más personal.

También se ha estudiado la ordenación de los cultivos, dándole especial atención a los cereales pisco, forrajeras y construcción de silos, así como a los hortofrutícolas extratemperanos, subtropicales y repoblación de almendros.

Se proponen tratamientos obligatorios contra las plagas y las epizootias de mayor difusión en la provincia.

Además de la creación de mercados en origen en las localidades de Motril, Baza y Granada, destaca el proyecto de un parque nacional en las Alpujarras, que unido a la reserva de caza de Sierra Nevada, le puede dar una nueva orientación económica y recreativa a esta bella zona natural granadina.

La ordenación de los pastos y los montes, así como las repoblaciones forestales, han de tener un gran incremento, que además del interés para la producción de madera y corrección del régimen hidrológico, repercutirá en beneficio del fomento de la riqueza pecuaria.



SANTORAL. — Bárbara y Pedro Crisólogo.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia del Servicio Doméstico.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de «Santa Teresa de Jesús».

NOVENAS A LA INMACULADA

Iglesia de los Hospitalicos. — Hoy, jueves, quinto día de ejercicio de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebrará en la iglesia de los Padres Agustinos (Hospitalicos), con el siguiente orden de cultos; por la mañana, a las diez, misa comunitaria; por la tarde, a las siete y media, rosario, misa con homilía, exposición, ejercicio de la novena, bendición con el Santísimo y salve. Las homilias estarán a cargo del padre Julio Miranda.

IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA.

Hoy, sexto día de ejercicio de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, y ofrecida por la Congregación de Hijas de María, que tendrá lugar en la iglesia de Santa María Magdalena, cuyos cultos comenzarán a las siete y media de la tarde. Predicará don Alberto Gómez Matarín, don Antonio Bayo González y don José Linares Palma.

IGLESIA DEL PERPETUO SOCORRO.

Hoy, quinto día de ejercicio de la solemne novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en el santuario del Perpetuo Socorro, con el siguiente orden de cultos: A las siete y cuarto de la tarde, rosario; a las siete y media, Eucaristía y ejercicio de la novena. Predica el padre Luis Fernando Vilchez sobre el tema general «María y la Iglesia».

MONASTERIO DE LA CONCEPCION.

Esta

DEMOGRAFIA

Dieciocho nacimientos, una boda y siete defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Miguel Marión Arquelladas, Yolanda Santaella Díaz, José Antonio Rosales Granados, Jesús Espigares Ruiz, Rafael Ángel García García, José Ángel Gómez Fernández, José Miguel García Belívar, Encarnación Moya Salamanca, Manuel Fernández Hispan, María Belén Pérez Ochoa, Juan Esteban Fernández, Susana Montosa Peregrina, Miguel Ángel López García, Ángel López Arenas, Francisco Javier León Espinosa de los Monteros, Francisco Javier Merino Fernández, María Isabel Peinado Pérez y Ana María Moreno Moreno.

Matrimonios. — Juan Álvarez Cortés con María Milagrosa Salas Santos.

Defunciones. — Isabel Ramírez Jiménez, de 74 años; Bertha Marie Stör, de 87; José Gómez Delgado, de 49; Julián Marín Alcáide, de 8 meses; Antonia Manerria Carmona, de 75 años; Julián Marín Bilbao, de 71, y Francisco Peña García, de 74.

GRUPO DE ATROPELLO

Al mediodía y en la Gran Vía, cerca del Gobierno civil, el automóvil matriculado GR-63516, conducido por Antonio Robles Pérez, atropelló a Encarnación Ramos Fernández, causándole heridas de importancia. Traslada al servicio de urgencia del Hospital Clínico, calificaron su estado de pronóstico reservado.

LE ROBARON EN UN HOTEL

El súbdito italiano Romeo Silvestri, denunció en Comisaría que de la habitación que ocupa en el hotel que se aloja de esta capital, le habían sustraído 120.000 liras (unas doce mil pesetas aproximadamente) que guardaba en una cartera situada en el interior de una maleta, sin apreciar señal alguna de violencia y dándose el caso de que en el interior de la cartera, dejaron aún más dinero que la cantidad sustraída.

DOS MOTOS ROBADAS

José Luis Guerrero López, denunció en Comisaría la desaparición de su moto «Lambretta», matrícula MA-13.435, que valora en tres mil pesetas y que le fue sustraída el día uno en la Avenida de Calvo Sotelo.

Manuel Perrel Alejo presentó denuncia por la sustracción de su moto «Vespa» matrícula GR-42.007, que valora en diez mil pesetas, y que la tenía aparcada en Pasaje de Lidio (Zaidín).

CARTERA ENCONTRADA

En la Comisaría de Policía ha sido entregada una cartera que fue encontrada en la placeta San Gregorio por una señorita. Contiene una pequeña cantidad en metálico, alguna documentación y un carnet de identidad a nombre de Antonio García Díaz. Quien haya sufrido extravío de la mencionada documentación, puede pasar a recogerla en el citado centro.

Siguen las nieblas

MADRID, 3. (Servicio especial de PYRESA). — Durante el día de hoy, la cuenta del Puerto ha estado cubierta de nieblas, que no han levantado en ningún momento del día, hasta el punto de que las máximas termométricas no subieron de 2 a 3 grados. Hubo también nieblas persistentes, aunque levantaron a última hora, en la meseta inferior, Extremadura, valle del Ebro y extensas comarcas de Cataluña. En el resto de España predominó el buen tiempo, despejado, a excepción del Norte de Galicia y Cantábrico, donde el ciclo estuvo nuboso. Las temperaturas han sido bajas, especialmente en la inferior, donde las máximas oscilaron entre 6 y 8 grados. Los valores más altos correspondieron a Canarias, con 18 grados de máxima en Santa Cruz de Tenerife, y 23, en Las Palmas. En la Península, Murcia tuvo la más alta, con 20 grados, seguida de Huelva y Cádiz, con 19, y Tortosa, Valencia, Alicante, Sevilla, Córdoba, Jerez de la Frontera, Málaga y Almería, con 18, valor que también registraron en Palma de Mallorca. Ha helado preferentemente en las dos mesetas, interior de Galicia, cabecera del Ebro e interior de Cataluña, destacando Ciudad Real con 7 grados bajo cero de temperatura mínima; Albacete, con 5, también bajo cero, y Sorja y Teruel, con 4. Los siguen Salamanca, con 2; León, Valladolid, Avila, Segovia, Guadalajara, y Vitoria, con uno, también negativo, como los anteriores, y Ponferrada, Zamora, Burgos, Toledo, Gerona y Granada, con cero grados.

La cara del tiempo

El anticiclón estará mañana centrado sobre el Nordeste de la Península, donde las nieblas serán más espesas y persistentes. De todos modos, las altas presiones cubren la totalidad de la Península, y únicamente habrá nubes en el Noroeste de Galicia, donde a última hora aumentará la nubosidad y se registrará algún chubasco en el área del Estrecho y habrá aumento transitorio de la nubosidad. En el resto continuará el cielo sin nubes, aunque con nieblas, en las dos mesetas, Levante, Baleares, Ebro y Cataluña; en Canarias, buen tiempo.

PRONOSTICO MARITIMO

Gran Sol, Noroeste fresco, con fuerte marejada; Vizcaya, Suroeste fresco, con fuerte marejada; Cantábrico, Suroeste bonancible, con marejada; Finisterre, Suroeste flojo, con marejadilla; San Vicente, Levante flojo, con marejadilla; Cádiz y Alborán, Levante bonancible, con marejada; Finisterre, Suroeste flojo, con marejadilla; San Vicente, Levante flojo, con marejadilla, Cádiz y Alborán, Levante bonancible, con marejada; Canarias, Nordeste bonancible, con marejada; Palos y Baleares, Sureste flojo, con marejadilla, y León, Oeste flojo, con marejadilla.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Oslo, 7-8; Londres, 10-11; Bruselas, 9-12; Amsterdam, 7-10; Berna, 8-6; Copenhague, 2-5; París, 9-14; Berlín, 5-9; Hamburgo, 7-8; Bonn, 7-11; Roma, 6-16.

MINIMA: 0'2 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 0,2 grados, a las ocho de la mañana; 12,6, a las diez de la tarde; 9,8, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 709,8, a las ocho de la mañana; 710,2, a las diez de la tarde; 709,4, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 96 por 100, a las ocho de la mañana; 56 por 100, a las diez de la tarde; 86 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 14,6 grados, a las 4 de la tarde; mínima, 0,2, a las 7,30 de la mañana; media, 7,4; junto al suelo, 1,4 grados bajo cero. Viento, 100 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 8,13; se pone a las 17,57.

PRONOSTICO.

— Bruma matinal con cielo despejado y vientos en calma. Temperaturas frías.

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

RESIDENCIA SANITARIA "RUIZ DE ALDA"

GRANADA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO

La Junta Administrativa de Gobierno, acordó proceder a la convocatoria de Concursillo para la designación de Proveedores para el periodo del primer semestre del año 1971 de los siguientes artículos: ÚTILES DE LIMPIEZA Y ASEO, COLONIALES, PAN, PESCADOS, LECHE, HUEVOS, CARNES, EMBUTIDOS, VINOS Y VINAGRES, FRUTAS Y VERDURAS Y OXIGENO MEDICINAL.

Las Bases por las que se ha de regir este Concursillo pueden ser solicitadas en la Administración de Instituciones Sanitarias, sita en la Planta baja de la Residencia Sanitaria "Ruiz de Alda", La Caleta.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 16 de diciembre, a las catorce horas.

Granada, 27 de noviembre de 1970.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

INFORMACION GENERAL

4 de diciembre de 1970

GRAVES PROBLEMAS DE LOS DETALLISTAS

Un gran porcentaje de ellos no respetan los horarios de cierre

MUCHAS PERSONAS SE ESTABLECEN SIN POSEER CONOCIMIENTOS DE LO QUE VAN A TRABAJAR

HACE unos días se ha celebrado en Zaragoza la junta nacional del gremio de detallistas del Sindicato de Alimentación, al objeto de conocer y solventar los graves problemas que aquejan a esta rama del Comercio. En Granada, el principal problema quizá estriba en la propia transformación del sector. Hoy el mundo tiene a un comercio integrado, a los supermercados. Se pretende que el ama de casa compre en un sólo establecimiento y este proceso se ha multiplicado en los últimos años. Si en nuestro país las cosas no han marchado más rápidas ha sido por falta de financiación del sector. Sin embargo, en el II Plan de Desarrollo hay consignadas ya una serie de cantidades que enjugarán el problema. Pero para todo ello es vital hacer o crear una reglamentación que abarque los mil y un aspectos del problema.

Este movimiento de reestructuración que ya se lleva a cabo en otras provincias también se está viviendo en Granada y trae consigo la creación de cooperativas de detallistas, de supermercados, centrales de venta, etc.

Pero no por ello estas concentraciones deben terminar ahogando a los pequeños y medianos detallistas. Porque al igual que en los Estados Unidos, a pesar de los supermercados, los detallistas de la alimentación no han desaparecido. A la hora de la verdad se defienden con sus propias cooperativas y también, por otro lado, el detallista puede permitirse la venta a plazos, mientras que el supermercado, no.

Cumplir la legislación

Ahora bien, ¿cómo podría solucionarse ese problema que los detallistas denominan "competencia ilícita" por parte de los economatos laborales? Bien es verdad que estos hombres plantean unos problemas importantes, aunque creemos que su solución es tan difícil como sencilla. Basta tan sólo que los economatos de empresa cumplan con la legislación vigente. Esta legislación no ampara que los economatos suministren sus artículos a un sinnúmero de personas que no tienen ninguna relación laboral con la empresa ni con el trabajador. Ello supone un terrible desplazamiento de clientes hacia estos establecimientos, clientes que por término general, deberían acudir a los detallistas.

Otro problema creado en este ramo de la alimentación entre los mismos detallistas es el de cierre y apertura de los establecimientos. El horario, como todo el mundo sabe, es de nueve de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro y media a ocho. El conflicto surge porque hay detallistas que no cierran a las horas marcadas. Existe una competencia tal que abren y cierran prácticamente cuando quieren, aunque este punto corresponde a la inspección competente, y aunque quizá nos quedemos cortos en la cifra que vamos a dar, posiblemente sobrepase el cuarenta por ciento, los establecimientos que no cumplen con el horario de nuestra capital.

Lo ideal sería llegar a un acuerdo con la Policía Municipal, porque en este caso su labor es no sólo interesante, sino la salvaguarda de todo este gremio de pequeño comercio.

Falta de profesionalidad

Pero también es cierto que esta competencia en lo que se refiere al horario viene como consecuencia de la falta de profesionalidad de los mismos industriales en un tanto por ciento muy elevado.

Las personas que llegan a la capital, procedentes de los pueblos, abren tienda tras tienda, porque el comercio de este tipo puede montarlo cualquiera que se lo proponga y se da el caso — curioso caso — de gente que no han vivido jamás el

mundo del comercio. Creemos que para ser comerciante hay que tener muchas horas de vuelo y así, salvo excepciones, se logra una justa profesionalidad. Y creemos que el problema gravita en que no por el hecho de que se pague una licencia fiscal para vender de todo ya se está dentro de la ley, sino que, como es lógico, habrá que acogerse a un horario, porque no puede tener una tienda de alimentación, el de la ferretería, droguería, etcétera.

Otro de los problemas que tienen los detallistas, es la venta de productos que llevan consigo regalos para el consumidor. Bien es sabido — de esto pueden dar fe las amas de casa — que casi siempre esto de los regalos huele un poco a "camelo".

Porque lo que se ofrece por un lado va en detrimento en el producto por otro, bien en calidad, cantidad, precio, etc. Los detallistas en este aspecto se encuentran en una coyuntura. Han de adquirir un artículo porque sus clientes se le piden y se encuentran que después de promocionarlo, a lo que poco les ayuda, como después veremos las campañas publicitarias, al cabo de unas semanas o días, esa casa comercial lanza por ejemplo otra modalidad. Los detallistas se encuentran entonces con un stock del primer producto, cuando aún no se le ha dado salida y ya tienen la promoción de otro.

Y para finalizar, haremos un comentario cuyo contenido está tomado de cartas de naturaleza en las altas esferas nacionales, y que para ello se están estudiando soluciones. Los españoles no sabemos comer. Es decir, no sabemos alimentarnos racionalmente. En ocasiones consumimos productos que están por encima de la dieta normal alimenticia y en otras ingerimos alimentos que no la alcanzan. Los organismos competentes trabajan desde hace tiempo para enseñarnos como deben ser nuestras comidas.

Pero a pesar de lo expuesto, el futuro de los detallistas es excelente. Y es excelente por cuanto que esta vía del comercio es necesaria — casi única — para la expansión de los sectores primario y secundario y se lucha por lograr nuevas metas cada día. Ahora bien, en Granada existen todos los problemas que hemos reflejado y piden una pronta solución.

JOSE LUIS CODINA

PATRIA

OFICIOS, 8. - APARTADO DE CORREOS 76

NIEVE ABUNDANTE



No llueve, pero si cae abundante nieve y ahí está la prueba gráfica captada en la presente semana. La máquina quitanieves trata de dejar la carretera expedita y lanza al aire los copos algodonados. Sierra Nevada es ya actualidad y el esquiar ya es posible, lo que nos llena de satisfacción, pues temíamos que los colegas norteamericanos que visitan nuestra estación invernal, pudieran llevarse una impresión engañosa. — (Foto FERRER)

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Al completo



EN los primeros meses del año entrante se va a confeccionar el padrón municipal y el censo general de la nación. Esta labor la van a hacer como en años anteriores estudiantes que en pocos días han ocupado todas las plazas. — G.

Los bancos de la plaza General Sanjurjo



EN la plaza del General Sanjurjo hay cuatro hermosos árboles. Los que están más cerca de la Fuente de las Batallas tienen a su alrededor unos bancos de hierro que se hallan en estado cochambroso. Los otros dos, junto al "Edificio Cervantes", ni siquiera tienen esos bancos. Creemos que deberían reformarse los que se hallan en tan mal estado y situar otros tantos en los ár-

boles que están "huérfanos" de ellos. Quedaría más bonita la plaza y sería de utilidad para que nuestros ancianos tomen el sol, ¿que sí? — C.

¡Auff widersen!



JOAQUÍN Gutiérrez Martínez, jefe del Servicio de Actividades Deportivas de la Delegación de la Juventud, acaba de regresar de Alemania, donde ha estado al frente de un grupo de profesores españoles de Educación Física, a quienes han sido mostradas las principales instalaciones deportivas germanas, así como el funcionamiento deportivo. Como es natural, aparte el horario de trabajo, los alemanes obsequiaron a los visitantes de diversa forma y nos cuenta Joaquín, que en la comida de cada día, celebrada en restaurantes de lujo de distinguidas ciudades, la pregunta del local interpretaba siempre "Granada", de Agustín Lara, a guisa de saludo. — P.

¿"Ovni" sobre el Veleta?



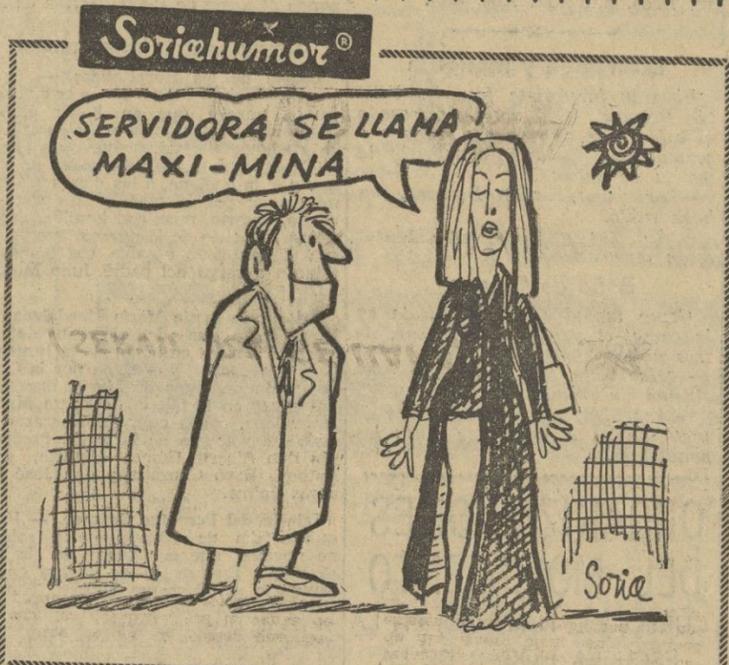
PARECE que ha pasado el furor de los "ovnis". Ya saben, esos objetos volantes no identificados que abren un amplio campo a la ciencia-ficción, marcianos y demás raridades. Pero ayer, en nuestra Granada, nos han contado varios madrugadores que a eso de las seis de la mañana podían apreciar desde Puerta Real un extraño objeto de unos diez centímetros de altura situado sobre el mismísimo Veleta. Menos mal que a esa hora no suele haber mucha gente en la calle, que si no se forma la aglomeración consiguiente y cada uno hubiera hecho conjeturas según sus mayores o menores dotes de imaginación. — C.

Peligro en Torremocha

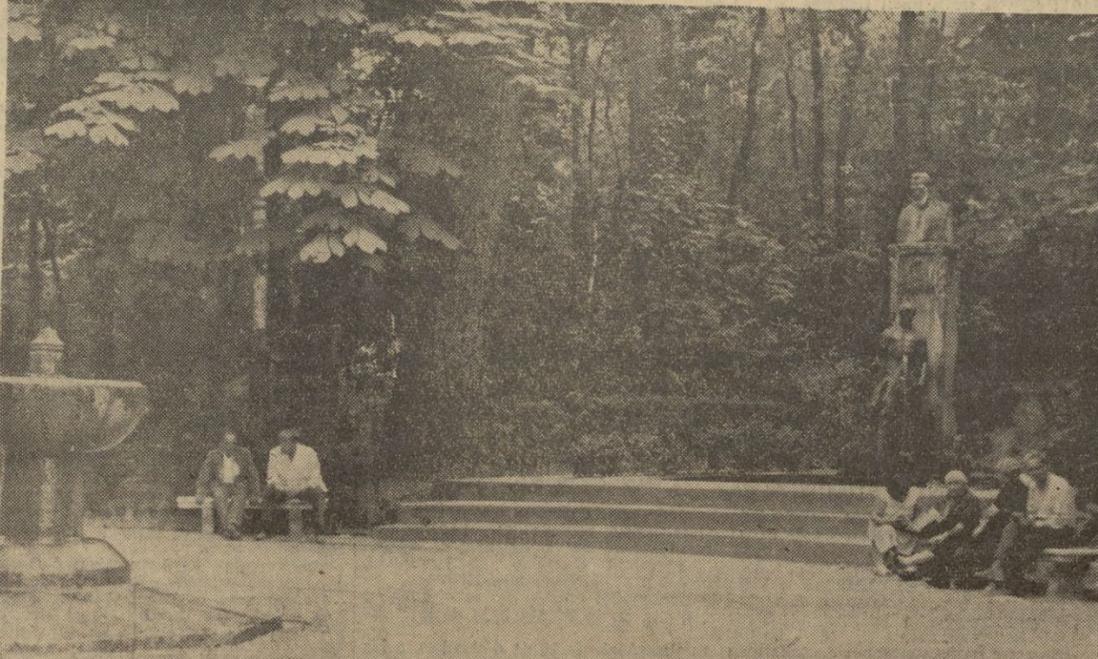


POR lo visto se ha roto un registro de la acequia Pago del Martes, aquella que cada dos por tres se desbordaba. En Torremocha, se desbordaba. En Torremocha, hay un frente al garaje Alborada, hay un trozo descubierto, con el natural peligro para los niños, sobre todo, aunque también alguna persona mayor que puede quedar "cazada" en aquella trampa. Esperemos que se subsane lo más rápidamente posible. Siempre es preferible prevenir que lamentar. — C.

(Viñetas de Guillermo Soría)



LA FUENTE DEL TOMATE



¿Quién no conoce este paradisiaco lugar de la Alhambra? La Fuente del Tomate es un lugar hermoso para tomar el sol, sobre todo ahora, que todavía luce el sol, aunque no sabemos por cuanto tiempo. Estos conciudadanos fueron sorprendidos ayer, aprovechando quizá esos últimos días de buena temperatura que quedan del año. — (Foto FERRER)